



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Percepción sobre la situación de prostitución y
trata de mujeres migrantes en la ciudad de
Zaragoza

Autoras

Cristina Fuster Bosch
Yoana Muñoz García

Directora

Mercedes Nicolás Lizama

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2019

Resumen:

La percepción, los prejuicios y el estigma, aunque son difícilmente cuantificables, tienen una gran influencia en las personas, especialmente para las mujeres en situación de prostitución y trata. Con este estudio se pretende profundizar en la percepción que la sociedad tiene hacia estas mujeres y la realidad en la que se encuentran. Se profundiza en algunos de los factores más influyentes en su contexto vital, injusto, marginal e incluso peligroso. Es fundamental conocer la visión de la sociedad muchas veces ajena a esto, y la perspectiva de los profesionales que trabajan con ellas. Es necesario visualizar un problema social existente desde hace siglos disfrazado como “el trabajo más antiguo” que es más fácil ignorar o juzgar, obviando el sufrimiento de estas mujeres.

Palabras clave: Prostitución, trata, migrante, percepción, prejuicio.

Abstract:

Perception, prejudice and stigma, although difficult to quantify, have a great influence on people, especially for women in situations of prostitution and trafficking. This study aims to deepen the perception that society has towards these women and the reality in which they find themselves. It delves into some of the most influential factors in its vital, unfair, marginal and even dangerous context. It is essential to know the vision of society many times alien to this, and the perspective of the professionals who work with them. It is necessary to visualize an existing social problem for centuries disguised as “the oldest work” that is easier to ignore or judge, ignoring the suffering of these women.

Key words: Prostitution, trafficking, migrant, perception, prejudice.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2. CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 4 |
| 3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 5 |
| 3.1. Fase 1: Realización del marco analítico: Análisis de documentos y fuentes secundarias. | 5 |
| 3.2. Fase 2: Recogida de datos cualitativos mediante entrevistas y grupos de discusión. | 5 |
| 3.3. Fase 3: Análisis de los datos recabados | 6 |
| 3.4. Fase 4: Elaboración de resultados y conclusiones | 6 |
| 4. CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO | 7 |
| 4.1. Marco conceptual | 7 |
| 4.2. Marco legislativo | 8 |
| 4.2.1. Naciones Unidas | 8 |
| 4.2.2. Unión Europea | 10 |
| 4.2.3. España | 11 |
| 4.2.4. Aragón | 12 |
| 4.3. Diferentes modelos de percepción e intervención | 13 |
| 4.3.1. Modelos Europeos | 13 |
| 4.4. Análisis sociodemográfico y violencia asociada | 14 |
| 4.4.1. Trata con fines de explotación sexual | 14 |
| 4.4.1.1. Perfil sociodemográfico | 14 |
| 4.4.1.2. Motivos de la trata | 14 |
| 4.4.1.3. Captación | 15 |
| 4.4.1.4. Violencia y consecuencias de salud en la trata | 15 |
| 4.4.2. Prostitución | 16 |
| 4.4.2.1. Perfil sociodemográfico | 16 |
| 4.4.2.2. Circunstancias que engloban la prostitución | 16 |
| 4.5. Percepción, estereotipos y prejuicios | 17 |
| 5. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS | 19 |
| 5.1. Análisis y resultados de los profesionales | 19 |
| 5.2. Análisis de la información obtenida de los informantes | 31 |
| 6. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES | 38 |
| 7. CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA | 40 |
| 8. CAPÍTULO VIII: ANEXOS | 42 |

1. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se integra dentro de la asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG) en el Grado de Trabajo Social, en la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la ciudad de Zaragoza. Se ha elegido la modalidad de Informe de una Investigación Social, con el propósito de acercarnos a la opinión de la ciudadanía y de la perspectiva de los profesionales que trabajan directa o indirectamente con las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, en la ciudad de Zaragoza.

Esta investigación se ha estructurado en 7 capítulos más anexos, siendo el capítulo I donde se muestra la estructura del trabajo. En el segundo capítulo, “*Planteamiento de la investigación*”, se presenta la justificación del trabajo, las preguntas de investigación y objetivos. En el capítulo III, “*Metodología*” se indica el tipo de investigación, la muestra utilizada y las diferentes fases que se han utilizado.

El capítulo IV, denominado “*Marco teórico*” aporta las bases teóricas acorde al objeto de estudio. Este apartado se divide en varios apartados: una aproximación conceptual, un acercamiento a la legislación actual en distintos ámbitos, modelos de intervención, análisis sociodemográfico y violencias asociadas y por último percepción, estereotipos y prejuicios.

En cuanto al capítulo V, “*Análisis de la investigación y discusión de resultados*”, se analizan los datos obtenidos, a partir de los diferentes niveles de análisis, para posteriormente contrastar y discutir la información resultante.

Este trabajo concluye con el capítulo VI, en el que se recoge las conclusiones en relación a los objetivos.

2. CAPÍTULO II: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación se inspira en el Prácticum de Intervención realizado en Médicos del Mundo Aragón, durante el curso 2018/2019. Se trata de un tema de actualidad, aunque todavía invisibilizado, ya que socialmente supone un tabú. Nos interesaba la doble estigmatización que sufren estas mujeres primero por ser mujeres migrantes y por estar en situación de prostitución y/o trata.

Se trata de un colectivo extremadamente vulnerable en el que la figura del profesional del Trabajo Social es clave para mejorar sus condiciones de vida, favorecer su inclusión en la sociedad y sensibilizar al conjunto de la sociedad.

Los estudios actuales sobre esta temática no tratan específicamente la percepción de la sociedad hacia ellas, la mayoría de estudios abordan otros factores.

Para realizar este trabajo de investigación hemos partido de una serie de preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la situación actual a nivel normativo y teórico con respecto a estas mujeres?
- ¿Cómo percibe la ciudadanía a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata? ¿Qué factores pueden influir en esta percepción? ¿Repercuten en su proceso de adaptación e inclusión?
- ¿Se percibe igual prostitución y trata?
- ¿Existe aceptación, inclusión, o más bien rechazo? ¿Qué factores pueden influir?
- ¿Cómo desarrollan los profesionales de organismos públicos, entidades sociales y asociaciones su intervención con respecto a este colectivo? ¿Sería necesario mejorar o cambiar algún aspecto para lograr una mejor atención en la ciudad de Zaragoza?

El objetivo general de la investigación es:

Profundizar en la percepción sobre la situación de prostitución y trata de mujeres migrantes en la ciudad de Zaragoza.

Los objetivos específicos serían:

- Describir el marco normativo que regula la situación actual de estas mujeres, y el marco teórico con la finalidad de establecer unas bases conceptuales y unos conocimientos previos de la realidad objeto de estudio en Zaragoza.
- Analizar desde el punto de vista de estas mujeres la percepción que creen que tienen los demás sobre ellas y cuáles son sus sentimientos y grado de aceptación y/o discriminación de la población.
- Profundizar en los estereotipos y prejuicios sobre estas mujeres
- Aproximarnos a la influencia de algunas variables como el sexo, la edad, el conocimiento previo sobre el tema, el contacto o no con estas personas... en los estereotipos, prejuicios y discriminación analizados.
- Analizar la respuesta institucional pública y privada en Zaragoza: dificultades, retos, necesidades de mejora, etc.

3. CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La siguiente investigación es interpretativa y longitudinal ya que su objetivo es aproximarnos a la percepción de una misma realidad en un periodo de tiempo de 4 meses (curso 2018/2019). Se pretende lograr un mayor conocimiento desde diferentes perspectivas para lograr una comprensión integral del tema objeto de interés.

El diseño de esta investigación es cualitativo, de tipo teoría fundamentada, la cual describe y explica la realidad de la situación de este colectivo de mujeres, la visión de los profesionales que tratan de mejorar su situación y la perspectiva de los individuos de la sociedad ajenos a todo el tema de investigación. “La teoría fundamentada intenta capturar el fenómeno de una manera holística, y comprenderlo en su contexto, más que predecir el comportamiento humano” (Alvarado, 2007, p.19).

La elección de esta metodología se fundamenta en ser un enfoque más humanístico que el cuantitativo. Con una investigación cualitativa y sus técnicas se llega a comprender de manera más profunda la realidad a describir, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrolla. Esta reflexión es respaldada por Denzin y Lincoln (1994) al decir que “indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan” (citado en Vasilachis, 2006, p.2).

Al tratarse de una investigación de tipo interpretativa y consecuentes con el objetivo propuesto, el diseño cualitativo contemplado ha sido la revisión de fuentes secundarias, la realización de entrevistas semiestructuradas y de un grupo de discusión.

Las fases implementadas han sido:

- Fase 1: Realización del marco analítico: Análisis de documentos y fuentes secundarias.
- Fase 2: Recogida de datos cualitativos mediante entrevistas y grupo de discusión.
- Fase 3: Análisis e interpretación de los datos recabados.
- Fase 4: Elaboración de resultados y conclusiones.

3.1. Fase 1: Realización del marco analítico: Análisis de documentos y fuentes secundarias.

En esta primera fase se pretendió hacer una primera aproximación a la realidad a estudiar, mediante una revisión de diferentes fuentes secundarias. Estas fueron extraídas de la Universidad de Zaragoza, Google académico y bases de datos como Dilanet y Paperity.

3.2. Fase 2: Recogida de datos cualitativos mediante entrevistas y grupos de discusión.

Se ha utilizado la entrevista semi estructurada ya que proporciona “amplia libertad tanto al entrevistado como al entrevistador, y garantía al mismo tiempo que se van a discutir todos los temas relevantes y se va a recopilar toda la información necesaria” (Corbetta, 2007, p. 353). Hemos realizado un guion orientativo con una serie de temas a tratar de manera flexible en cuanto a orden y contenido de respuesta.

Estas entrevistas han sido realizadas a 10 profesionales clave (Anexo 1) y a 10 personas que no tienen ningún tipo de contacto con ellas (Anexo 2). Realizadas individualmente.

Como criterio de selección se utilizó la cuestión de género y edad en las personas ajenas al tema, siendo 5 hombres y 5 mujeres, con edades entre 20 y 60 años. Se trata de una muestra selectiva, se les explicó el objetivo del trabajo y la confidencialidad del mismo.

El perfil de los profesionales participantes consiste en que todos trabajan directamente con ellas, en el ámbito social en los siguientes centros: Médicos del Mundo, Apip Acam, Centro Alba, Fogaral de Cáritas y Casa de la Mujer.

3.3. Fase 3: Análisis de los datos recabados

La información recogida ha sido analizada en base a unos ejes temáticos o matrices de análisis.

Se han analizado una serie de variables (Anexos 3 y 4):

- Factores que influyen en el proceso de vulnerabilidad o inclusión/exclusión: situación administrativa, invisibilidad, procedencia, burocracia.
- Calidad de la intervención pública y privada con estas mujeres.
- Percepción, estigma, estereotipos y prejuicios de la sociedad sobre estas mujeres.
- Violencias físicas y secuelas psicológicas.
- Cantidad de recursos necesarios para mejorar su inclusión.

3.4. Fase 4: Elaboración de resultados y conclusiones

Finalmente se han expuesto las conclusiones de la investigación teniendo en cuenta los objetivos planteados.

4. CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO

4.1. Marco conceptual

Existe una tendencia a confundir prostitución, trata y tráfico de personas, sin embargo, tienen importantes matices diferentes.

La prostitución, es entendida como una “actividad a la que se dedica quien mantiene relaciones sexuales con otras personas, a cambio de dinero” (Poyatos, 2008, p.3). Mientras que cuando se habla de tráfico de personas, se hace alusión a “el acto de facilitar la entrada ilegal de una persona en un país del que no es nacional o residente permanente con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio económico” (García, López, Hernández, y Mena 2011, p.26).

Por otro lado, la trata, hace referencia al

reclutamiento, transporte, traslado y recepción de personas, utilizando como medios, la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude y el engaño o el abuso de poder en una situación de vulnerabilidad, así como la concesión o la recepción de pagos o beneficios para conseguir el consentimiento de una persona que tenga control sobre otra, con fines de explotación. La explotación incluye, prostitución u otras formas de explotación sexual, el trabajo o los servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a ella, la servidumbre o la extracción de órganos (García et al., 2011, p.27).

La trata y tráfico de personas se diferencian principalmente en la duración de la relación entre la persona que migra y la beneficiada. En el tráfico la relación termina cuando el migrante llega al país de destino, mientras que en la trata el beneficio continúa tras la llegada al nuevo lugar (puede darse en el mismo país), siendo este explotado sexual o laboralmente. Además, en el tráfico se presenta la oportunidad de salir del país de origen de manera voluntaria, pero en la trata de personas no existe un consentimiento como tal.

En todas las situaciones anteriores, prostitución (obligada o aceptada), tráfico de personas, el abuso de personas, el abuso y el maltrato está presente, mantenido por la situación de vulnerabilidad en que se encuentran como resultado de diferentes factores como irregularidad, embarazo, enfermedad, discapacidad, adicciones, menores, situación precaria, amenazas...

Estas mujeres son objeto de explotación sexual, es decir, “obtención de beneficios económicos o de otro tipo mediante la participación de una persona en la prostitución, la servidumbre sexual u otros tipos de servicios sexuales, incluidos los actos pornográficos o la producción de material pornográfico” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2010, p.21)

Muchas de estas mujeres migrantes llegan a nuestro país mayormente por engaño, secuestro o amenaza, agravando su situación personal y social.

4.2. Marco legislativo

A continuación, se presenta un recorrido legislativo y normativo a nivel internacional, europeo, nacional, y autonómico.

4.2.1. Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas¹ ha ido creando leyes para combatir el fenómeno de trata y prostitución. Un hito significativo fue la **Declaración de los Derechos Humanos de 1948 de las Naciones Unidas**, según la cual todos los Estados Miembros se comprometen a hacer efectivos los derechos que aparecen en la presente declaración, aunque no siempre se respeta esa decisión.

La trata, conlleva una gran vulneración de los Derechos Humanos. Tanto la trata como la explotación de la prostitución son actos que vulneran el art.1 de la declaración debido a que según ONU (1950) “son incompatibles con la dignidad y valor de las personas y suponen daños para la salud individual, familiar y de la comunidad” (citado en García et al., 2011, p.62).

Una parte de la población migrante es convertida en mercancía para ser explotados económica, laboral o sexualmente, para un negocio globalizado (art.4). Durante todo el proceso de tráfico y sobre todo de trata, las víctimas sufren abusos y violaciones que incumplen el art.5.

La protección (art.8), se encuentra en segundo plano, siendo prioritario capturar a los delincuentes, sin tener en cuenta lo que les pueda suceder por denunciar o cooperar con el sistema judicial.

Son detenidas y expulsadas con frecuencia, siendo habitual que no denuncien los abusos sufridos durante la trata o posteriormente por miedo a la expulsión, las represalias del perpetrador o de las redes, de las autoridades de su país de origen, o incluso del entorno más cercano (García et al., 2011, p.53).

Unos años después entra en vigor el **Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena del 2 de diciembre de 1949 de las Naciones Unidas**. Los dos primeros artículos narran el castigo a toda persona que haga uso de la explotación sexual en situación de trata o prostitución forzosa y a aquellas que tengan, administren, participen en el financiamiento de una casa de prostitución o proporcione espacios para ese uso. El art.12 subraya que esas infracciones se castigarán teniendo en cuenta las leyes nacionales. Incluye la valoración y protección de las víctimas (art.16) buscando su rehabilitación e inserción. En el art.17 se incide en las personas inmigrantes y en la necesidad de combatir el fenómeno de la trata, al igual que la búsqueda de la protección.

En 1981 entra en vigor la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer de 1979**, en la que la trata y la prostitución aparecen como una forma clara de discriminación contra la mujer, buscando la igualdad entre hombres y mujeres y dejando claro que se trata de una cuestión de género (art.6).

Es en 1993 en la **Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer**, cuando se empiezan a considerar como una forma de violencia contra la mujer tal.

¹ A partir de ahora ONU

Un par de años después tiene lugar “La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer”, en la que crea la **Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**. Se elabora un plan de acción, procurando buscar la plena igualdad entre hombres y mujeres y en el que los Derechos Humanos sean efectivos. Por esto no solo consideran importante luchar contra el fenómeno de la trata y la prostitución forzada, sino que pretenden reforzar las leyes ya vigentes para mejorar su efectividad.

El Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, conocido como el “Protocolo de Palermo” de la ONU (2000). Es un instrumento relevante para luchar contra la trata y proteger a las víctimas desde un enfoque amplio e internacional. Es la primera vez que se contempla la trata como un acto delictivo. En su art.3.a se indica que aunque una persona haya dado su consentimiento para todo lo que conlleva la trata, no se tendrá en cuenta porque va en contra de los Derechos Humanos y la dignidad. En cuanto a la penalización de dicho delito, aparece reflejado en el art.5.a.

Resalta la búsqueda de asistencia, protección y recuperación de las víctimas de trata. Se vela por proteger la privacidad y la identidad de las víctimas, igual que la confidencialidad de las actuaciones judiciales (art.6). Para una atención más integral de las víctimas se suele contar con organismos especializados que favorezcan su recuperación y protección (art.6.3), teniendo en cuenta la edad, el sexo y las condiciones y necesidades particulares de cada una.

En cuanto a la prevención, el art.9 pretende prevenir y combatir la trata con diversas medidas como las campañas de información y difusión y diferentes iniciativas sociales y económicas. Además, se tomarán medidas con el fin de bajar la demanda.

Es importante (art.10) coordinarse entre los Estados para intercambiarse información y realizar una acción más completa, para proteger los derechos de las víctimas y detener a los traficantes y delincuentes. Además de incidir en las formas en las que se puede entrar en el país para prevenir y detectar tanto el tráfico como la trata.

La ONU en el 2000 firmó el **Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y aire, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional**. Al hablar de la trata y la prostitución, es importante tenerlo presente ya que el tráfico y la trata de personas muchas veces están ligados y relaciones.

En 2010, creó el “**Plan de Acción Mundial de las Naciones Unidas Para combatir la trata de personas**” y la “**Ley modelo contra la trata de personas**”, con el fin de ayudar a los Estados miembros a poner en práctica las disposiciones del “Protocolo de Palermo”. Pretendiendo lograr: prevención; protección y asistencia para las víctimas; el enjuiciamiento de los delitos de trata de personas; y un refuerzo de las alianzas contra la trata.

4.2.2. Unión Europea

La Unión Europea² ha considerado relevante poner remedio al problema de la trata con fines de explotación sexual y la prostitución forzosa.

La **Carta de los Derechos fundamentales de la Unión Europea** (2000), tiene la finalidad de que queden recogidos los derechos fundamentales que toda persona ha de respetar. Concretamente la trata de seres humanos se prohíbe y se considera un tipo de esclavitud y de trabajo (art.5).

En 2004 se aprobó la **Directiva 2004/81/CE del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes**, incluyendo determinadas condiciones para evitar estos abusos.

El **Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos de 2005**, pretende incentivar la cooperación internacional, prevenir y luchar contra la trata de seres humanos, considerándola una violación de los derechos humanos y una privación de la dignidad y la integridad de las personas, teniendo en cuenta la igualdad de género sin discriminación. Algunas formas de lucha son: sensibilización, campañas de información, medidas preventivas, medidas fronterizas y control de los documentos, asegurando su validez y legitimidad a la hora de viajar. Para las víctimas, se impondrán medidas para identificarlas, favorecer su protección y lograr una asistencia integral. Un aspecto fundamental es la referencia al periodo de reflexión de 30 días, para poder tomar una decisión, sin que se le expulse del país (art.13.1.), para garantizar unos derechos pudiendo renovarse o revocarse si al final es o no víctima de trata respectivamente como el permiso de residencia.

En el “**Tratado de Lisboa**” de 2007, se introduce en el art.63.1 la importancia de la prevención y lucha de la inmigración ilegal y la trata de seres humanos.

La **Estrategia de Seguridad Interior de la Unión Europea (2010)**, incluyó la trata de seres humanos como una delincuencia organizada y como uno de los principales riesgos y amenazas para la seguridad a los que hoy en día se enfrenta Europa.

Con el **Enfoque Global de la Migración y la Movilidad (2011)** se reflejó la necesidad de esfuerzos para evitar y reducir la trata enlazándolo con la migración irregular, pasando a considerarse como uno de los cuatro pilares del enfoque, remarcando el enjuiciamiento de los delincuentes y los derechos de las víctimas con una perspectiva de género y reintegración.

En ese mismo año, se aprobó el **Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica 2011**. Pretende proteger a las mujeres ante cualquier tipo de violencia, lo que se podría aplicar a las mujeres que se encuentren en trata o prostitución, ya que sufren abusos, violaciones y amenazas. Además, queriendo eliminar cualquier forma de discriminación (como la trata) y facilitar la igualdad.

² A partir de ahora UE.

La **Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 20027629/JAI del Consejo**, estableció una serie de normas, ya que se considera un delito grave, incluyéndose la prostitución ajena y la explotación sexual. Con referencia a la pena de los delincuentes se establece la condena de 5 a 10 años (art.3.1) aunque se haya atentado contra la vida de una persona y sus derechos humanos y fundamentales.

En 2012 se aprueba la **Estrategia de la UE para la erradicación de la trata de seres humanos (2012-2016)** en busca de una política multidisciplinar con un grupo más variado de actores dentro de los Estados.

Por último, en el Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo (2016), se realizó un **informe sobre los progresos realizados en la lucha contra la trata de seres humanos**. Se pretende sensibilizar sobre este fenómeno y la importancia de luchar para asegurar la prevención y procesamiento de la delincuencia y la protección de los afectados.

4.2.3. España

Tiene un posicionamiento abolicionista que prioriza las situaciones de prostitución en las que son obligadas y dañadas. Esta postura se concreta en el **Plan Integral de Lucha contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual (2015-2018)**, el cual “prevé mecanismos de cooperación y coordinación interdepartamental e interinstitucional, (...) y cuenta con 62 medidas.

La prostitución no es ilegal, es decir, a nivel penal no está contemplado pero las conductas que lo integran sí. Tampoco está reconocida como actividad laboral, por lo que:

La actuación policial contra la TSH³ con fines de explotación sexual se complica, y se ciñe a la investigación criminal cuando hay indicios de alguno de los delitos o faltas recogidos en el CP⁴ (coacción a la prostitución, lesiones, amenazas, agresiones sexuales contra los derechos de los trabajadores, etc.) (Marcos, 2006, p.98).

Está considerada una forma de violencia de género, pero no consta como tal en la **Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, si bien en el art.1.3 se podría deducir. Se comprende que la prostitución forzada y la trata vulnera los derechos fundamentales de estas mujeres, concretamente el derecho a la integridad física y moral (art.15), la intimidad personal (art.18.1), la dignidad de las personas y el libre desarrollo de la personalidad.

El Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual (2015-2018):

Es necesario tener en cuenta que el Código Penal español de 1995 (Ley Orgánica 10/1995, de 23 de diciembre) supuso la despenalización de diversas actividades vinculadas con el proxenetismo que estaban tipificadas en el Código Penal publicado por Decreto 3096/1973, de 14 de septiembre, lo que hizo proliferar algunas conductas y entornos de altísimo riesgo.

³ Trata de Seres Humanos

⁴ Código Penal

Por otro lado,

hasta la reforma de septiembre de 2003 en España, los arts.187 y 18 del Código Penal sólo castigaban la prostitución de menores e incapaces, así como la prostitución forzada o la que se produce prevaliéndose de una situación de superioridad sobre las mujeres prostituidas (Serra, 2007, p.59).

El **CP** establece en su art.177.bis.1, la pena de cinco a ocho años para la trata. Es importante nombrar también la **Instrucción 6/2016, de la secretaría de estado de seguridad, sobre actuaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado en la lucha contra la trata de seres humanos y en la colaboración con las organizaciones y entidades con experiencia acreditada en la asistencia a las víctimas.**

Con la reforma del art.59 de la LO 4/2000, (59.bis). se logra la asistencia integral de las víctimas de trata extranjeras teniendo en cuenta el periodo de reflexión.

El art.318.bis del CP tipifica el tráfico ilegal de inmigrantes. Quedó reformado tras dos años por la **Ley Orgánica 11/2003** que desarrolla el Plan de lucha contra la delincuencia para endurecer dichas penas.

Hay que tener presente como se expresa en el **Plan Integral (2015-2018)** la diferencia entre trata de seres humanos y tráfico ilegal de inmigrantes (Anexo 5)

Siguiendo este hilo narrativo, la **Ley Seguridad Ciudadana** (2015) persigue a todo aquel que pague por servicios sexuales en zonas públicas. Sanciona a clientes y a personas que ejercen dicha actividad en la calle, desde 300 hasta 3000 euros.

4.2.4. Aragón

La trata y la prostitución forzosa no se consideraron una forma de violencia contra las mujeres hasta el año 2007 con la **Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón**, teniendo como base la Plataforma de Acción de Beijing de la ONU del año 2000, en la que ya se contemplaba.

El art.1.2. contempla lo que se entiende como violencia contra las mujeres. El art.2.f, junto con el 4 indican que las mujeres que se encuentren en situación de tráfico, prostitución etc., pueden encontrar diferentes servicios y medidas que garanticen su protección y asistencia.

El art.12 contempla un Servicio Social Integral y Especializado en Violencia contra la Mujer, que se creará con dependencia del IAM⁵ y que prestará servicios para realizar una atención eficaz, rápida y de calidad. Esta atención multidisciplinar incluye diversos aspectos esenciales para lograr una atención integral.

Recientemente, se creó el **DECRETO 154 /2018, de 4 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula el Foro aragonés contra la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual**. Enumera las funciones de Foro, entre las que se encuentran: emitir informes sobre proyectos normativos del Gobierno de Aragón que afecta sobre estos temas y realizar propuestas, acuerdos

⁵ Instituto Aragonés de la Mujer

y recomendaciones, las cuales se dirigen a través del IAM, el cual los envía a los órganos competentes de las distintas Administraciones.

Por otro lado, los Ayuntamientos tienen capacidad para sancionar la prostitución en la vía pública en sus ordenanzas municipales.

4.3. Diferentes modelos de percepción e intervención

4.3.1. Modelos Europeos

No existe un modelo común para todos los países de la UE que regule la actividad de la prostitución. Los principales modelos son:

El **reglamentarista** intenta limitar la prostitución proporcionando espacios autorizados y controlados para su práctica y así controlarla porque se considera un mal necesario que no hay por qué prohibir. Se establece a partir de una serie de sanciones estatales para proteger a la sociedad y no a ellas, a las cuales no se les reconoce ningún derecho. Por ejemplo, Austria y Grecia.

El **prohibicionista** considera la prostitución un delito intentando que se suprima mediante penas. Se considera a la prostituta y al cliente como delincuentes y se les somete a la justicia penal. Por ejemplo, Estados Unidos y Suecia.

Reino Unido, Francia e Irlanda son países prohibicionistas que no permiten el ejercicio de la prostitución en la calle, si bien se permite en determinados locales o domicilios, pudiendo considerarse semi-prohibicionismo.

El **abolicionista** especula el libre ejercicio de la prostitución y se prohíbe el beneficio económico que se podría sustraer de esta actividad. No se reconoce ni se prohíbe, se cree que forma parte de las relaciones privadas, dando opción a las mujeres que quieran ejercerla. Los locales destinados a este fin están prohibidos y se procura protegerlas.

El **legalizador** indica que las mujeres ejercen la prostitución libremente como un trabajo que ellas mismas eligen, por lo tanto, estas demandan la igualdad en derechos y libertades laborales que disfrutan todos los trabajadores sin distinciones al estar reguladas sus actividades. Por ejemplo, Holanda y Alemania.

España se ha mostrado sobre todo abolicionista. A pesar de esto, según datos de la UGT⁶, extraídos del cortometraje *A plena luz del día*⁷ "España es líder europeo de consumo de sexo de pago, un negocio que mueve alrededor de 1.500.000.000 de euros al año en economía sumergida", lo cual supone una contradicción.

⁶ Unión General de los Trabajadores

⁷ Enlace en: https://www.google.com/url?q=http://www.ugt.es/ugt-colabora-en-un-corto-contra-la-trata-de-seres-humanos&sa=D&ust=1553623839630000&usg=AFQjCNEHW9UpKOxWWCRNcSaoaXpi0_eXhA

4.4. Análisis sociodemográfico y violencia asociada

4.4.1. *Trata con fines de explotación sexual*

4.4.1.1. *Perfil sociodemográfico*

A menudo, la trata acaba conduciendo a la persona al ejercicio de la prostitución. “identificar a las víctimas de trata no es una tarea sencilla, entre otras muchas razones porque las propias personas que sufren esta situación no se identifican como tales” (Martín, 2017, p.11). En España desde el 2013 al 2015, tal como expresa el mismo autor, se identificaron 3.954 víctimas (Anexo 6). El 96% eran mujeres entre 18 y 40 años, por lo que se trata de una problemática de género.

Las víctimas, comparten algunas de las características siguientes (Martín, 2017, p.19):

- Mujeres jóvenes incluso algunas menores.
- Provienen de zonas pobres.
- Certo grado de vulnerabilidad tanto individual, como familiar y social y cuentan con poca o escasa formación académica y cultural.
- Déficit de habilidades de comunicación y de interacciones sociales.
- Muchas son madres y dejan a sus hijos con gente de confianza como familiares para buscarles una vida con mejores condiciones.
- Pueden haber sufrido maltrato o abusos, teniendo la violencia como un elemento de sus vidas, por lo que pueden soportar mejor algunas situaciones sin llegar a denunciar o huir.

4.4.1.2. *Motivos de la trata*

Muchas mujeres que ejercen prostitución, antes han pasado por la trata. Algunos motivos son (Martín, 2017):

- Beneficio económico.
- Facilita los procesos migratorios para lograr una vida mejor. Los tratantes se aprovechan de estas condiciones.
- “La existencia de mercados con necesidad de “esclavos”, trabajadores poco cualificados y mano de obra muy barata” (p.29).
- Anuncios falsos.
- Sistemas de transporte baratos y rápidos.
- La prostitución como forma de ocio para los hombres, incrementando la demanda.
- Por la alta demanda, el mercado de la prostitución exige variedad de mujeres
- Las políticas migratorias y de extranjería son más estrictas por lo que acaban recurriendo a movimientos más inseguros que vulneran los derechos humanos.
- Las mujeres suelen ser las primeras en viajar a otros países para buscar mejores condiciones de vida para sus hijos.

El principal motivo es el beneficio económico de los tratantes. Además, conlleva menos riesgo que otras actividades delictivas.

4.4.1.3. *Captación*

Dependiendo de la procedencia, se siguen distintos procesos de captación (Martín, 2017)

- En Europa del Este suelen ser sus “novios” los que les proponen trasladarse de país, para conseguir un trabajo bien remunerado.
- Las subsaharianas, “la propuesta de venir a Europa procede de contactos cercanos (...)" (p.13). Otras veces son ellas las que se ponen en contacto con los que les ayuden a llegar a Europa.
- En África subsahariana y América Latina, se utilizan mucho los anuncios ofertando trabajos remunerados, contactos o las creencias mágico-religiosas como el vudú.
- Asia, concretamente en China, “El ofrecimiento puede ser mediante engaño o directamente ofertándole la prostitución” (p.15). Se aprovechan de situaciones de vulnerabilidad.

Mayoritariamente la deuda que tienen con los tratantes, acaba prolongándose indefinidamente, porque añaden gastos como: el viaje, el alojamiento y la manutención; además de gastos propios o sanciones que vayan inventando los tratantes.

Normalmente llegan a España engañadas, y no suelen encontrarse con lo esperado. En muchas ocasiones la documentación es falsificada o se les retira tras el viaje. Cuando llegan, “los tratantes distribuirán a las jóvenes en los distintos lugares de oferta de servicios sexuales” (Martín, 2017, p.19). Pueden ir directamente a los lugares donde van a ser explotadas o se les puede ir dirigiendo hacia la prostitución.

Los tratantes van a estar trasladándolas o vendiéndolas de unos espacios a otros de manera que la víctima no establezca lazos con los clientes u ONGs. Además, tiene el fin de disminuir las probabilidades de que los tratantes sean detenidos.

4.4.1.4. *Violencia y consecuencias de salud en la trata*

La violencia se utiliza para dominar a aquellas personas que no obedecen, y para obtener diversos objetivos que es posible que no tengan relación con ellas.

Estas violencias no se alejan mucho de la violencia de género, es una forma de sometimiento y desgaste de la víctima. Además, cuanta más resistencia haya mayor será la violencia y la dominación.

Una forma de sometimiento, es aislar a las víctimas facilitando el desconocimiento del idioma y el distinto funcionamiento del país en el que se encuentran.

La violencia física, el terror psicológico, las amenazas de asesinato o daño a su familia, la divulgación de material pornográfico obtenido de ella mientras ejercía la prostitución funcionarán como un medio de chantaje para someterla y mantenerla en ese estado (Martín, 2017, p.27).

Las mujeres que han pasado por la explotación en la trata han sufrido un proceso de cosificación sexual, siendo utilizadas como un instrumento, sin tener en cuenta todo lo que conlleva.

Todos estos actos de sometimiento, generará dependencia hacia los tratantes tendiéndolas controladas, llegando incluso a obligarlas a drogarse para incrementar el control.

Este cautiverio crea en ellas un sentimiento de culpa que las hará más vulnerables y dependientes. (...) con una tremenda desconfianza hacia cualquier persona que pueda ofrecerles ayuda. Para muchas (...), la prostitución se convertirá en el único modo de vida (Martín, 2017, p.27).

Pasar por todo esto genera para las víctimas una sintomatología psicosocial y consecuencias sociales (Anexo 7). Lo que supone diferentes estilos de actuación de los criminales, que pueden ir desde el simple chantaje o amenaza hasta la violencia extrema, llegando a casos de feminicidio.

4.4.2. Prostitución

4.4.2.1. Perfil sociodemográfico

Contando con que las anteriores características se aplican también en la prostitución es importante aclarar cuál es el perfil de estas:

Una mujer de origen extranjero en situación ilegal que no tiene pareja, pero habitualmente tiene hijos/as. Son personas que suelen vivir lejos de sus familias de origen, de sus hijos/as y de sus amistades más íntimas, lo que viene determinado por su condición de persona inmigrante, que deja en sus países sus vínculos socioemocionales más estrechos. Aunque es habitual que estas personas cuenten con amistades en el lugar donde ejercen prostitución (Pinedo y López, 2015, p.20).

4.4.2.2. Circunstancias que engloban la prostitución

La prostitución es uno de los problemas sociales más marginados, excluidos y polémicos de la historia, considerándose “la profesión más antigua del mundo” (Pinedo, 2008, p.17).

En un Estado (...) que no regula la prostitución pero tampoco la prohíbe, la cadena de significados “trata-prostitución-violencia de género” resulta muy polémica, dado los diferentes puntos de vista (...)” (García et al., 2011, p.52).

La trata suele desencadenar en prostitución asociadas a las violencias y vulneración de derechos. Además, el ejercicio de esta actividad aumenta las probabilidades de sufrir violencia doméstica y de pareja.

Los prejuicios y la discriminación asociada a la prostitución es un potente factor social que conlleva daños para la persona, el denominado estigma de puta teñiría por completo las relaciones interpersonales de la persona, con su familia, pareja, amistades, etc. (Pinedo y López, 2015, p.18).

Sufren situaciones de explotación o esclavitud. La clandestinidad beneficia a los explotadores y legitima el comercio sexual, provocando mayor vulnerabilidad y una normalización dentro de la sociedad. Según el cortometraje *A plena luz del día*⁸, gestionando por UGT el “40% de los hombres en España reconoce haber consumido alguna vez sexo de pago”.

⁸ Enlace: https://www.google.com/url?q=http://www.ugt.es/ugt-colabora-en-un-corto-contra-la-trata-de-seres-humanos&sa=D&ust=1553623839630000&usg=AFQjCNEHW9UpKOxWWCRNcSaoaXpi0_eXhA

Existe una movilidad de un lugar a otro para ejercer, lo que supone que no llegan a generar una red sólida de apoyos y se encuentran más desprotegidas.

Mayoritariamente se encuentran alejados de la familia y amigos, y tienen dificultades para lograr una integración social. Debido a la cantidad de horas que se dedican a esto sufren un aislamiento similar a la trata.

También tienen dificultades al establecer relaciones de pareja sanas y completas en las que la otra persona comprenda su actividad.

4.5. Percepción, estereotipos y prejuicios

Las mujeres en situación de prostitución no suelen estar aceptadas por el resto de la sociedad. Nos encontramos “en un mundo donde la mujer es juzgada y denigrada por el oficio realizado, particularmente como trabajadora sexual” (Marín y Quintero, 2012, p.229).

La prostitución dentro del capitalismo se ha convertido en un servicio más que se puede obtener con dinero, se trata de una relación comercial de oferta y demanda. Sin embargo, hay que tener en cuenta, que “si los hombres no considerasen como un derecho evidente la compra y explotación sexual de mujeres y menores, la prostitución y el tráfico no existirían” (APRAMP, 2005, p.17).

La prostituta no nace, sino que la configura una cultura y un contexto determinados por la sociedad. La mujer llega a ser prostituta por determinantes de la estructura social en donde nace, crece y vive; la causa y la responsabilidad de la prostitución en este caso radican en la sociedad misma y no en la personalidad femenina (Marín y Quintero, 2012, p.232).

Por otra parte, la sociedad, se “encarga de discriminar a todo aquel que se involucre en estas dinámicas, especialmente a las mujeres que ejercen labores de prostitución, debido al imaginario de mujer-madre y prostituta existente en la sociedad patriarcal en la que nos encontramos inmersos” (Marín y Quintero, 2012, pp.247-248). Son discriminadas porque la imagen que tienen de ellas no coincide con el perfil de mujer establecido.

En la sociedad actual se concibe a las mujeres que ejercen la prostitución como “las mujeres otras”, quienes se salen de las características socialmente aceptadas y que irrumpen con el modelo capitalista que les ha atribuido a las mujeres la idea de ser subordinadas, dependientes y sometidas (Marín y Quintero, 2012, p.233).

Este fenómeno presenta diversidad de causas y modalidades, las cuales se ubican en escenarios definidos como clandestinos, por lo que representa una situación camouflada, prohibida, oculta, que va en contra de lo moralmente establecido, y por tanto no es deseable para el resto de la sociedad (Marín y Quintero, 2012, p.234).

Esa clandestinidad e invisibilidad que quieren mantener se debe a que no quieren ser juzgadas por una sociedad que se cree con derecho a decidir cómo tiene que ser una mujer. No son consideradas como un ser social, y no se llega a reflexionar sobre su situación. Ha pasado a convertirse en un objeto de deseo y a ser juzgada por aquello a lo que se dedica.

Dicha violencia es evidente, pues la figura femenina se desvirtúa y se accredita de forma comercial, negando su posición humana, de modo que sentimientos, deseos, sueños y aspiraciones quedan invalidados por el hecho de ejercer una labor clandestina y calificada negativamente dentro de nuestra sociedad; también se observa claramente una doble moral dentro de nuestra cultura patriarcal, pues se culpabiliza a la mujer por el oficio realizado, denominándola como aquella a quien la sociedad quiere ocultar, pero al mismo tiempo se exime de toda responsabilidad al hombre, quien en últimas es el que busca y paga por los servicios prestados (Marín y Quintero, 2012, pp.238-239).

Cuando en realidad es el hombre el que demanda esta “necesidad sexual” justificándola bajo el acto de otorgar una remuneración económica a cambio. Es una ideología que según De Miguel (2014) es la propia sociedad la que tiende a reforzar la desigualdad humana.

La prostitución de mujeres está aumentando y expandiéndose en las sociedades formalmente igualitarias. Según De Miguel (2014), en España ya hay miles de mujeres originarias de los países más vulnerables, desestructurados y patriarcales. Están destinadas a satisfacer los deseos sexuales de una parte de nuestra propia ciudadanía masculina. Hay que tener en cuenta que se considera una “tradición inevitable” y el lenguaje que se utiliza para denominar su situación sin tener en cuenta a los demás actores.

5. CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Previo al análisis de la información obtenida de las entrevistas realizadas, a profesionales relacionados con el ámbito de la investigación, y a personas consideradas “ajenas” a esta realidad; se ha considerado relevante estructurar el análisis en una serie de ejes temáticos, como ya queda reflejado en el capítulo de “*metodología de la investigación*”.

5.1. Análisis y resultados de los profesionales

Eje 1: Situación administrativa

Al estar hablando de mujeres inmigrantes, la mayoría de ellas se encuentran en situación irregular, lo que dificulta en gran medida el acceso a muchos servicios, recursos y ayudas.

Una persona que no tiene documentación no puede acceder a formación, a la mayoría de la formación, a ayudas, a muchos recursos que son para personas con documentación (P1).

Esta situación suele incentivar a muchas de estas mujeres a ejercer la prostitución o a buscar trabajos en condiciones muy precarias debido al contexto de extrema vulnerabilidad en el que se encuentran y a su situación administrativa irregular.

Según los profesionales esta situación administrativa irregular conlleva una serie de consecuencias en el ámbito de la vivienda.

No pueden alquilar ningún piso porque no tienen permiso de trabajo ni permiso de residencia (P5).

La dificultad de empadronamiento va muy asociada a su situación administrativa dificultando derechos de la ciudadanía, fundamentalmente el derecho a acceso al sistema sanitario.

Dentro del Gobierno de Aragón existe la posibilidad de acceder sin tener permiso de residencia o trabajo al sistema sanitario con las condiciones de tener un empadronamiento mínimo de 3 meses de antigüedad y presentar el pasaporte o la identificación que tenga la persona (P7).

Muchas veces viven en los clubs y para poder empadronarse en un sitio tienes que tener el permiso del propietario, entonces los clubs no les permiten empadronarse allí, por lo tanto, muchas no tienen asistencia sanitaria porque no tienen dónde empadronarse (P1).

En Zaragoza si estás empadronado tienes derecho a una tarjeta sanitaria, atención sanitaria y tienes derecho algunas ayudas de urgencia del Ayuntamiento, pero ya está, no tienes derecho a mucho más (P6).

Otro de los problemas asociados de gran calado para estas mujeres es la afectación emocional que les supone

Viven con mucho miedo, con mucha ansiedad, el hecho de que en cualquier momento la policía las pueda coger y devolver a su país (P6).

También añadió que, en el caso de las víctimas de trata, aunque su situación sí que está regularizada, es muy complicado hacer una buena intervención, debido a que:

Habían estado muy metidas en contextos de prostitución y trata y no ha habido una adaptación a lo que es la sociedad en Zaragoza (P6).

Eje 2: Invisibilidad

Siempre ha existido un estigma en la prostitución y esto se traduce en el mayor obstáculo para realizar una intervención adecuada y posible tal como dice el P10.

La sociedad se encarga de hacerles ver que moralmente:

(...) lo que están haciendo no es lo correcto(...) (P7).

Este estigma unido a:

(...) los prejuicios y los estereotipos que hay en prostitución son una cuestión fundamental que las invisibiliza pero de cara a la sociedad, al médico de cabecera, a la peluquera o a su entorno social y familiar (P3).

No solo afecta a su rutina diaria y a una vida normalizada si no que cuanto más tiempo lleven en el mundo de la prostitución invisibilizadas mayor dificultad tienen de utilizar los recursos,

(...) ellas perciben que lo que pueden opinar de esa situación, no es de la situación sino que van a opinar sobre ellas, que les van a cuestionar que les van a juzgar, qué van a pensar determinadas cosas negativas por ser "putas" y no que vayan a juzgar la situación de estar en situación de prostitución (P4).

La realidad no es tan sencilla,

Muchas veces es la estructura social, la exclusión social, la que provoca que se prostituyan, entonces todo eso unido a la pobreza, al origen, a ser mujer, a ser trans, encima se prostituye le añades un estigma más. Es más difícil para buscar trabajo, para buscar pareja, un piso que te piden un contrato laboral para cualquier cosa muchas veces, y no, ellas no lo tienen (P1).

Todo este conjunto de hechos se suma a la vergüenza y la culpabilidad que sienten debido al mismo estigma:

Muchas (...) buscan la excusa de decir "pero lo estoy haciendo temporalmente porque no me queda otra" o "es que me acabo de quedar en paro, mientras que encuentra otra cosa estoy haciendo esto" o "lo estoy compaginando los fines de semana con mi trabajo de cuidadora porque no me llega" (P1).

Otra posible explicación a estas reacciones de querer ocultarse como se ha dicho en el Marco Teórico puede ser que el propio estigma y la exclusión que sufren favorecen la violencia, por lo tanto, el miedo se retroalimenta y agudiza el que no quieran ser vistas en algunos casos.

Como se puede apreciar es la propia sociedad la que provoca tantas dificultades en el día a día de estas mujeres, esos prejuicios que las personas han ido adquiriendo sobre la prostitución se debe que:

No somos conscientes como ciudadanos de la realidad que tenemos en nuestras ciudades y pueblos y situaciones que se dan, y hay mucha labor por hacer (P6).

Sin embargo, aunque no se tiene en cuenta hay un pequeño sector de la sociedad que facilita que el estigma, los prejuicios y la invisibilidad de estas mujeres crezca cada día. Aunque,

(...) están invisibilizadas como personas con derechos y como personas normales, como ciudadanos, como personas normales y corrientes; (P9)

existen una serie de personas que la invisibilidad no les afecta ya que:

(...) acuden para utilizar sus servicios, aprovecharse de ellas (...) (P9)

Hay que tener en cuenta también que:

para los puteros no están invisibilizadas, para los tratantes no están invisibilizadas, para los dueños de los clubes no están invisibilizadas (P9).

No solo no les afecta esa invisibilidad, sino que se lucran a costa de las mujeres y por lo tanto propician tanto el ejercicio de la prostitución como la trata.

Eje 3: Intervención en Zaragoza

Con respecto a la intervención específica que se lleva a cabo hacia estas mujeres los profesionales opinan que no son suficientes, no sólo la intervención, sino los recursos que se destinan a cubrir sus necesidades y una de las razones como indica el P6 es que cada vez hay más cantidad de mujeres que ejercen. Sin embargo, son insuficientes

(...) las alternativas que les ofrecemos porque mi experiencia me dice el 99 por ciento no quiere estar ahí. Es una falacia eso de que es puta porque quiere (P9).

Aun así, son las ONGs las que ofrecen mayor cantidad de recursos según la opinión del P 1. Además,

los recursos necesarios para atender las necesidades de estas mujeres (P4)

para que:

(...) realmente tuvieran una inserción sociolaboral como nosotras podemos entender y de recuperación de todas esas capacidades y de un estado de salud óptimo, deberían ser importantes y realmente en este campo no existe absolutamente nada público (P4).

Debido a esa escasez de recursos y de alternativas,

(...) cada pasito que van para ir adelante, para mejorar esa calidad de vida es como que se topan con una pared, con un imposible, es como no puedo acceder a trabajo, no puedo acceder a vivienda, no puedo... y entonces siempre se van moviendo en círculos muy marginales, pues porque les alquila la habitación justo el que tiene una habitación con humedades, con chinches... (P8)

Esto provoca que por muchas ganas que tengan de mejorar su vida y de salir adelante, vuelvan a caer en el ejercicio de la prostitución para poder ganarse la vida, y de esta forma es mucho más complicado poder recuperarse y lograr aquellas metas u objetivos que se marcan.

No solo es cuestión de abastecimiento de recursos, también es necesaria una sensibilización, ya que actualmente se ven:

(...) profesionales que son incapaces de trabajar adecuadamente con mujeres víctimas de trata o en situación de prostitución (P3).

Concretamente en cuanto a la trata, tanto la intervención como los recursos son aún más insuficientes. Esto se debe a que habría:

que poner los medios realmente necesarios para eso y también para velar porque sus protocolos sean llevados adelante, pero si eso no va acompañado de más dispositivos, de un presupuesto, de personas, pues posiblemente será difícil el tema de la trata (...) (P10).

Por ejemplo:

(...) los pisos son precarios, se podrían mejorar mucho y todo lo que se hace en cuanto a acompañamiento psicológico y social se podría ampliar mucho más. (...) no hay profesionales digamos de modo integral, digamos psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, juristas, que estén destinados el tiempo suficiente a atender a las mujeres víctimas de trata (P4).

El P3 asegura desde su extensa experiencia laboral que:

(...) en Zaragoza en Aragón y en España, (...) es muy insuficiente. Creo que son los estados los responsables por velar por los derechos humanos y no las Entidades sociales.

Eje 4: Calidad de la atención

El ámbito de intervención en este colectivo tiene dos vertientes, el público y el privado. Tras las entrevistas todos los profesionales coincidieron en que ambas se complementan, pero,

al final lo público es lo que financia en muchas ocasiones los proyectos (...) a través de subvenciones y ayudas, (...) lo que no llega la Administración, tenemos que llegar las ONGs ya sea de forma privada o a través de las diferentes subvenciones que suministra y el Ministerio establece para esto (P1)..

Sin embargo, hay que tener en cuenta que:

(...) en el ámbito público en Aragón no hay ningún recurso especializado para estas mujeres, todo es desde el ámbito privado (P6).

El único documento concreto para las personas víctimas de trata es un Protocolo que ha sido ya elaborado pero que lamentablemente no está todavía firmado y se encuentra bloqueado.

A pesar de esto, el Centro Municipal de Servicios Sociales de Delicias se ha visto forzado a crear un protocolo, ya que se trata de un barrio con muchas mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata que acuden al centro. Se han dado cuenta de que la atención e intervención con ellas tiene que ser diferente debido a las circunstancias que las rodean; incluso han llegado a atender a:

(...) personas que están en un proceso judicial por ser tratantes (P6).

Parece ser que:

(...) hoy por hoy son las ONGs y las entidades privadas las que están haciendo el trabajo" (P9).

Concretamente tal como se indica sobre el ámbito privado,

Nosotras podemos apoyar y acompañar. (...) facilitar el acceso al sistema público de salud, facilitar el acceso a los servicios sociales, facilitar también el acceso a otros recursos sociales que puedan existir en la ciudad, informarles de sus derechos y empoderarlas (P4).

Para mejorar la atención en los recursos públicos haría falta:

más formación y sensibilización respecto a este colectivo por parte de profesionales sociosanitarios, sobre todo, porque son los que más cerca pueden estar y luego faltaría recursos para poder crear itinerarios realmente fuertes de inserción sociolaboral (P4).

Cabe destacar que a pesar de la escasez existente de recursos en el ámbito público,

es muy importante el papel del sistema de salud porque muchas veces son facilitadores para poder atender a este tipo de personas (P4)

debido a que este colectivo utiliza su cuerpo para poder mantenerse y pone en riesgo su salud (P1).

También es preocupante el hecho de que:

(...) muy poca gente de los Servicios Sociales hable otros idiomas (P1).

cuando la realidad es que en una sociedad globalizada y tratando con un colectivo mayoritariamente inmigrante, hablan un segundo idioma y los profesionales no están preparados para atenderlas (P3).

Eje 5: Recursos

Debido a la escasez de recursos que casi todos los profesionales nombraron y a la complejidad de las circunstancias que las rodean, se hace necesaria una larga lista de variedad de recursos con el objetivo de lograr:

una vida más normalizada (...) y (...) poder salir de ese círculo (P1).

Actualmente las únicas posibilidades que se pueden ofrecer a aquellas mujeres que quieren cambiar su vida y salir adelante al margen de todo esto, son tan mínimas que no acaban de lograr el objetivo que se busca.

Siempre salimos de una vulnerabilidad para quedarnos en un estado también, muy vulnerable. Entonces realmente no solucionamos gran cosa, porque lo que se ofrece es tan pequeño tan bajo, tan limitado que seguramente el resto de mi vida voy a tener que seguir recurriendo a esto para cuando tenga que pagar un recibo de luz extra que me ha venido (P9).

Recalcan que sería necesario unas:

(...) ayudas dirigidas especialmente a ellas en contextos de prostitución víctimas de trata, (...) más ayudas sobre todo económicas, de apoyo psicológico, formativas (P6).

Esto último también se hace necesario en el perfil de los profesionales que trabajan con este colectivo ya que la realidad es cambiante y los países de origen, al igual que sus culturas. Lo que:

falta es formación tanto a nivel de las entidades sociales, osea privadas ONGs o fundaciones, como públicas. (...) y tiempo para poder hacer unas buenas intervenciones en vez de ser unos meros gestores de ayudas económicas (P3).

El problema principal con el que topamos es que:

(...) no hay dotación presupuestaria suficiente, (...) Trabajo hay, las necesidades están ahí pero hay que crearlo y hay que dar presupuesto (P7).

En general se necesitan para la intervención con ellas:

recursos de alojamiento, (...) formación, empleo, tema sanitario, tema documentación, (...) determinadas prestaciones y ayudas para que ellas puedan salir de la prostitución y puedan hacer otros objetivos en la vida (P1).

Además, debido al perfil mayoritario de mujer inmigrante, se hace cada vez más necesario que se pueda acceder a clases de español para poder desenvolverse en el día a día y de esta manera ser más independientes.

Este año estamos necesitando clases de español pero desde lo básico porque no estamos la ciudad de Zaragoza preparadas para recibir a gente (...) (P8).

Incluso en el caso de las víctimas de trata explica que:

(...) hasta ahora venían con un nivel de español mínimo porque habían hecho un recorrido por España, pero desde hace 2 años o 3 están viniendo directamente de la península, (...) con un índice de alfabetización que ni siquiera saben escribir en su idioma (...) (P8),

es decir, los profesionales se encuentran ante la dificultad de no poder comunicarse con ellas.

Un recurso que la mayoría ha remarcado y que se ha nombrado con anterioridad es el alojamiento, casas o pisos donde las mujeres puedan tener una alternativa si fuera necesario. En el caso de:

mujeres víctimas de trata que se deciden a denunciar, por ejemplo, es complicadísimo encontrar un lugar donde puedan estar porque es complicado que te tengas que marchar a un lugar donde no conozcas a nadie (P9).

Realmente el aislamiento es un factor determinante de la situación inicial que viven estas mujeres, tanto el idioma como la acción de emigrar forjan una baja autoestima y un incremento de la sensación de miedo, estrés y ansiedad ante la incertidumbre.

Se encuentran en situaciones en las que necesitan en la mayoría de los casos que una persona les acompañe en todo el proceso desde que deciden pedir ayuda. Esto se debe a que:

(...) todas han sufrido abusos, todas han sufrido violencia, todas han sufrido humillación. Las que vienen inmigradas, la mayoría sus trayectos migratorios han sufrido de todas las vejaciones que te puedas imaginar (P9).

Además, el acompañamiento es esencial ya que:

(...) son personas inmigrantes muchas de ellas no hablan el idioma (P9),

y tienen

total desconocimiento de la realidad social, del mundo de los papeles y papelitos, las oficinas (...) (P9)

y

(...) no siempre todos los funcionarios y funcionarias son amables, te explican, te ayudan (...) (P9).

Como se puede ver no es algo tan sencillo como buscar un trabajo alternativo, se trata de algo mucho más complicado.

Por otra parte, aunque hay muchas personas que ni siquiera se lo plantean, estas mujeres tienen familia e hijos y es necesario que también se realice un apoyo y una intervención adecuada para ellos.

Con respecto a las víctimas de trata:

(...) en la ley de Aragón está reconocido como violencia de género (...) (P9)

Sin embargo,

(...) en la ley estatal por ejemplo cobrar una renta fija de inserción por violencia no está reconocido, (...) (P8).

Así mismo también se podría plantear una reforma integral, aunque sea en territorio para aclarar muchas situaciones como la explicada en el párrafo anterior, y así poder superar las barreras que estas mujeres se van encontrando.

Eje 6: Vulnerabilidad

Como bien coinciden todos los profesionales, el factor principal por el que su situación es más complicada es el “origen étnico y cultural” ya que eso las posiciona en la situación administrativa irregular ya mencionada y les coloca una serie de barreras de entrada debido en parte también a la Ley de Extranjería. Esto último se contempla como “racismo institucional”, debido a que se encuentran con,

(...) una ley de extranjería que las expele totalmente, un mercado laboral también explotador y precario, brecha digital, imposibilidad de acceder a los recursos (...) (P7).

Todo esto provoca que no se las contemple como ciudadanas, que no tengan derechos reconocidos, lo que acaba afectándoles enormemente, tal y como expresa el P6. Además, hay muchos otros aspectos que pueden llegar a perjudicarles a nivel mental, como el ejercicio de la propia prostitución o aquello que dice la sociedad de ellas. No nos podemos olvidar tampoco que:

(...) los clientes y las o los proxenetas, (...) también influyen negativamente en que la mujer se sienta tan mal y llegue a situaciones a veces de desdoblamiento de identidad y todo (P6).

Se acaban encontrando con:

(...) una disociación en su vida muy complicada (P6),

debido a lo nombrado anteriormente y a que

(...) no descansan, no comen adecuadamente, no se cuidan, no afrontan la realidad adecuadamente tampoco pues porque su cabeza ha estado sin pensar o porque a veces se sienten víctimas de la vida, no sienten que ellas puedan hacer algo con su vida (P8).

Hay muchas circunstancias diferentes que pueden llegar a producir un gran aislamiento y que afectan enormemente a su salud mental, por ejemplo:

(...) si yo acabo trabajando en una casa y estoy día y noche metida y me pegó tres meses día y noche metida ¿con quién me relaciono? con clientes y con gente que está en la misma situación que yo y no veo otra cosa, que no me hace falta más que aprenderme 5 palabras o 6 palabras para saber lo que quiere el cliente, responderle y ya está (P9).

Lamentablemente,

(...) la salud emocional y psicológica muchas veces está mermada y eso dificulta el que luego puedan tener una actitud proactiva, constante, adecuada para la búsqueda de empleo o para insertarse en algún curso formativo (P4).

En algunos casos hay

(...) mujeres que abusan de sustancias para aguantar el ejercicio de la prostitución, entonces claro eso también dificulta posteriormente todo lo demás (P4)

aunque a veces es incitado por el propio proxeneta o cliente y les afecta a nivel mental y físico, llegando a generarles secuelas, además también de por el

(...) exceso de relaciones sexuales que tienen que soportar diariamente (...) (P6).

El propio contexto en el que se encuentran de prostitución, ya les hace ser personas más vulnerables, ya que marca y condiciona totalmente la situación de las mujeres, tal y como explica P6. Siguiendo con el tema de la salud, debido a estos contextos, acaban sufriendo muchas agresiones no solo a nivel psíquico como ya se ha nombrado, sino también a nivel físico y sexual. Estas mujeres sufren agresiones:

Físicas pues porque les tratan con mucha dureza, las relaciones no son fáciles (...), les roban después de hacer servicios, les presionan, les pegan (...) si se han negado a hacer algún servicio (P6)

o incluso les pagan más dinero para que de esta manera se dobleguen a la voluntad de los clientes.

Están muy desprotegidas (...) (P6)

debido a que viven con una sensación de miedo constante e incluso

(...) a veces no saben a qué domicilio van, algunos servicios que hacen son muy de riesgo para su integridad física porque muchos clientes no ni quieren usar condón a pesar de que ellas se quieran cuidar mucho, son los clientes los que no están concienciados (P8).

También es cierto que

(...) en la prostitución también hay clases y por lo tanto no es lo mismo ser blanca que ser negra, no es lo mismo ser latina que ser de Europa del Este. (...) Entre ellas también hay diferentes categorías (...) sin duda el origen el sexo o el género (...) consideran que no van a poder hacer otra cosa por la edad que tienen, dónde voy a ir, que voy a hacer (...) que tengan niños a su cargo, las cargas familiares, la exclusión social. Una persona no acaba de la prostitución así como así, acaba por una serie de condicionantes y todos esos, la falta de documentación, la falta de formación, capacidad económica, las cargas familiares, el origen (P1).

Quiere decirse que el conjunto de variables es tan grande que la intervención no es fácil y mucho menos con la burocracia establecida y los “vacíos legales” existentes en nuestro país.

Son vulnerables desde el momento en el que nacen y el sistema les falla (...) proceden de países donde hay feminización de la pobreza (P1).

Un apunte importante es que:

son mujeres vulnerables pero no porque ellas sean mujeres vulnerables, son supervivientes, auténticas supervivientes y mujeres super valientes, a las que el sistema les falla por el hecho de ser mujeres y todavía más por ser mujer negra, racializada, inmigrante. El sistema hace que sean mujeres vulnerables porque está bien tener mujeres vulnerables a las que poder usar (P1).

Respecto a las víctimas de trata influyen todas las variables,

porque son mujeres en las que se está cometiendo un delito contra los derechos humanos y básicamente se les está pervirtiendo, violando, maltratando continuamente desde que iniciaron ese proceso migratorio (P3).

Al hablar de estas mujeres, hablamos de familias empobrecidas, tienen:

cargas familiares, que suelen ser hijos y a veces padres (P3).

Además,

suelen ser mujeres que son cabeza de familia, es decir que la economía familiar la sustentan ellas, con lo cual eso les exigen sí o sí necesitar unos ingresos y cuánto más pues mejor" (P4).

Debido a esta situación de pobreza la formación que tienen ha sido escasa o nula,

En general, cuando tú preguntas a las mujeres qué formación tienen, suelen tener estudios primarios y algunas secundarios, pero claro no tienen una formación que les permita... Y luego aquellas que tienen titulación universitaria, claro la traen de su país, que la homologación es imposible, salvo alguna carrera, esto está bastante atado (P4).

Ante esto sucede lo que aparentemente podría ser una solución pero que en realidad es otro problema, las empleadas del hogar o *Kelly's*.

(...) hay muchas mujeres que al tener muy bajita formación, la alternativa actualmente en España para ellas es el servicio doméstico (P4).

En realidad, son

situaciones normalizadas y permitidas por la sociedad de abuso y en algunos casos explotación laboral, (...) estamos cambiando una situación de prostitución por una explotación laboral o abuso laboral fuerte, (...) no estamos hablando de trabajo, digno, con sus condiciones, con sus derechos (P4).

Otro aspecto que genera gran vulnerabilidad es la edad,

(...) cuando cumples años te van devaluando más, son situaciones de desigualdad absoluta de poder, los clientes no quieren un servicio sexual únicamente, en muchas ocasiones quieren sentir que pueden hacer algo con esa persona, para dar sensación de poder, (...) (P8).

No nos podemos olvidar que todas estas circunstancias y problemas de salud que hacen a las mujeres encontrarse en una situación de vulnerabilidad se debe a la demanda de este servicio, ya que sin esta no existiría la prostitución. Sin embargo, se les

(...) hecha el peso en ellas cuando realmente no se habla de los puteros, de los que son los que piden, humillan continuamente a la mujer (P8).

La presión y humillación en este colectivo es aún mayor cuando se trata de mujeres transexuales ya que sufren más rechazo por parte de la sociedad y su entorno familiar.

(...) tienen que estar que si hormonándose, que sí maquillándose, que si depilándose. Ellas tienen que hacer muchísimos más esfuerzos físicos, ellas gastan mucho dinero (...) en arreglarse, porque claro es un medio de trabajo. (...) la competencia es tanta que tiene que destacar de alguna manera (P8).

Eje 7: Opinión de la sociedad

Grosso modo los profesionales explicaron los motivos por los que pensaban desde su experiencia profesional y personal el por qué había cambiado o no el pensamiento y comportamiento de la sociedad respecto a estas mujeres.

El P1 comentó lo que denominaba como:

(...) hipocresía de la sociedad, aunque por un lado se las estigmatiza y se utiliza la palabra puta como algo despectivo, es lo peor lo que nadie quiere ver pero está ahí y por otro lado vemos cómo muchísimos hombres son consumidores de prostitución, de cualquier capacidad económica, ricos no ricos, no hay diferencia.

Es decir, volvemos a la idea de que son juzgadas cuando la demanda no depende de ellas. De hecho, como ella misma comparó con datos de fuentes fiables:

El consumo de prostitución es muy alto en España y en Europa (P1)

El P3 coincidió en este punto alegando que:

El patriarcado no cuestiona porque los hombres van a esos espacios prostitucionales, porque los hombres maltratan a sus mujeres, porque los hombres se juntan en manadas y nos violan. Cuestionan a los comportamientos de las mujeres, él porque yo llevo una falda corta o yo soy prostituta, o sea me cuestionan a mí, pero no al porque yo estoy ahí o quién hace que yo esté ahí.

Según el P2, el rechazo a la inmigración (más bien xenofobia), continua en nuestro país como en muchos otros, pero desde su experiencia en nuestra localidad explicó la sensación que tienen algunos ciudadanos y ciudadanas:

(...) de que los recursos económicos se destinan a los inmigrantes.

Sensación que ha sido compartida abiertamente a lo largo de estos años por muchos de nuestros conocidos desde el desconocimiento. En el art.14 de la ley de Extranjería como ya se ha explicado a lo largo del trabajo no está escrito que la población extranjera por el simple hecho de serlo, vayan a disfrutar de ayudas sociales que el resto de la población no. En ese artículo queda recogido que las prestaciones de la Seguridad social y los Servicios Sociales están dirigidos a las personas con una residencia legal que cumplan una serie de requisitos independientemente de su nacionalidad.

Por otro lado, se está produciendo un:

(...) cambio importante precisamente por el movimiento feminista abolicionista que (...) está cambiando la mirada hacia la prostitución, (...) está visibilizando la dura realidad de la prostitución y la trata (P3).

Lo cual no indica que el cambio sea total:

(...) los prejuicios, los estigmas siguen estando, entonces yo sí que creo que las mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata están profundamente estigmatizadas, invisibilizadas y denostadas socialmente y eso también es porque la sociedad lo quiere así, es decir el patriarcado lo quiere así (P3).

Entre los estereotipos y los prejuicios que se achacan a este colectivo se encuentran los clichés, por ejemplo:

(...) si estás ahí es porquequieres, que eres fácil, que lo puedes llegar incluso a disfrutar, qué es un trabajo fácil, no se conoce o no sé empatiza realmente con lo que hay porque tampoco se conoce (P4).

Por otro lado,

Te dicen que estoy aquí, estoy por mis hijos, tengo que estar... y por supuesto la sonrisa para los hombres que acuden siempre va a estar, ellas tratan de estar fuertes de estar enteras y de llevar el resto de su vida pues lo mejor que pueden con sus circunstancias y con las cargas ya que arrastran. Ya que muchas arrastran episodios de violencia familiar o incluso de violencia de género psicológica o física con sus anteriores parejas o conflictos familiares (P4).

Cuando la sociedad ve a estas mujeres no se ponen en su lugar, no piensan en el contexto ni las circunstancias que las han llevado a estar ahí.

Para la sociedad no son nada, yo creo para la sociedad lo peor que puede ser una mujer es ser puta (P6).

No es ninguna locura pensarlo ya que si nos paramos un instante y pensamos en algo tan simple como el lenguaje “puta” es considerado un insulto dirigido a las mujeres de manera muy despectiva.

Se las trata como prostitutas, en lugar de tratarlas como mujeres, como madres, como votantes, como ciudadanas, como cuidadoras, vecinas, como parte del tejido de la sociedad es que no son como un círculo

cerrado y diferenciado del resto de nosotras (...) En su vida personal tienen que disociarse de una manera terrible para que la familia no sepa el trabajo que hacen para mantenerlas (P7).

La evolución del pensamiento de la sociedad es evidente, aunque no exista el mismo progreso para las prostitutas:

(...) creo que cada vez ocurre más que cómo se supone que cada vez hay más igualdad entre hombre y mujer, las mujeres sabemos decir más "no", hay ciertos hombres que eso no lo toleran, entonces saben que en la relación con su chica de igual a igual pues igual tienen que tragarse noes, pero al final esos hombres acaban yendo con una prostituta porque con ella ellos son los que imponen (P6).

Con este testimonio el profesional hace hincapié en que el progreso que nota es más por parte de la postura de las mujeres en las relaciones heterosexuales respecto al varón, pero este no termina de integrar la igualdad y el respeto hacia ella, buscando una vez más una relación de poder fuera de la relación. No solo existe este ejemplo tan atroz,

Hemos oido a profesionales, compañeros nuestros de determinados sitios que dicen que cumplen una labor social para canalizar la agresividad de la gente, de los hombres (P8).

Incluso el P9 comentó que en su despacho más de una vez se ha mencionado la frase de que la prostitución:

tiene que existir porque si no, habría violaciones.

Debido a todos esos prejuicios y todo lo explicado anteriormente, ellas mismas tienen miedo a ser juzgadas y sufren incluso cuando necesitan de cuidados sanitarios.

No pueden realmente transmitir cuál es su trabajo, los peligros que ese trabajo conlleva o las necesidades específicas que ese trabajo conlleva (P7).

Tienen que dar una serie de explicaciones por lo que suelen dejar de:

(...) acceder a esos derechos que tienen las demás por el estigma (P7).

5.2. Análisis de la información obtenida de los informantes

Eje 1: Doble discriminación

La mayoría de los informantes respondieron afirmando la existencia de una discriminación racial clara hacia las mujeres que ejercen la prostitución.

(...) parece que por ser extranjeras, valen menos o son menos que las mujeres de aquí españolas (I4).

(...) la condición de ser inmigrante siempre va a haber más discriminación por el tipo de sociedad en la que aún vivimos (...) (I5).

Por otro lado, I6 incidió en que además de el hecho de ser prostitutas o víctimas de trata, la pobreza juega un papel crucial en su situación ya que la mayoría de estas mujeres proceden de países precarios como Rumanía, Brasil, República Dominicana o Paraguay.

Observando otro caso, se hace alusión a que es

(...) una profesión que va en contra de la moral (I8).

Esto se relaciona con la idea de que son discriminadas porque la imagen que tienen de ellas no coincide con el perfil de mujer establecido por la sociedad. Un perfil basado en el capitalismo y el patriarcado con la idea de que tienen que ser subordinadas, dependientes y sometidas.

Tan solo dos informantes consideraron que no existía discriminación por el hecho de ser inmigrantes respecto de las españolas que también ejercen.

(...) se las juzga por igual (I1).

(...)con lo que se refiere a los clientes, en eso creo que les daría un poco igual porque sí piden los servicios de una prostituta, será para lo que quieran hacer con ella (...) (I2).

De esta forma ambos resaltaban que la prostitución se ha convertido en un servicio del capitalismo y una relación de oferta y demanda con las personas que acuden a estos espacios y que parece carecer de importancia la procedencia de ellas, con tal de obtener aquello por lo que han pagado.

Eje 2: Diferencia entre prostitución y trata

Tan solo un informante, supo acercarse más a la diferencia entre ambos conceptos. Incluso añade que:

(...) hay prostitutas que están porque quieren o cosas así, pero en general, no sé, veo que hay muchas prostitutas también que las tratan como si no fuesen nada, las obligan a ello, lo hacen por dinero el cual aún encima se lo llevan la mitad los chulos o los que están de encargados de ellas, que les obligan, las tienen bajo amenaza, les pegan (I4).

Es decir, con su explicación, es el único entrevistado que se plantea la posibilidad de que exista la prostitución obligada, y no solo la voluntaria. Esta última es el único tipo de prostitución que el resto de los informantes se ha planteado, dejando claro que la trata implica obligación o incluso esclavitud como plantea I9, y la prostitución es algo que se elige a voluntad, llegando a verlo la mayoría como una profesión, una elección como medio de sustento.

Eje 3: Derechos

Todos los informantes coincidieron en que las personas que se encuentran en estas situaciones se les vulneran muchos de sus derechos. Tal es así que I1 y I2 han llegado a la conclusión de que son tratadas como objetos a partir de los cuales se obtiene un beneficio económico.

(...) creo que la igualdad es el derecho que más se les está vulnerando, por ejemplo, también las tratan principalmente como objetos, tienen tendencia a ser víctimas de violencia machista (I2).

Además, este último resalta al igual que el I3, que no solo se trata de los derechos humanos, sino que se dan diferentes tipos de violencia contra la mujer. Tanto en la trata como en la prostitución, se producen actos de intimidación, coacción y amenazas, por lo que se podría hablar tanto de violencia machista como de género. Sin embargo, es importante dejar claro que la relación que se establece entre el agresor y la víctima no se trata de algo afectivo, principal diferencia en el caso de la violencia machista.

Por otra parte,

No es que tengan menos derechos, es que se los quitan, se los arrebatan porque por el hecho de ser prostituta parece que como le estas pagando a alguien por sus servicios es como tengo todo el derecho del mundo a pegarte, denigrarte, hacer lo que quiera porque al fin y al cabo el pagarte me está convirtiendo en tú dueño (I4).

Además, habló sobre el trato que muchas de ellas reciben y los pocos o nulos derechos que tienen, como el poder de decisión o el simple consentimiento es el siguiente:

(...) ella me dijo con condón y a mi no me apeteció, le di un bofetón y lo hicimos sin condón. Dijo que le dolía y le daba igual, o me dijo que así no y yo se lo hice igual, luego antes de irme pues jaja le dejé dos billetes más en la mesa y ya está (...) básicamente es denigrarla como persona es hundirla, romperla (I4).

De igual manera que en el apartado anterior, nos encontramos con que al hablar de la prostitución proyectan sus respuestas hacia la voluntaria mayoritariamente.

I5 e I6 respondieron desde una perspectiva de la prostitución como profesión, en la cual consideraban que aparte de los derechos humanos, se están vulnerando sus derechos laborales.

Aunque la mayoría hacen una distinción en los derechos que se suprimen en la trata y los que se vulneran en la prostitución, hay que tener en cuenta que ambos se encuentran en contextos delictivos y que van en contra de los derechos humanos. Un claro ejemplo es el derecho a la dignidad en el que hace hincapié I9 y que aparece reflejado en el art.1 de la Declaración de los Derechos Humanos.

Eje 4: Motivo del ejercicio

Tal como se ha podido observar en el marco teórico, los principales motivos para ejercer la prostitución y tal como lo han nombrado la mayoría de los informantes, eran: supervivencia, necesidad y familia. Igualmente, en el caso de la trata muchos hablan de que las mujeres ejercen por engaño, amenaza, coacción u obligación.

Además, I3 resalta que en la trata se produce un proceso de cosificación de la mujer, llegando a convertir a la mujer en un simple instrumento para el disfrute sexual, tal y como se ha expresado en el marco teórico. Esto produce una gran cantidad de efectos secundarios para la salud física y psicológica de la persona.

Por otra parte, es importante resaltar que tanto la trata como la prostitución no existirían si no existiera una demanda del mismo.

Los que se dedican a obligar a mujeres quieren ganar dinero fácil y obligan o amenazan a ellas porque saben que el acostarse con una mujer, un hombre lo va a querer sí o sí, y puede pagar por ello fácilmente (I8).

Eje 5: Prostituta migrante/española

Parece ser que, exceptuando algún caso, coinciden en que el origen de las mujeres que se dedican a esto, es un motivo más de discriminación hacia la persona, nombran el racismo como uno de los motivos discriminatorios ya que en la situación de estas mujeres se ve una clara inferioridad establecida por los “puteros” o explotadores.

Sin embargo,

Es el mismo trabajo y no creo que tampoco las respetan mucho por ser españolas (I3)

El I2 llega a una conclusión parecida ya que el cliente busca un servicio independientemente de “la raza”.

La mayoría de las mujeres inmigrantes que acaban en estos contextos, han llegado al país de destino de manera clandestina o de forma ilegal lo que provoca una situación de mayor vulnerabilidad, unida en muchos casos al desconocimiento del idioma y a la ausencia de una situación administrativa regular. Estos factores son claves para aquellos que se quieran aprovechar de la situación en la que se encuentran.

Eje 6: Vivienda y trabajo

A pesar del art.25.1 que expresa el derecho a una vivienda entre otras cosas, no es un aspecto fácil de conseguir para aquellas personas que tienen que ganarse la vida de esta manera, tal y como expresan todos los informantes.

Tal como expresan I3, I4 e I6, existe un prejuicio que dificulta la posibilidad de encontrar una vivienda de alquiler

(...) solamente por el hecho de decir que eres prostituta, la gente no te va a mirar igual ni te va a querer alquilar un piso (...) (I3).

Además, I4 e I6 recalcan que el haber ejercido en el pasado también es motivo de rechazo para muchas personas, y les imposibilita obtener una vivienda.

A esto se le suma el inconveniente como dice I5 de que sin un aval o sin un contrato o una nómina como expresa el I6, la gente no suele alquilar un piso.

Se trata de un círculo vicioso en el que se necesita un trabajo regularizado y remunerado para poder acceder a un alquiler, pero debido a lo que se dedican no pueden obtener un contrato estándar que justifique unos ingresos (los cuales muchas veces no existen), que favorezcan la obtención de una vivienda, cotizar o pedir un préstamo, tal y como expresa I10.

Eje 7: Transexualidad

Al hablar de trata y prostitución estamos refiriéndonos a mujeres migrantes en el territorio español, en concreto en Zaragoza, por lo que no podemos olvidarnos de la discriminación que también sufren las mujeres transexuales, opinión que todos los informantes comparten. Esta discriminación es aún mayor debido a los estereotipos establecidos en la sociedad sobre la figura femenina y tal como indica el I8 la transexualidad:

Es añadir algo más que todavía no está del todo bien visto.

El I2 habla de un “triple combo” al considerar la discriminación que sufren estas mujeres por ser transexuales, inmigrantes y prostitutas.

Los transexuales sin ser prostitutas ya sufren discriminación, y si además eres prostituta es como pfff la aberración del concepto social (I6)

Ser una mujer transexual en el mundo de la trata y la prostitución significa ser objeto de burla

(...) dentro de la basura es como una basura graciosa, (...) son como los payasos de las prostitutas por así decirlo (I4).

Eje 8: Origen de la opinión

Las opiniones respecto a este tema están basadas en diferentes fuentes de información dependiendo de la edad de los informantes: televisión, libros, documentales, páginas web, redes sociales, prensa, conversaciones con amigos, opiniones de los demás, etc.

Sin embargo, I3 indica que parte de su opinión sobre este tema se ha originado en una Asociación feminista. Además,

(...) es un tema muy complicado ya que ni nosotras nos poníamos de acuerdo sobre qué perspectiva de prostitución tener.

Cuando dice esto se refiere a los modelos europeos explicados en el Marco Teórico, reglamentista, prohibicionista, abolicionista y legalizador.

Eje 9: Opinión condicionada

Todos son conscientes de que sus opiniones son condicionadas por las fuentes de información anteriormente enumeradas, además I2 indica que

Te das un tanto por enterado... pero tampoco ves el fondo.

La información está mediatizada y el acceso a la misma, aunque sea libre está a su vez condicionada por las opiniones de quienes la escriben y la difunden. No podemos olvidar que ellos forman también parte del conjunto de la sociedad y los prejuicios al igual que los estereotipos se encuentran arraigados a nuestra cultura desde hace siglos.

Por otra parte, I4 explica cómo la opinión de sus compañeros de trabajo que acuden a estos espacios, está modificada por ellos mismos para mitigar su culpa:

(...) se escudan en que hay otros que lo hacen más que yo y hacen cosas peores que yo.

Eje 10: Discriminación

La desigualdad, la discriminación y la sumisión de las mujeres por parte de los hombres en nuestra sociedad patriarcal es un hecho que ha sido expuesto con anterioridad y que ha sido corroborado por los informantes desde diferentes opiniones y experiencias.

Sigue habiendo trabajo porque se utiliza, (...). Es tan criticado como utilizado (I6).

Son algunas mujeres las que pueden llegar a juzgarlas duramente sin tener en cuenta el los motivos y el contexto de vulnerabilidad en el que se encuentran estas “trabajadoras”. I2 especuló que posiblemente una de las razones de que esto sucediera era que:

Principalmente no les gustan ver mujeres vendiendo sus cuerpos por las calles (...) vecinas que no les agrada que haya una prostituta rondando los alrededores y su marido esté interesado por ella (I2).

Es decir, trata de explicar qué son las mismas mujeres las que sintiéndose amenazadas las culpan y las discriminan, creando rechazo entre el vecindario o el barrio. Generando así incomprendimiento y un conflicto dentro del mismo género, al no empatizar ni sensibilizarse.

La discriminación debido a este oficio tan antiguo ha calado en nuestra sociedad hasta tal punto, que nuestro lenguaje se encuentra condicionado e influenciado por el carácter despectivo y negativo hacia ellas. Un ejemplo de ello es considerar “puta” un insulto dirigido hacia las propias mujeres ajenas a esta situación, aún incluso siendo pronunciado por hombres y mujeres. Este caso fue nombrado por I8.

Quizá esto pueda ser comprendido desde la visión del I7 cuando dice que:

(...) hay un fondo que no entendemos o que no sabemos y tendemos a discriminar.

Eje 11: Evolución de la opinión pública

Al tratarse de algo tan subjetivo como es el progreso o retroceso del pensamiento establecido, nos encontramos con variedad de opiniones. Podríamos separarlas en dos vertientes diferenciadas.

Por un lado, los que consideran que no ha tenido lugar una evolución aparente ni firme en relación a la prostitución. Ya que

siempre se ha visto como algo denigrante (I7).

Se trata de algo que no va a cambiar. Esto dificulta su visibilidad ya que, en vez de ejercer en las calles, es la misma sociedad la que al quejarse se han visto abocadas a esconderse.

(...) porque siguen escondidas, en pisos, locales y siguen siendo explotadas (I10).

Incluso el I4 se ha planteado que esta situación no sólo no ha evolucionado, sino que está empeorando.

Por otro lado, nos encontramos con un grupo más reducido que se ha producido una mejoría en el pensamiento de la sociedad. El I3 al considerar la prostitución un trabajo más piensa que al estar produciéndose un cambio en las condiciones laborales a nivel general:

(...) se va a intentar revisar las leyes para que el trabajo sea más digno.

I8 e I9 respondieron desde una visión política, opinando que somos una sociedad más liberal y que por lo tanto deberíamos ser más comprensivos con estas situaciones, aunque la realidad actual en diferentes países es el auge de la extrema derecha.

(...) se ha polarizado, es decir ahora con el auge de la derecha, de la extrema derecha, pues las opiniones encontradas son más fuertes, más fervientes; y por otro lado creo que el uso de las redes sociales les da un altavoz a estas personas, a estas prostitutas, stripers o cualquier trabajadora sexual tiene un portal para dar su opinión y su historia. Así consiguen más adeptos para su causa (I9).

6. CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

El propósito de esta investigación ha consistido en conocer e interpretar la percepción sobre la situación de prostitución y trata de mujeres migrantes en la ciudad de Zaragoza.

La temporalidad de esta investigación en su planteamiento inicial iba a ser de cuatro meses, pero debido a dificultades a lo largo de la misma, el periodo se ha extendido a ocho meses.

En cuanto al primer objetivo específico de investigación: *describir el marco normativo que regula la situación actual de estas mujeres, y el marco teórico con la finalidad de establecer unas bases conceptuales y unos conocimientos previos a nuestra interpretación de la realidad en nuestra ciudad*, se puede afirmar que se ha conseguido con éxito. Esto es debido a la exhaustiva revisión bibliográfica, que posteriormente ha sido de gran utilidad tanto para plantear los diferentes ejes temáticos y preguntas realizadas a los informantes y profesionales, como para poder plantear un buen discurso de los resultados obtenidos.

El segundo objetivo: *analizar desde el punto de vista de las mujeres objeto de este estudio la percepción que creen que tienen los demás sobre ellas y cuáles son sus sentimientos y grado de aceptación y/o discriminación de la población en general*, no ha podido cumplirse. Esto se debe a la imposibilidad a lo largo de todo el proceso de investigación de realizar las historias de vida que en un principio estaban planteadas para las mujeres en situación de prostitución. Se han encontrado muchas dificultades de acceso y comunicación con estas mujeres. En los primeros meses contactamos con los y las profesionales con la posibilidad en una de las asociaciones de poder entrevistar a dos o tres prostitutas. El problema fue que se nos planteó esta posibilidad con la condición de hacerles una retribución económica a cambio del tiempo que ellas estaban perdiendo en sus vidas (y su trabajo) por dedicarlo a esta investigación. Aun sabiendo que ese pago sería una ayuda para las mujeres entrevistadas, agradeciendo de alguna manera que nos contaran sus experiencias (la mayoría dolorosas), no nos pareció ético ya que sentíamos que estábamos denigrándolas como seres humanos de alguna manera. Es decir, si sus vidas ya se basan en pagarlas para poder utilizar su cuerpo, no queríamos pagarlas para así obtener el derecho de tener sus pensamientos, experiencias y opiniones. En esencia no queríamos que pareciera un gesto morboso de conocer sus intimidades y quitarles la dignidad. Queríamos obtener sus vivencias de una manera cómoda, natural, en una relación de igual a igual.

Sin embargo, con el comienzo del verano comenzamos a replantearnos la oferta de esta asociación ya que aportaba un gran valor añadido a nuestra investigación, tendríamos el punto de vista de ellas, sabríamos si se sienten juzgadas, discriminadas o menospreciadas. La dificultad fue que en esa época del año el volumen de trabajo por parte de los Servicios Sociales, las ONGs, las asociaciones y fundaciones era desbordante. A esto se sumó el cambio de dirección y de personal que ya habíamos entrevistado de una de las asociaciones con las que también habíamos tenido contacto para entrevistar a algunas de sus usuarias.

El tercer objetivo: *profundizar en los estereotipos y prejuicios sobre estas mujeres de personas que existen en la sociedad*, ha sido cumplido con éxito. A lo largo de las entrevistas y posteriormente en el apartado de análisis, han ido surgiendo diferentes estereotipos o prejuicios como el uso del lenguaje, de la palabra “puta” con los y las informantes. Incluso por parte de los y las profesionales se planteó la hipocresía de la sociedad, al tratarlas de forma despectiva y al mismo tiempo hacer uso de sus servicios. Incluso hablando de la experiencia de los profesionales salieron a la luz muchos otros prejuicios por parte de la sociedad como: a

los inmigrantes se les destinan los recursos económicos, o que se encuentran en esa situación de prostitución porque ellas quieren, que es un trabajo fácil y que lo pueden incluso llegar a disfrutar.

El cuarto objetivo: *aproximarnos a la influencia de algunas variables como el sexo, la edad, el conocimiento previo sobre el tema, el contacto o no con estas personas... en los estereotipos, prejuicios y discriminación analizados*, sí que se ha cumplido. Con las entrevistas realizadas a los y las informantes se escogieron hombres y mujeres por igual, de diferentes edades, los cuales no tenían un contacto directo con mujeres en situación de prostitución y trata. La falta de información y conocimiento sobre el tema, ha parecido ser la variable más influyente al implantar estereotipos y prejuicios en estos individuos. Por otra parte, parece ser que las personas entrevistadas con mayor edad, eran las más sensibilizadas y que mejor podían llegar a entender los motivos por los que las mujeres acaban en estos espacios. Además, el factor del sexo, es algo a tener en cuenta, debido a que la mayoría de los hombres a los que se han entrevistado, se encuentran más cerca de esta realidad, debido a que son consumidores potenciales.

El quinto y último objetivo específico es: *analizar la respuesta institucional pública y privada en Zaragoza que se desarrolla hacia este colectivo: sus dificultades, retos, necesidades de mejora, etc.* Se ha cumplido con éxito, ya que todos los profesionales han hablado de la actuación tanto pública como privada hacia este colectivo y de los límites que existen al realizarse la actuación. Además, han transmitido la necesidad de que existieran más recursos especializados para las mujeres en situación de prostitución o trata, debido a que tienen muchas necesidades que no pueden ser cubiertas ni tratadas como se debería para lograr una inserción en la sociedad y una recuperación positiva.

Tras la realización del trabajo, hemos observado que son mujeres supervivientes y pueden hacer frente a todo, a pesar del país de origen, migrando a un país desconocido y posiblemente ser engañadas o captadas, hasta sufrir la dureza burocrática y muchos otros tipos de violencia.

Sobrevivir y vivir en la exclusión social es signo de fortaleza. Hemos cambiado puntos de vista y hemos logrado empatizar y sensibilizarnos. No se trata de buscar culpables, si no de colaborar y comprender que es una realidad cambiante que involucra a personas que padecen, por lo que no hay cabida a los estereotipos ni al estigma impuesto desde hace siglos a estas mujeres. Forman parte del tejido social y se las debe tratar como tal, como ciudadanas iguales a nosotros, marginarlas no es una solución.

Comprender todo lo que hay detrás de estas situaciones sin prejuzgar es el camino para prevenir el aislamiento y la invisibilidad. Lamentablemente, este tipo de pensamiento sigue muy arraigado hoy en día en nuestra sociedad y lograr ese cambio de mentalidad supone un reto muy complicado, que se puede llegar a conseguir mediante la información real y la sensibilización. No todas las personas son iguales y no todas ellas han de ser juzgadas por igual.

7. CAPÍTULO VII: BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Marcos, L. (2006). *Explotación sexual y trata de mujeres*. Madrid: Complutense, S.A.

Serra, R. (2007). *Prostitución y trata. Marco Jurídico y régimen de derechos*. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Parrot, A y Cummings, N. (2008). *Sexual Enslavement of Girls and Women Worldwide*. London: Praeger.

Webgrafía

Alvarado, A.M. (2007). Adquiriendo habilidad en el cuidado: "De la incertidumbre al nuevo compromiso. *Revista Aquichan*, 7 (1), 25-36. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v7n1/v7n1a03.pdf>

APRAMP. (2005). *La prostitución. Claves básicas para reflexionar sobre un problema*. Recuperado de: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/prostitucion-claves_basicas.pdf

García, S., López, A.M., Hernández, E., y Mena, L. (2011). *Poblaciones-Mercancía: Tráfico y Trata de Mujeres en España*. Recuperado de: http://plataformadeinfancia.org/wp-content/uploads/2013/12/POBLACIONES-MERCANCIA_web2.pdf

Gobierno de España. (2015). Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual (2015-2018). Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de: http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/planActuacion/planContraExplotacionSexual/docs/Plan_Integral_Trata_18_Septiembre2015_2018.pdf

Marín, D.A., y Quintero, J. (2012). Resignificando la imagen y el concepto de la mujer prostituta. Un aporte desde el Trabajo Social. *Prospectiva*, (17), 229-254. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5857463>.

Martín, J.M. (2017). *Informe España 2017*. Universidad Pontificia Comillas: Madrid. Recuperado de: <https://blogs.comillas.edu/informeestadistico/wp-content/uploads/sites/93/2019/05/Informe-Espana-C3-B1a-2017-completo.pdf>

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2010). *Ley modelo contra la trata de personas de 2010*. Recuperado de: <https://www.unodc.org/documents/human-trafficking/TIP-Model-Law-Spanish.pdf>

Pinedo, R. (2008). *Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución.* Universidad de Salamanca. Recuperado de: https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/22536/1/DPEE_Caracteristicas%20psicosociales%20calidad%20de%20vida.pdf

Pinedo, R. y López, F. (2015). Soledad social y emocional, factores de riesgo asociados en personas que ejercen la prostitución. *Apuntes de psicología*, 33 (1), 17-22. Recuperado de: <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/558/421>

Poyatos, G. (2008). *La prostitución como trabajo autónomo.* Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/113071594/5-2PoyatosMataPonencia-prostitución>

Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa.* Recuperado de: <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

De Miguel, A. (2014). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Dilemata*, 6 (16), 7-30. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4834543>

8. CAPÍTULO VIII: ANEXOS

Anexo 1. Entrevistas a Profesionales

Anexo 1.1

ENTREVISTA A PROFESIONAL 1

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Tengo 29 años. Soy la coordinadora del programa de atención a mujeres víctimas de trata y el programa de atención a mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución en la Fundación Apip Acam de Zaragoza.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Gran mayoría de la población que ejerce la prostitución. Bueno de la prostitución casi todas y de la trata casi todas las mujeres también no tienen documentación, entonces eso dificulta mucho, porque una persona que no tiene documentación no puede acceder a formación, a la mayoría de la formación, a ayudas a muchos recursos qué son para personas con documentación. Entonces eso dificulta un montón desde la asistencia sanitaria, que hay que empadronarse en algún sitio, para tener alguna asistencia sanitaria. ¿Dónde se empadronan? si muchas veces viven en los clubs y para poder empadronarse en un sitio tienes que tener el permiso del propietario, entonces los clubs no les permiten empadronarse allí, por lo tanto, muchas no tienen asistencia sanitaria porque no tienen dónde empadronarse.

Entonces lo dificulta todo, el hecho de la situación administrativa irregular, porque el acceso a todos los recursos, lo primero que te piden es una documentación, en cualquier sitio que vayas y si no tienes nada lo más difícil de tu trabajo casi es esa parte, porque hasta que no consigues empadronarlas, regular sus situaciones etc., luego todo va rodado. Una vez que ya tienen la documentación pues las puedes apuntar a un curso del INAEM, a cursos de otras entidades, pero si no es muy difícil.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

Sí, porque la prostitución es un estigma en la sociedad, entonces el hecho de que ella se vayan con la etiqueta de qué soy prostituta víctima de trata pues dificulta mucho porque está mal visto por la sociedad, porque a lo mejor se consideran que no tienen las capacidades para poder hacer otro trabajo, que han hecho eso por elección propia.

Muchas veces es la estructura social, la exclusión social, la que provoca que se prostituyan, entonces todo eso unido a la pobreza, al origen, a ser mujer, a ser trans, encima se prostituye le añades un estigma más. Es más dificultoso para buscar trabajo, para buscar pareja, un piso que te piden un contrato laboral para cualquier cosa muchas veces, y no, ellas no lo tienen. Entonces claro dificultad mucho más.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

No creo que sea la intervención sino los recursos que hay, quizás es verdad que desde las instituciones se hace mucho hincapié en el trabajo en mujeres con violencia de género, agresiones sexuales, abusos sexuales etcétera, hay bastantes recursos, pero con respecto a las mujeres que ejercen la prostitución y víctimas de trata, hay muchos menos recursos. Entonces siempre suele ser a través de las ONGs, entidades que trabajamos con ellas las que ofrecemos más cantidad de recursos. Entonces sí creo que hay una falta de recursos.

La intervención creo que hay muy buenos profesionales, y muy buenas entidades trabajando en prostitución en Zaragoza, pero lo que hay es una falta de recursos para poder atender a toda la población prostituta qué hay, todas las necesidades que tienen.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Yo creo que realmente todos vamos unidos de la mano, porque al final lo público es lo que financia en muchas ocasiones los proyectos, nuestros proyectos, por ejemplo, de que estamos nosotras está financiado por el Ministerio de Igualdad y Asuntos Sociales entonces, lo publicó no tiene la capacidad de poder atenderlo por sí mismo, pero sí a través de subvenciones y ayudas, establece estructuras a través de las ONGs el trabajo que se hace con ellas.

También es muy importante el papel del sistema de salud porque muchas veces son facilitadores para poder atender a este tipo de personas que al final tienen necesidades sanitarias importantes, ya que trabajan con su cuerpo, y ponen en riesgo su cuerpo, por lo que es muy importante que tengan un control sanitario. Entonces no es que trabaje mejor la administración que nosotros, si no quedamos unidos de la mano, lo que no llega la Administración, tenemos que llegar las ONGs ya sea de forma privada o a través de las diferentes subvenciones que suministra y el Ministerio establece para esto.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

De recursos faltarían el tema del alojamiento, porque como os decía muchas de ellas viven en los mismos pisos o clubes donde ejercen, entonces eso dificulta mucho lo que os decía del tema del padrón, que tenga una vida más normalizada, un entorno más normalizado.

Sobre todo, recursos de alojamiento sería importante, de tránsito para que ellas estuvieran un tiempo, y poder trabajar en formación, empleo, tema sanitario, tema documentación, un poco lo que hacemos con las víctimas de trata aquí. Entonces yo creo que recursos de alojamiento y determinadas prestaciones y ayudas para que ellas puedan salir de la prostitución y puedan hacer otros objetivos en la vida, no dedicarse solamente a la prostitución y poder salir de ese círculo, que a veces es complicado porque como no tienes documentación, ejerces la prostitución, cómo ejerces la prostitución estás estigmatizada y al final es un círculo que es complicado salir de él.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Yo creo que sobre todo el tema del origen, porque no es lo mismo ser prostituta española que ser prostituta negra, es decir es un hándicap importante el tema del origen étnico y cultural. Entonces yo creo que por desgracia en la prostitución también hay clases y por lo tanto no es lo mismo ser blanca que ser negra, no es lo mismo ser latina que ser de Europa del Este.

Entre ellas también hay diferentes categorías, normalmente las mujeres negras son las que ejercen más en la calle, y tienen unas condiciones mucho más precarias. Las españolas suelen estar en otros ambientes, pero sin duda el origen el sexo o el género. Hablamos también de personas trans, es un hándicap más incluido, la edad también porque también hay personas mayores ejerciendo la prostitución y que ellas consideran que no van a poder hacer otra cosa por la edad que tienen, dónde voy a ir, que voy a hacer. Entonces la edad también es influyente porque una chica joven puede tener más oportunidades de poder salir, pero una persona mayor a lo mejor no se ve capaz. Luego que tengan niños a su cargo, las cargas familiares, la exclusión social. Una persona no acaba en la prostitución así como así, acaba por una serie de condicionantes y todos esos, la falta de documentación, la falta de formación, capacidad económica, las cargas familiares, el origen. Todo eso es lo que condiciona y mucho.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Yo creo que aquí es un poco la hipocresía de la sociedad, aunque por un lado las estigmatiza y se utiliza la palabra puta como algo despectivo, es lo peor lo que nadie quiere ver, pero está ahí y por otro lado vemos cómo muchísimos hombres son consumidores de prostitución, de cualquier capacidad económica, ricos no ricos, no hay diferencia.

Por un lado las busca estigmatizar, está mal visto en la sociedad, se considera que son entornos... la prostitución es lo peor de lo peor, pero por otro lado el consumo de prostitución es muy alto en España y en Europa y por lo tanto quiere decir que la gente realmente dice una cosa pero luego hace otra, entonces yo creo que la visión de la sociedad es muy negativa ante la prostitución, muy muy negativa pero es la hipocresía menos sociedad que luego consume prostitución y lo esconde porque luego las personas que lo hacen no suelen decirlo o muy pocos hombres puteros te van a decir que ellos consumen prostitución, pero ahí están los datos. Pero es verdad que como personas están muy poco valoradas las prostitutas y están muy estigmatizadas, es algo hipócrita.

Comentarios:

Yo considero que son grandes supervivientes, que son capaces de llegar hasta un punto que a lo mejor nosotras ni nos planteamos en nuestra vida hacer. Son personas que han sobrevivido a todo a un proceso migratorio, a la pobreza, a la exclusión, se ponen en riesgo, ya que esta profesión es muy arriesgada a la hora de contagiarte de enfermedades de transmisión sexual, de lesiones, de consumo de drogas, al final es un riesgo importante que ellas tienen que hacer para sobrevivir ellas, sus familias, sus hijos. Considero que no hay que buscar culparlas por la situación que tienen, sino admirarlas por lo que es capaz de hacer por salir adelante una mujer, de la situación en la que están ellas que están desamparadas de todo, ya que no tienen

acceso al sistema sanitario al padrón, cosas que para nosotros son básicas y lo vemos como algo súper normal y para ellas es un reto impresionante.

Sobre todo, destacar ya son grandes supervivientes, grandes luchadoras y que yo espero que todas ellas pueden salir algún día de eso con ayuda, sin ayuda, lo que necesiten pero que puedan decidir realmente qué es lo que quieren hacer qué es lo importante si tienes la presión que les lleva a ello.

Anexo 1.2

ENTREVISTA A PROFESIONAL 2

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Soy mujer, jajaja la edad no se pregunta.

¿En qué medida la situación administrativa dificulta a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

En la misma medida que afecta a las mujeres que no ejercen la prostitución y están en esa situación administrativa. Sin NIE el acceso a muchos recursos está limitado. Para el tema de la tarjeta sanitaria hay soluciones.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

En mi caso las atiendo si además hay una situación de violencia de género, pero sí es cierto que cuando están en situación irregular, ejerzan o no la prostitución, temen que una denuncia o intervención policial genere un procedimiento de expulsión.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Lo desconozco

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Se complementan

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Recursos personales y económicos para facilitar la acogida, formación e inserción laboral.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Red social y/o familiar, recursos personales...

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Se percibe rechazo a la inmigración en general por parte de ciertos sectores de la sociedad. En mi trabajo lo noto en cuanto a la sensación de algunas usuarias de que los recursos económicos se destinan a los inmigrantes.

Anexo 1.3

ENTREVISTA A PROFESIONAL 3

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a qué te dedicas?

Soy trabajadora social aquí en Médicos del Mundo desde hace 10 años, y coordino el proyecto de atención a mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata de aquí de Zaragoza.

¿En qué medida crees que dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Por supuesto que la situación administrativa es una de las grandes causas de que las mujeres estén en situación de prostitución o de qué de las mujeres sean víctimas de trata con fines de explotación sexual. La situación administrativa normalmente en situación irregular o mujeres en situación regular, de países empobrecidos como son Rumanía o Bulgaria dificulta tremadamente, porque son incapaces de conseguir los puestos de trabajo, de poder quero decir, regularizar su situación para vivir y convivir en plena igualdad de derechos que tenemos el resto de las mujeres o deberíamos tener el caso del Estado español. Y luego porque el sueño de conseguir una vida mejor en Europa y eso supone también quero decir adquirir un puesto de trabajo normalizado regularizado con dinero para Sustentar a las familias de origen tiene mucho que ver con el sueño de tener una situación administrativa regular en la que la realidad de trata y tráfico de seres humanos se nutre y favorecen y entonces se utilizan ese tipo de herramientas para que las mujeres sean víctimas de trata con fines de explotación sexual en el caso del Estado español o que fronteras con Marruecos o Libia donde son auténticos hervideros de las redes de trata y de tráfico, cuando la gente del sur solo quiere emigrar para tener una vida mejor está redes de trata y de tráfico se nutren para eso.

Y la segunda respuesta de nuestro trabajo con ellas, a priori nuestro trabajo no, o sea Médicos del Mundo no difiere estar en una situación regular o irregular sí que es verdad que como todo en la vida cuantos más derechos tienes reconocidos como ser humano más fácil suele ser tu vida. Entonces en nuestro caso no dificulta pero sí que es verdad que mujeres en situación irregular tienen mayores dificultades para acceder a recursos, ayudas económicas, a cursos... y cada vez más desgraciadamente, las subvenciones que son proyectos sobre todo a nivel de la Unión Europea van muy dirigidas a mujeres en una situación regular Y eso dificulta que muchísimas mujeres quedan fuera, a nivel extracomunitario no puedan acceder, así que en nuestro caso no, porque atendemos a todas las personas por igual, pero sí que de cara al acceso de los recursos es muchísimo más complicado.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

No, quiero decir vuelvo a lo mismo. nosotras la gran ventaja de que tenemos un proyecto o una organización que lleva trabajando con mujeres en prostitución desde hace muchísimo tiempo donde además tenemos la ventaja de que nos desplazamos a los clubes, y a las zonas de calle donde ellas ya nos reconocen. Entonces no supone, o sea, la mirada social que existe sobre ellas en nuestro caso no entorpece, puede ser que en algún momento haya dificultades, pero en el caso de nuestra organización y del trabajo que podamos hacer mi compañera y yo no hay, no vemos esa dificultad. Pero sí que entiendo que el estigma, los prejuicios y los estereotipos que hay en prostitución son una cuestión fundamental que las invisibiliza, pero de cara a la sociedad, al médico de cabecera, a la peluquera o a su entorno social y familiar, pero no a las ONGs que exclusivamente trabajamos con ellas, porque ellas lo saben y yo creo que agradecen que haya sitios donde ellas puedan ser libres para ser como son.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Por supuesto en Zaragoza en Aragón y en España, sí yo creo que es muy insuficiente, porque en general hay muy poca intervención con mujeres en situación de prostitución o víctimas de trata. Hay ONGs subvencionadas por el Estado al fin y al cabo, pero el Estado no. Creo que son los estados los responsables por velar por los derechos humanos y no las Entidades sociales, entonces yo sí que creo que por supuesto hay muy pocos recursos y no solo recursos, si no que tan siquiera hay sensibilización, qué hay crítica, qué profesionales que sean incapaces de trabajar adecuadamente con mujeres víctimas de trata o en situación de prostitución.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Claro pues yo creo que desgraciadamente se hace más en el ámbito privado entendiendo privado como las entidades sociales o las fundaciones, ya que somos especialistas o especializados. Yo también entiendo que es lógico que todos los refiriéndome a trabajo social, que todos los trabajadores sociales sepan de todo y entiendo que tenderán a la especialización, es lo naturalizado y lo normalizado y para eso estamos las ONGs. Pero si bien creo que en mi caso yo soy muy crítica con respecto al trabajo social, que la realidad de trabajo social es muy cambiante porque los problemas sociales cambian continuamente, y yo creo, por ejemplo que en el caso de la prostitución o de la trata o de otros fenómenos sociales, como las migraciones forzadas, la protección internacional, y muchísimas otras cosas que están ocurriendo, no estén haciendo que los trabajadores sociales, yo creo que muchos trabajadores sociales de la administración pública se incorporan adecuadamente a todos esos cambios, no? Quiero decir o a esas formaciones y a la necesidad de estar en constante cambio, por ejemplo el hecho de que muy poca gente de los Servicios Sociales hable otros idiomas me parece que es atroz, básicamente cuando trabajamos en una sociedad globalizada, y las personas migrantes vienen hablando un segundo idioma en el caso de África, es francés o inglés. Entonces me parece que es atroz que no encuentres un recurso con el que se pueda hablar con él medianamente normal. O que no se pongan las gafas de género, que no haya visión interseccional que se haga esto interviniendo desde una visión europeísta, creyendo que nosotros somos los mejores, Las personas migrantes tienen que venir aquí a ganar, o sea me parece una gilipollez, perdón.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Pues yo creo que, o sea para mí lo primero que falta es formación tanto a nivel de las entidades sociales, osea privadas ONGs o fundaciones, cómo públicas. Yo creo que es verdad que el Estado español en general no implementa en formación de profesionales y luego creo que es verdad que muy pocos profesionales tienen esa capacidad de autocrítica y de formación continuada a lo largo de toda su trayectoria profesional, para mí es fundamental la formación. Yo si no sé que este problema existe obviamente no me voy a preocupar, pero si me formo, lo entiendo y aprendo probablemente saque cualquier cosa y mejore mi intervención.

Para mí es la formación y luego por supuesto creo que el sistema de bienestar tiene una de las patas qué son los servicios sociales que están muy denostados, muy criticados socialmente, muy prejuzgados, que se dedican a dar presupuestos, y a día de hoy en Servicios Sociales a veces son meros gestores de ayudas económicas más allá de poder hacer una buena intervención con las familias, con las personas o con las mujeres migrantes.

Para mí la formación y el tiempo; es ese tiempo para poder hacer unas buenas intervenciones en vez de ser unos meros gestores de ayudas económicas qué es en lo que te acabas convirtiendo, yo no, ellos.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Pues es que yo creo que las variables son, bueno todas las del mundo quiero decir, en la mujer en prostitución y en la víctima de trata. Pero por supuesto la víctima de trata son todas las variables, porque son mujeres en las que se está cometiendo un delito contra los derechos humanos y básicamente se les está pervirtiendo, violando, maltratando continuamente desde que iniciaron ese proceso migratorio.

Pero en el caso de las mujeres en prostitución es, que son vulnerables desde el momento en el que nacen y el sistema les falla. Las mujeres en prostitución son mujeres a las que el sistema patriarcal obviamente les falla y las utiliza desde el momento en el que nacen y proceden de países donde hay feminización de la pobreza, donde no pueden estudiar, tienen que cuidar a sus hermanos y hermanas, donde su país es machista, patriarcal, dónde estás empobrecida y dónde el único sueño, es poder viajar para conseguir una vida mejor. Y cuando llegas aquí que se supone que deberíamos ser el crisol de todo y nos encontramos en un país todavía más machista, patriarcal con muchísimos puteros, dónde las mujeres están en situación irregular y se ven abocadas al ejercicio de la prostitución, entonces claro que son mujeres vulnerables pero no porque ellas sean mujeres vulnerables sino porque, siempre digo lo mismo las mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata son supervivientes, auténticas supervivientes y mujeres super valientes, a las que el sistema les falla por el hecho de ser mujeres y todavía más por ser mujer negra, racializada, inmigrante, lo que sea, ves añadiéndole todas las categorías que se te ocurran.

Entonces ¿son mujeres vulnerables? no, no lo son, el sistema hace que sean mujeres vulnerables porque está bien tener mujeres vulnerables a las que poder usar.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Yo creo que realmente la sociedad, bueno sí que creo que últimamente ha habido un cambio importante precisamente por el movimiento feminista abolicionista que creo que ha cambiado profundamente o está cambiando la mirada hacia la prostitución y grandes supervivientes como Amelia Tiganus, quiero decir que están dando discursos muy potentes de lo que es la prostitución y es verdad que creo que se está deslegitimando los otros modelos y está visibilizando la dura realidad de la prostitución y la trata.

Pero si bien creo que como las mujeres en prostitución son mujeres, son invisibilizadas, son extranjeras, son racializadas, en general no importan, bueno importan en otras muchas partes de la sociedad. Entonces también eso hace que los prejuicios, los estigmas siguen estando, entonces yo sí que creo que las mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata están profundamente estigmatizadas, invisibilizadas y denostadas socialmente y eso también es porque la sociedad lo quiere así, es decir el patriarcado lo quiere así.

El patriarcado no cuestiona porque los hombres van a esos espacios prostitucionales, porque los hombres maltratan a sus mujeres, porque los hombres se juntan en manadas y nos violan. Cuestionan a los comportamientos de las mujeres, él porque yo llevo una falda corta o yo soy prostituta, o sea me cuestionan a mí, pero no al porque yo estoy ahí o quién hace que yo esté ahí. Entonces claro que creo que la mirada es brutal sobre la mujer en prostitución, por qué el sistema patriarcal en el que vivimos lo quiere así.

Anexo 1.4

ENTREVISTA A PROFESIONAL 4

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Soy técnica de intervención en Médicos del Mundo actualmente y trabajadora social, educadora social

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Pues la situación administrativa es uno de los factores que empuja estas mujeres a introducirse en el mundo de la prostitución porque son uno de los factores que dificulta la inserción laboral, entonces muchas mujeres cuando comienzan no es casualidad que el 90% o más sean migrantes y muchas de ellas cuando empiezan en este mundo están en situación irregular, luego ya se van regularizando. Muchas de ellas a través de un arraigo social qué es la vía que actualmente más se utiliza o a través de hacerse pareja de hecho de novios o relaciones que se van “estableciendo” con hombres que han conocido en los clubs o en los pisos. Esas dos vías, la de regulación del arraigo social y la tarjeta familiar por ser cónyuge de.

Pero cuando se inician muchas de ellas el estar en situación irregular, es uno de los factores que les empujan a prostituirse.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

Yo creo que el estigma es una de las cuestiones que dificultad o que propician que cuanto más tiempo lleven en prostitución más encerradas estén en esa cárcel invisible que para nosotras es la prostitución, y más dificulta el que salgan de ellas que hagan un uso normalizado de otros recursos porque una de las cosas que más nos manifiestan que temen cuando van al médico, o cuando van a servicios sociales es “yo no quiero decir que estoy en esto” porque ellas perciben que lo que pueden opinar de esa situación, no es de la situación sino que van a opinar sobre ellas, que les van a cuestionar que les van a juzgar, qué van a pensar determinadas cosas negativas por ser “putas” y no que vayan a juzgar la situación de estar en situación de prostitución.

Entonces el estigma dificulta muchísimo y para nuestra intervención, precisamente nosotras es por ello que nos acercamos a los lugares de ejercicio, precisamente porque muchas de estas mujeres no hacen uso, ni siquiera de los servicios llegamos más habituales o normalizados cómo pueden ser los Servicios Sociales. Por eso nosotras hacemos ese esfuerzo de acercamiento.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Para mí sí porque, por ejemplo hablando de violencia de género, la trata está dentro de lo que actualmente se reconoce como violencia de género, los recursos son totalmente insuficientes. Ya cuando hablamos de los recursos destinados a violencia de género de pareja, bajo mi punto de vista son insuficientes y precarios en tanto en cuanto los pisos son precarios se podrían mejorar mucho y todo lo que se hace en cuanto a acompañamiento psicológico y social se podría ampliar mucho más, se podría mejorar ya hablando de violencia de género la estándar dentro de la pareja. Cuando hablamos de los recursos dirigidos a trata son todavía más precarios si cabe, mucho más precarios. Actualmente por ejemplo de recursos que se dice que se hace una intervención integral, no hay profesionales digamos de modo integral, digamos psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales, juristas, que estén destinados el tiempo suficiente a atender a las mujeres víctimas de trata y los pisos lo mismo o no hay o los que hay a veces no reúne las condiciones que debiera.

Si hablamos de mujeres en situación de prostitución precisamente esa falta de otras oportunidades es lo que empuja a muchas de esas mujeres a continuar en ese mundo porque es fácil entrar, pero es muy complicado salir y cuanto más tiempo más complicado. El ejercicio de la prostitución conlleva unas consecuencias para el deterioro de la salud, cuanto más tiempo llevan muchas mujeres, en cuanto a nivel emocional, a nivel psicológico, a nivel de habilidades sociales, de capacidades. Se van mermando todas esas capacidades o estado de salud, entonces claro cuanto más tiempo pasa más complicado también por el estigma y qué cuanto más tiempo pasan encerradas, más complicado es volver a lo que sería una actividad normalizada y pues teniendo en cuenta las cargas familiares, su situación económica qué el hecho de ganar dinero rápido, pues ya sabemos que luego no significa que no se gaste también rápido porque el ejercicio de la prostitución también tiene sus gastos. La falta de formación, que en un alto porcentaje es una formación básica pero que además al estar ejerciendo prostitución es muy complicado también ponerte a estudiar ya mejorar tu currículum formativo. Entonces, todo eso conlleva a que los recursos necesarios para atender las necesidades de estas mujeres y que realmente tuvieran una inserción sociolaboral como nosotras podemos entender y de recuperación de todas esas capacidades y de un estado de salud óptimo, deberían ser importantes y

realmente en este campo no existe absolutamente nada público (estamos las ONGs que sí que recibimos financiación pública). Desde mi punto de vista debería haber unos recursos potentes para que cualquier mujer que está en situación de prostitución en cualquier momento que quisiese decidir salir, pudiera hacerlo. Esto pasa por un alojamiento digno, una garantía de las necesidades básicas durante un periodo largo de tiempo, no de dos meses o 3, una renta mínima de inserción durante todo este periodo de tiempo en el que se están formando, en el que se están recuperando, en el que están volviendo a encontrarse a sí mismas, en el que se empoderan, claro y con el apoyo de psicólogos, trabajadores sociales, básicamente que los puedan acompañar en todo el proceso. Requiere una inversión importante por eso digo que todo eso que se requiere para cualquiera de las tres situaciones, una mujer víctima de violencia de género o víctima específicamente de violencia de género, pero dentro de eso de trata. Si ya considero que los recursos que se invierten en ellos son muy justos, pues en este caso que ni siquiera hay una conciencia social y por tanto política de decir no, vamos a hacer esto por aquí, pues imaginaros, porque no la hay, no se entiende que esas mujeres que están en situación de prostitución a no ser que sean tratadas, que hayan sido tratadas y que además sean identificadas como tal, también es una complicación.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Considero que nosotros deberíamos desaparecer, pero nosotras lo que hacemos es una intervención dentro de nuestras posibilidades, qué es intervención directa en las zonas, dar determinada información y formación en determinados talleres y detectar cualquier necesidad social y tratar de facilitar el acceso de los servicios normalizados y apoyar en el proceso. Nosotras podemos apoyar y acompañar, pero no de la forma en la que estoy hablando. Lo que hacemos es un poco facilitar el acceso al sistema público de salud, facilitar el acceso a los servicios sociales, facilitar también el acceso a otros recursos sociales que puedan existir en la ciudad, informarles de sus derechos y empoderarlas un poco. Ese es nuestro trabajo, pero no hay recursos suficientes para lo otro de lo que estamos hablando. Entonces nuestra atención tratamos de que sea buena, pero llegamos a lo que llegamos.

Para mí en los recursos públicos por un lado faltaría más formación y sensibilización respecto a este colectivo por parte de profesionales sociosanitarios sobre todo, porque son los que más cerca pueden estar y luego faltaría recursos para poder crear itinerarios realmente fuertes de inserción sociolaboral.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Creo que ya lo he dicho antes

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

El perfil de las mujeres con las que solemos trabajar, lo primero es que son migrantes, vuelvo a decir no es casualidad, pueden venir de situaciones, economías y familias empobrecidas. Lo segundo suelen tener cargas familiares que suelen ser hijos y a veces padres, pero sobre todo los hijos. Además, suelen ser mujeres que son cabeza de familia, es decir que la economía familiar la sustentan ellas, con lo cual eso les exigen sí o sí necesitar unos ingresos y cuanto más pues mejor.

Lo segundo la formación, es que es cierto que hay un porcentaje pequeño de mujeres que vienen con estudios o titulaciones universitarias, pero es que es un porcentaje mínimo. En general cuando tú preguntas a las mujeres qué formación tienen, suelen tener estudios primarios y algunas secundarios, pero claro no tienen una formación que les permita... Y luego aquellas que tienen titulación universitaria, claro la traen de su país, que la homologación es imposible, salvo alguna carrera, esto está bastante atado.

Y luego otros aspectos que son a consecuencia del ejercicio de la prostitución sería la salud emocional y psicológica que muchas veces está mermada y eso dificulta el que luego puedan tener una actitud proactiva, constante, adecuada para la búsqueda de empleo o para insertarse en algún curso formativo. A veces el abuso de sustancias a consecuencia del ejercicio de la prostitución, porque los años 80 había mujeres españolas que a raíz del consumo terminaban ejerciendo la prostitución para poder pagar el consumo, pero en este caso ahora mismo no estamos viendo ese perfil. Lo que estamos viendo son mujeres que abusan de sustancias para aguantar el ejercicio de la prostitución, entonces claro eso también dificulta posteriormente todo lo demás, cualquier actividad.

Por supuesto también la situación legal, eso se ve mucho en las mujeres que llevan poco tiempo, y claro es que dices es que estás en situación irregular y todavía eso es un hándicap para poder salir y buscar otro trabajo. Hablando de la formación, hay muchas mujeres que al tener muy bajita formación, la alternativa actualmente en España para ellas es el servicio doméstico. Un servicio doméstico malentendido actualmente en España que se convierte realmente en situaciones normalizadas y permitidas por la Sociedad de abuso y en algunos casos explotación laboral, en el que por un salario mínimo tienes que estar digamos como interna, porque muchas son internas y teniendo 2 horas libres cada día y el resto del día teniendo que estar... Son situaciones que decimos que se meta, ya pero es que estamos cambiando una situación de prostitución por una explotación laboral o abuso laboral fuerte. Pero es que no estamos hablando de trabajo, digno, con sus condiciones, con sus derechos, estamos hablando de situaciones muy duras incluso de explotación laboral. Todos esos condicionantes, entre otros que habría más, pero básicamente esos serían los más...

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Yo misma, la percepción propia como profesional que tenía ha cambiado drásticamente desde que trabajo con este colectivo. Hombre sí que tenía ciertos clichés que ahora ya no tengo al conocerlas y relacionarme con muchas mujeres que están en esta situación.

La sociedad en general creo que todavía parte de unos clichés todavía peores de los que yo partía, cómo que si estás ahí es porque quieras, que eres fácil, que lo puedes llegar incluso a disfrutar, qué es un trabajo fácil, no se conoce o no sé empatiza realmente con lo que hay porque tampoco se conoce, entonces claro la demás gente muchas veces venden es de que ya estoy aquí porque quiero, algunas directamente te dicen que yo estoy aquí porque no tengo otra y a poquito que hablas con ellas y las conoces pocas dicen que están aquí encantadas pero ellas son mujeres que se van empoderando de otra forma, con otra había que a lo mejor no es la más adecuada. Ellas por ejemplo te dicen que estoy aquí, estoy por mis hijos, tengo que estar... y por supuesto la sonrisa para los hombres que acuden siempre va a estar, ellas tratan de estar fuertes de estar enteras y de llevar el resto de su vida pues lo mejor que pueden con sus circunstancias y con las cargas ya que arrastran. Ya que muchas arrastran episodios de violencia familiar o incluso de violencia de género

psicológica o física con sus anteriores parejas o conflictos familiares, quiero decir que arrastran también una carga y unos traumas que se añade todo lo demás...

Anexo 1.5

ENTREVISTA A PROFESIONAL 5

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías deciros tu edad y a que te dedicas?

Emmm, bueno trabajo en el programa de trata y prostitución de la fundación Apip-Acam, soy la trabajadora social de prostitución y mi trabajo consiste en hacer prospecciones. Hacemos una o dos prospecciones semanales, que es salir a los “clubs”, pisos e ir por la calle para detectar posibles casos de trata. Entonces intentamos enganchar un poco entregando un material preventivo que consta de unos preservativos, lubricantes, esponjitas húmedas... y dentro viene un tríptico donde explica las funciones que hacemos desde aquí, desde la fundación. La asesoría jurídica, psicológica, tenemos también agencia de colocación también orientación, tenemos un itinerario por si ellas quieren salir de su situación, vienen aquí también pues para solicitar el tema del empadronamiento de la tarjeta sanitaria porque muchas vienen sin papeles y entonces pues tenemos que tramitárselos nosotras desde aquí.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

A ellas les dificulta pues que no pueden acceder al sistema de cualquier manera, porque la simple...tú si quieres alquilarte algo pues no lo tendrías tan difícil como ellas, ellas o viven en los “clubs” o viven de okupas o viven como pueden, no pueden alquilar ningún piso porque no tienen permiso de trabajo ni permiso de residencia. Y como esto en todo, si no tienen una tarjeta sanitaria y tienen un simple resfriado pues les cobran por la asistencia médica. Como esa, mil cosas te podría decir.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

A ver yo antes es que tenía una visión muy diferente sobre ellas. Cuando vamos a hablar con ellas, se acercan, saben que vamos a ayudarles. Entonces la que se quiere acercar, se acerca y la que no quiere pues... buenos días y que tengas un buen día sabes, tampoco le puedes obligar a nadie. Si que claro a veces de detectan alguna pequeña historia de que se llevan mal unas con otras, o de que está más cohibida una cuando aparece otra... Es que eso es muy difícil de explicar si no lo ves.

El otro día detecté en una chica un caso de trata, porque entramos en un edificio de tres plantas un poco de lujo y realmente hemos ido tres veces y ninguna de las tres veces nos han dejado entrar, pero tampoco nos decían que no, entonces algo raro pasaba ahí. La de la tarde nos decía que fuésemos por la mañana, vamos una mañana y nos dicen que no está la encargada. Llamamos por teléfono y nos dice la encargada que sí que estará aquí, y luego ni nos abrió la puerta ni bueno... nos abrió la puerta, pero no nos dejó pasar y ahí pasaba algo raro. Pero tampoco se oculta

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Cada fundación y cada asociación trabaja de manera diferente y queremos cosas diferentes, y conseguir por así decirlo unos fines diferentes. Nosotros intentamos pues que se inserten en la sociedad y si puede ser socio-laboralmente mejor. Hay otras que únicamente pues con hacer talleres y eso.... Bueno que os lo cuenten ellos (risas).

¿Según tú propia opinión donde crees que se hace una mejor atención en el ámbito privado o en el público?

Yo te puedo hablar... En los pisos lo veo privado y lo público lo veo en un club. Entonces en el ámbito privado sí que se abren más, te cuentan todo desde que van... se abren más. Y en el público pues al estar con la música, con el... pues intervienen varios factores de, está el jefe, pues viene un cliente, no te puede... a lo mejor la intervención no es fácil. No te hacen caso muchas veces. Pero sin embargo si tú vas a un piso, que concretamos unas citas por teléfono, bueno muchos aparecemos sin decir nada porque si no, no nos abren, pues ahí si que te puede pegar horas y horas hablando con ellas, y realmente en el público son las que más vienen a la fundación porque no les ha quedado claro el tríptico que tenemos, porque no... luego os daré uno para que lo veáis.

En la casa de la mujer llevan tema de maltratos. Nosotras los pisos que tenemos son casos de trata que vienen derivados directamente de la policía. Pisos tutelados protegidos internacionalmente, ahora mismo no hay ni gano más que ahora mismo Apip-Acam, Cruz blanca tenía en tiempos, pero siempre que les llaman dicen que no tienen. O sea, tenían un piso y lo deben de tener cerrado. Cuando no nos caben a nosotras sí que a veces hemos intentado llamarles y dicen que lo tienen lleno. Yo creo que está cerrado directamente. Pero a ver la policía ya directamente no les llama porque saben que no, que siempre está lleno. No sé a quién tienen, pero siempre está lleno.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Nosotras ahora si sigue así la cosa, no caben ya en los pisos. Pero pisos tenemos, sin abrir, entonces sí que hay uno por ejemplo por aquí por estas calles de aquí que se habilitaría y no habría problema, ningún problema en acoger a más mujeres.

Los proyectos como es algo tan amplio y nos lleva tanto tiempo... (risas) el proyecto creo que ya está muy definido, ¿no? Si que estaría bien hacer cosas, pero... (resopla) ahora me habéis pillado e

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Son vulnerables yo creo que la inmensa mayoría de ellas quitando de alguna que lo hace pues porque lo lleva toda la vida haciendo, o alguna que tampoco tiene necesidad, que tiene al marido en casa y dice pues me voy a sacar un dinerillo, que también las hay pero la mayoría pues vienen desde sus países con una idea de aquí a trabajar y conseguir un trabajo porque está sola en Europa o porque España es lo mejor de lo mejor, y la realidad no es esa. Una vez llegan aquí se encuentran con que no tienen ni documentación ni lo básico vamos, un permiso de trabajo para la residencia. Entonces no les queda otra por así decirlo que... recaer en... la prostitución pues para sacarse un dinero, bueno habrá más formas de sacarse un dinero. Yo creo que son

vulnerables la inmensa mayoría, en su país de origen pues muchas las maltratan por ejemplo, las nigerianas las mandan aquí, las venden desde pequeñas y no han conocido otra cosa más que la prostitución. Y la edad también influye, hay muchas... más o menos las que ejercen la prostitución están entre los 20 a los 36 o 38 años, el núcleo gordo de inmensa mayoría que tengo yo en el ordenador de estudio.

¿Cuál consideras que es la que tiene la sociedad hacia ellas?

La sociedad las tiene como... es que a ver qué palabra digo para no... (silencio)

La sociedad las discrimina, las ves por la calle y si vas con un grupo de amigas o te ríes de ellas o te quedas mirándolas. Yo es que ahora he normalizado tanto la situación, es que las veo por la calle y les doy dos besos, y a lo mejor vas con tus amigas mismamente y dicen pero qué haces dándole dos besos... pues la conozco, ¿no puedo darle dos besos? No sé. Ya incluso de salir por la noche en esta calle del Gancho, salir de la Oasis y decir hombre qué tal no se qué, "¿pero qué haces?" (imitando a sus amigas) ... Pues que la conozco. Y la gente pues tiene una visión como que son lo bajuno, mira esta que no se qué. Pues mira, son personas igual que tú que tienen necesidades y que al final pues no les ha quedado otra que ejercer la prostitución. Muchas lo hacen porque quieren, les gusta esa forma de vida, y otras sin embargo pues están deseando salir de ahí y son las que vienen aquí pues a pedirte algo de formación, algo de... de trabajo. Están los dos bandos, son al menos las que vienen aquí, y para que vengan también hace falta Dios y ayuda, porque igual tengo el móvil de 100, pero de esas 100 puedo contar con 2. A la hora de hacer un taller, porque hacemos también talleres y hacemos un montón de cosas con ellas, pero... eso, no se comprometen.

Anexo 1.6

ENTREVISTA A PROFESIONAL 6

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Yo soy directora del centro Fogaral de Cáritas Diocesana de Zaragoza.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Todo, la situación administrativa por desgracia es lo que marca todo, esto no quiere decir que cuando una mujer tiene la situación administrativa regularizada todo es un camino de rosas, para nada, pues porque ya sabemos cómo está el mercado laboral, pero claro él no tener la situación administrativa regularizada, pues primero la vivencia de ellas, viven con mucho miedo, con mucha ansiedad, el hecho de que en cualquier momento la policía las pueda coger y devolver a su país. Además, ya suelen venir de países, en sus países de origen la policía está muy mal vista, muy corrupta, entonces le unes a eso y que cuando además llegas aquí lo primero que les dicen que es huye de la policía, Entonces la situación de miedo, ansiedad en la que viven en la situación irregular es normal y luego que tienen las puertas cerradas a todo.

Ahora mismo lo único que pueden hacer son cursos de español, no pueden hacer nada más. Hace años cuando había menos población inmigrante y no se dependía tanto de los fondos europeos en los cursos y tal

pues sí que había algún curso para gente con situación irregular pero hoy en día no hay nada, entonces eso lo paraliza todo. No pueden acceder a ayudas sociales de forma continua, pues por ejemplo el ingreso aragonés de inserción. Si pueden acceder a ayudas de urgente necesidad, pero de forma muy puntual, entonces la situación administrativa... aunque tampoco lo salga todo porque nos estamos encontrando con una situación a la inversa qué son mujeres que al ser víctimas de trata han conseguido el permiso de residencia y trabajo, pero lo han conseguido sin haber hecho un proceso... lo normal es que las mujeres consigan un permiso de residencia y trabajo cuándo llevan ya ciertos años aquí en España.

Con estas mujeres que son víctimas de trata consiguieron la tarjeta de residencia y permiso de trabajo pero llevaba en España un año o año y poco o menos de un año, entonces con ellas aunque han tenido la situación administrativa regularizada hemos tenido que empezar de cero prácticamente porque tenían un español casi nulo, habían estado muy metidas en contextos de prostitución y trata y no ha habido una adaptación a lo que es la sociedad en Zaragoza, entonces la situación administrativa marca mucho pero también es verdad que en casos de víctimas de trata nos hemos encontrado con la situación a la inversa.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

Bueno nuestra intervención con ellas no, porque ya nos encargamos nosotras hacerlas visibles. El hecho de que sean invisibles lo que entorpece la inserción de ellas en la sociedad y que la gente sepa que existen. La invisibilidad creo que va más hacia la ciudadanía en general no creo que hacía los recursos que trabajamos con ellas. Aquí en un centro como fogaral o en cualquiera que sea atienda prostitución y trata es como si tuvieras una vida paralela, ya que te encuentras con situaciones que la gente no se imagina que pueden estar ocurriendo a fecha de hoy en su ciudad o en su pueblo. Entonces a nosotras esa invisibilidad no nos afecta porque nosotros estamos justamente para hacerlas visibles. En el momento que contactamos con otra entidad o con un recurso de la administración para que apoyen a una mujer en concreto, nosotras ya estamos visibilizando y además un objetivo nuestro es hacer visibles a estas mujeres.

Entonces yo creo que es más, no tanto que hayas les cree trabas el ser invisibles, yo creo que las trabas se las crean la sociedad, porque no somos conscientes como ciudadanos de la realidad que tenemos en nuestras ciudades y pueblos y situaciones que se dan y hay mucha labor por hacer.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Depende de a qué nivel, en cuanto a recursos especializados si es insuficiente en cuanto a que cada vez más mujeres a las que atender y los recursos especializados, nuestras organizaciones tampoco se puede crecer. Nosotras ahora mismo estamos cinco trabajadoras pues perfectamente para sacar el trabajo que tenemos y sacarlo adelante de forma menos estresante necesitaríamos hubiera dos o tres personas más pero sabemos que es inviable. Las entidades sociales no pueden poner tantos recursos humanos como requiere la atención a estas mujeres, entonces quiénes estamos hacemos mucho y es algo muy vocacional y pones mucho y muchas veces demasiado de tu vida y tus esfuerzos en ella, pero sí que a nivel de la administración se podría hacer más, en estar más formados en cuanto a lo que es la atención a la problemática de estas mujeres. En qué hubiera medidas especiales para ellas por ser mujeres en contextos de prostitución o víctimas de trata. Hoy en día no lo hay, entran en el mismo saco de todo el mundo pero la intervención con ellas requiere de una intervención especializada.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Es que en el ámbito público en Aragón no hay ningún recurso especializado para estas mujeres, todo es desde el ámbito privado. Desde el ámbito público son trabajadoras sociales de los centros municipales que atienden a estas mujeres, en general se atienden como cualquier otra persona que acude y por ejemplo en el Centro Municipal de Servicios Sociales de delicias sí que han hecho un protocolo muy bueno y muy bien por ellas, por las técnicas de este centro por qué se han encontrado con que tienen muchas mujeres que les acuden al centro que son mujeres en contextos de prostitución y víctimas de trata, entonces sí que han hecho un protocolo de actuación, para intervenir de forma distinta con ellas que con el resto de población. Además, en este centro tiene la peculiaridad de que también están atendiendo a personas que están en un proceso judicial por ser Tratantes, se le ha juntado. Aquí nos pasó hace 2 años, se dan situaciones en las que te juntas con que estás atendiendo a las víctimas, pero luego también te das cuenta de que estás atendiendo a las mujeres que son tratantes. Eso es un flash importante y requiere de mucha reflexión profesional. En los servicios sociales de delicias se les ha ocurrido y la reflexión ha sido muy positiva. Pero en general no hay distinciones se debería hacer por lo menos desde la administración.

Para el contexto de prostitución no hay nada, pero para las víctimas de trata el protocolo de Aragón, lleva realizado unos años, pero ahí sigue parado, todavía no está firmado, está bloqueado. Yo creo que la gente, por ejemplo, el protocolo aragonés, se ha movido mucho desde el Instituto Aragonés de la mujer, pues la gente que está ahí viendo la realidad directa de la importancia de sacarlo adelante pero luego esto sube a otras más altas esferas y se queda ahí parado, tendrían que ponerse más las pilas. En cuanto a la administración también tenían que ponerse muy bien el día en lo que es el sistema judicial porque yo entiendo que todo lo que tiene que ver con las víctimas de trata es algo nuevo de los últimos años, pero igual que en lo social nos hemos tenido que poner las pilas formándonos, pues en todos los ámbitos y en el judicial deberían hacerlo porque andan todavía muy escasos de saber reaccionar con estos hechos. Nosotras nos hemos encontrado con situaciones de ir con mujeres que son testigos protegidos y la persona que está ahí de secretaria de turno y decir sus nombres y apellidos. Entonces hace falta todavía mucha formación

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Más o menos ya se lo he dicho, pero yo creo que ayudas dirigidas especialmente a ellas en contextos de prostitución víctimas de trata, sobre todo eso más ayudas sobre todo económicas, de apoyo psicológico, formativas. Pero eso medidas más especializadas.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Ya hemos hablado antes de la situación administrativa, esa es una. Otro factor es el contexto de la prostitución que marca completamente la situación de la mujer, hace que la mujer por un lado nada es como ella se siente y por otro lado es como la sociedad la hace sentir. Lo que hablábamos antes de estar invisibilizadas, que no tienes derechos que eres ciudadana de tercera, de cuarta o no te consideran ni como ciudadana, pues todo eso te afecta. Hay muchos aspectos a nivel mental, unos que los produce el propio ejercicio de la prostitución y lo que genera y cómo la mujer se sienta, pero luego también lo que dicta la sociedad. Y no olvidemos a los dos grandes actores del contexto de la prostitución que son los clientes y las

o los proxenetas, ¿vale?. Ellos también influyen negativamente en que la mujer se sienta tan mal y llegue a situaciones a veces de desdoblamiento de identidad y todo. Luego a nivel físico pues también hay muchas secuelas tanto por el exceso de relaciones sexuales que tienen que soportar diariamente como por muchas veces las sustancias que o el proxeneta o el cliente y a veces ya ellas cuando están muy mal consumen para poder soportar según qué situaciones.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Para la sociedad no son nada, yo creo para la sociedad lo peor que puede ser una mujer es ser puta. Es que es el primer insulto que oyen siendo niña y además de una forma que sólo es para la mujer de una forma muy despectiva. Cuando a ti de pequeña te dicen, que a lo mejor te lo dicen tus compañeros, sin realmente saber lo que es ser puta, pero es algo como aprendido y a ti también es algo como aprendida el cómo te cala que te digan “cállate puta”. Yo creo que para la sociedad en general y para muchos hombres puteros en particular, la mujer que está en contexto de prostitución no es nada, ni siquiera creo que consideren que sea un ser humano.

Cuando un hombre contrata un servicio sexual con una mujer, yo creo que al final lo menos importante son las relaciones sexuales. Creo que lo que más importancia tiene es que no es solo que esté comprando unas relaciones sexuales, está comprando tener un poder. Por eso se dice muchas veces, “pues sí ahora que hay tanta libertad en las relaciones sexuales porque los hombres, chicos jóvenes siguen yendo con mujeres”. Pues sociedad por el poder que quiere ejercer el hombre sobre la mujer. Lo normal vamos a suponer que es normal porque luego ves las noticias y no en las relaciones entre hombre y mujer, yo quiero pensar, aunque ya digo que no, que hay una igualdad entre una relación de hombre y mujer. Esa igualdad es lo que el hombre paga para no tener en una relación con una puta. Él paga para ser el macho para ejercer el poder y claro está así se comportan con ellas y la sociedad pues es que lo típico, que estén cada vez más escondidas porque no quiero que mis niños las vean, ¿perdona?. ¿Qué tiene una mujer que ejerce prostitución para que tus niños no la vean?

Y luego a ver es la ley del mercado, primero viene siempre la demanda y luego la oferta, si no hubiera demanda si no hubiera tanta demanda, no habría tanta oferta, pero claro ponemos todo lo negativo en la mujer, nos olvidamos que existe el hombre que hace la demanda. Creo que en general la sociedad es muy falsa, con respecto a las mujeres en contextos de prostitución porque por un lado de las repudian, pero esos hombres que las están utilizando esos puteros forman parte de la sociedad, las están demandando. y creo que cada vez ocurre más que cómo se supone que cada vez hay más igualdad entre hombre y mujer las mujeres sabemos decir más “no”, hay ciertos hombres que eso no lo toleran, entonces saben que en la relación con su chica de igual a igual pues igual tienen que tragarse noes, pero al final esos hombres acaban yendo con una prostituta porque con ella ellos son los que imponen. Parece que es como muy falso se doble papel de la sociedad.

Anexo 1.7

ENTREVISTA A PROFESIONAL 7

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Yo soy educadora social aquí en el Centro Alba y bueno no me ocupo de ninguna función en particular, hay otras entidades en las que cada persona tiene una responsabilidad más concreta, se dedica un programa en concreto, pero aquí es bastante todo horizontal y todas nos ocupamos de todo. Entonces dentro de todos los diferentes programas que hay en el centro pues nos ocupamos todas de temas como el reparto de material preventivo para las mujeres que hacen este trabajo o la atención personalizada en el salón dentro del programa “café calor”, que simplemente busca un contacto más cercano con las mujeres para que se puedan facilitar la comunicación de las necesidades y un acercamiento más a la realidad de cada persona y luego en la oficina tenemos el programa de ayudar con trámites para que puedan ir accediendo a los mismos recursos que el resto de la ciudadanía y acceder a los mismos derechos que el resto de las personas. Entonces pues nos ocupamos todas un poco de todo.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Pues precisamente, ahí está el quid de la cuestión, lo dificulta todo porque prácticamente nuestro trabajo consiste en eso. El trabajo que hacemos aquí como os comentaba es ayudar a superar la serie de obstáculos que tienen las mujeres migrantes, hagan el trabajo que hagan para que puedan acceder a los mismos recursos y a los mismos derechos que tenemos el resto de la ciudadanía.

Os puedo hablar de la sanidad, por ejemplo. Ya sabéis que es difícil en el momento en el que están las personas en situación administrativa irregular poder acceder al sistema sanitario. Dentro del Gobierno de Aragón existe la posibilidad de acceder sin tener permiso de residencia o trabajo al sistema sanitario con las condiciones de tener un empadronamiento mínimo de 3 meses de antigüedad y presentar el pasaporte o la identificación que tenga la persona. El problema es que muchas veces te encuentras con situaciones urgentes es que no pueden esperar esos 3 meses de antigüedad de padrón. Dentro del trabajo sexual existe mucha movilidad laboral. Las mujeres van rotando por diferentes ciudades, diferentes clubs o pisos, diferentes países y no pueden esperar muchas veces cuando hay un accidente de trabajo y se rompe una goma tú no puedes esperar tres meses para que te atienda un médico o si hay un embarazo no deseado a raíz de un accidente de este tipo no puedes esperar tres meses a tener una tarjeta sanitaria, si quieres hacer por ejemplo una interrupción del embarazo. Cualquier cosa, hay mujeres que vienen viajando con una serie de tratamientos, necesitan renovar una receta médica y no pueden porque no tienen tarjeta sanitaria. Cada vez se dificulta más el acceso, antes con un informe social que hacíamos desde aquí podríamos salvar ese obstáculo de los 3 meses de espera indicando porque era urgente la atención sanitaria. A día de hoy ese informe no lo podemos hacer nosotras, lo tiene que hacer una trabajadora social del centro de salud que le corresponda. Se está dificultando bastante el acceso a este tipo de informes y todo lo que conlleva, entonces muchas mujeres se quedan por el camino porque cuanto más trámite se pidan, cuanto más difícil sea el tema de papeleo y la burocracia más personas se van quedando por el camino. Cuanto menos se facilita pues es normal.

A nivel de servicios sociales también, puedes tener acceso sin tener permiso de residencia o de trabajo tu Centro Municipal de Servicios Sociales pero solo atenciones muy básicas y muy urgentes, tipo ayuda de alimentos o cosas muy puntuales, pero no puedes acceder a prestaciones por supuesto, ni nada por el estilo, lo cual se dificulta muchas situaciones muy precarias de mujeres incluso con menores a cargo que no tienen ningún tipo de ingresos y que no pueden solicitar ningún tipo de ayuda porque no tienen derecho al no tener situación administrativa irregular.

Y en el mercado laboral si no tienes papeles no puedes trabajar, entonces tampoco se les da muchas salidas a las personas migrantes, no tiene mucho que ver con que se dediquen al trabajo sexual, sino con las leyes de extranjería y con el mercado laboral que es exclusivo para cierta población y que no hace nada más que empujar a otro tipo de trabajos más precarios si cabe, cómo es el trabajo sexual o el cuidado de personas mayores sin contrato o cosas así como limpieza sin contrato.

Y en la formación para el empleo pues igual también se me ocurría que muchas mujeres vienen aquí con demandas de “estoy cansada de este trabajo” o “me apetece poder compaginarlo mejor con el horario escolar de mis hijos, quiero formarme para poder acceder a otro perfil”. Pues te encuentras con que esas mujeres tienen una situación administrativa irregular y no pueden formarse o por lo menos no pueden formarse en algo que realmente les dé un certificado válido que luego les sirva a la hora de buscar trabajo, por qué academias privadas hay muchas que te da el certificado, pero no son cosas muy reguladas, entonces son un poco callejón sin salida muchas veces.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al miedo entorpece vuestra intervención con ellas?

El tema es que el estigma la reprime para todo, para comunicar sus verdaderas necesidades, su verdadera situación y la que le reprime en todos los niveles de la vida.

Al principio sí, sí que notamos pues qué ese estigma ellas lo tienen muy asimilado, algunas te dicen que están haciendo algo malo, algunas dicen que están haciendo un pecado, otras te dicen que lo que están haciendo está mal y otras pues te dicen “mira yo no hago daño a nadie, estoy buscándome la vida y no estoy haciendo nada que sea ni pecado, ni crimen, ni nada”.

Pero sí que es verdad que, a nivel moral, la sociedad no deja de transmitirte una idea de que lo que estás haciendo no es lo correcto, con lo cual hay algunas que vienen con una actitud muy naturalizada de lo que hacen pero otras muchas pues también requieren de un tiempo y de una confianza mayor antes de poder transmitir realmente qué hacen o que necesitan.

Entonces al principio cuando tenemos el primer contacto con ellas, normalmente es cuando hacemos la parte de material preventivo, alguna compañera de trabajo le dice “vene aquí, no tienes que gastar el dinero en comprar condones, si puedes venir aquí y te dan 30 gratis y lubricante todas las semanas”. Entonces vienen acompañadas de una compañera o con indicaciones de una compañera y lo único que se pide en la sala de gomas es que se signifiquen como trabajadoras, es decir no vamos a pedir la identificación, ni el pasaporte, ni siquiera tienen que dar su nombre real, pueden decir que se llaman Shakira 24. Cada una tiene su nombre de trabajo, evidentemente también por el estigma no puedes dar tu nombre real en el ámbito laboral, pero

Lo único que pedimos es que nos digan en qué trabajan, en club, en piso o en calle. Esa es la forma que nosotras ponemos un poco en bandeja de naturalizar y de decir que estás trabajando en esto. Muchas sí que buscan la excusa de decir “pero lo estoy haciendo temporalmente porque no me queda otra” o “es que me acabo de quedar en paro, mientras que encuentra otra cosa estoy haciendo esto” o “lo estoy compaginando los fines de semana con mi trabajo de cuidadora porque no me llega”. Las situaciones son muy variadas y lo que intentamos es decir que no tenemos que dar explicaciones, que cada uno somos adultas y tomamos las decisiones que vemos conveniente según la vida que llevamos cada una y el lema del centro es “cada una es experta en su propia vida”. Yo no soy experta en tu vida, tú sí, entonces no hace falta que me expliques nada, simplemente pues dime qué trabajas de esto y yo te doy esta cantidad de condones, pero a veces pues es difícil decir “sí yo soy trabajadora sexual” porque muchas veces es “no no no yo soy limpiadora pero ahora tengo que hacer esto”. Es difícil por el estigma precisamente, entonces hace falta tiempo para invertir en ellas para que se abran un poco.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

No, bueno la intervención que va a la raíz del problema sí, pero es una intervención que quizá no dependa de ámbito municipal, ¿no?. Porque si realmente todos esos esfuerzos que muchas veces se ponen en salvar a las mujeres que están haciendo trabajo sexual o abolir ese trabajo, se pusieran en luchar contra la Ley de Extranjería o mejorar el mercado laboral o tener derechos laborales para todas, no habría ningún problema. Entonces los recursos que existen están bien y son suficientes, el problema es que no tienen presupuesto. Entonces si existieran recursos que posibilitaran la inserción al mercado laboral real y que crearan puestos de trabajo reales para las que quieren cambiar de actividad económica. Los recursos están ahí, lo que pasa es que al final no pueden crear puestos de trabajo, lo único que se hace es dar cursos o ayudarte a redactar el currículum, ayudarte con el tema de material preventivo o a nivel de atención psicológica, escucha empática pero no podemos solucionar las vidas ni de estas mujeres, ni de las kellys, ni de las cuidadoras, ni de las limpiadoras, ni de las camareras. Es que es el mismo problema, no hay que diferenciar, estamos en el mismo problema de falta de papeles, falta de acceso a unos derechos laborales básicos y precariedad.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Me lo planteo, como que el ámbito privado, siendo que está subvencionado por las Administraciones Pùblicas y que casi se delega totalmente la intervención social especializada en las entidades privadas, pues es difícil distinguir entre uno y otro. Que lo importante no es aumentar los recursos del ámbito privado porque hay suficientes y en el público también, lo importante es luchar porque el acceso a esos servicios públicos que pagamos entre todos y queremos que sean para todas, realmente sean para todos y que esas mujeres dejan encontrarse con obstáculos por el camino y llegan hasta ellos.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Los mismos que existen pero con dotación presupuestaria suficiente, por ejemplo imaginaos el programa de fachadas del P.I.C.H, ¿lo conocéis?. Ahí no sé cuántas personas en general se cogen, suponer que cogen a 30 al año, les dan un contrato a jornada completa durante un año. Esto para mujeres del centro ha supuesto el paso de 3 años sin papeles a poder pedir el arraigo a raíz de 3 años de antigüedad más un contrato de trabajo de jornada completa durante un año completo, eso significa “tengo papeles” y de ahí ya puedo enganchar

con otro trabajo después de este y yo ya me inserto en el mercado laboral con unos papeles. pues imaginar que en vez de 30 mujeres cogieran a doscientas todos los años y no fuera solo para fachadas del barrio porque hay otras necesidades en el barrio como: acompañamiento a mayores o ayudar a la conciliación de mujeres trabajadoras del barrio cuidando a críos. Trabajo hay, las necesidades están ahí pero hay que crearlo y hay que dar presupuesto.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Pues en lugar de poner el foco en las propias mujeres y de dónde vienen y como son, yo lo pondría más en lo que se encuentran cuando llegan aquí, qué es racismo institucional, una ley de extranjería que las expelle totalmente, un mercado laboral también explotador y precario, brecha digital, imposibilidad de acceder a los recursos que os estoy comentando. Son los mismos factores que influyen en la precariedad de las cuidadoras, de kellys, de camareras o de temporeras del campo, porque al final no dejan de ser las mismas mujeres que tienen que compaginar, igual que ahora mismo, una camarera no puede vivir solo del sueldo de camarera, pues una trabajadora sexual tampoco, porque no hay tanto trabajo. Las mujeres ahora también están pasando apuros porque hace tiempo, 20 o 30 años, las trabajadoras sexuales no iban cambiando de trabajo con esa asiduidad como se ve ahora, porque había trabajo. Había mucho trabajo y se ganaba dinero, no tenían la necesidad de decir, necesito insertarme en el mercado laboral “normalizado” porque no me da y sin embargo ahora sí, hacen esto, luego se van al campo, cuándo termina la temporada del campo vuelven a un club, luego se van a cuidar a un mayor y cuando mayor se muere vuelven al club y así.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Pues la sociedad tiene la visión que reproducen los discursos mediáticos y del feminismo institucional, ¿no? es una visión muy victimizadora, muy infantilizadora, una imagen que no representa a las mujeres como sujetos políticos, como mujeres adultas, como ciudadanas de pleno derecho y de personas que no son capaces de tomar decisiones por sí mismas sobre su propia vida. Se las representa como víctimas pasivas, sin decisión, ni juicio propio, entonces creemos que se ha confundido mucho el tema de los términos de víctima de trata con el tema de trabajadora sexual que simplemente está haciendo un trabajo por sí misma. Entonces ahí hay una visión un poco tergiversada, por lo que vemos nosotras la realidad que trabajamos. Nosotros nunca vamos a decir palabras absolutas por qué no conocemos a todas las trabajadoras sexuales, solo conocemos a las que vienen aquí, pero desde luego con la cantidad de mujeres que vienen aquí, no nos concuerdan las cifras ni las percepciones que se transmiten a la sociedad. Entonces si hay una imagen muy estereotipada, como de muchos otros sectores de población.

Yo no puedo sufrir esa discriminación porque, no hago ese trabajo, pero lo que ellas te transmiten es que la discriminación se da en base al estigma y ese estigma se alimenta pues tratando a todas esas mujeres, en los recursos, en los medios de comunicación, en los servicios sociales, se las trata como prostitutas, en lugar de tratarlas como mujeres, como madres, como votantes, como ciudadanas, como cuidadoras, vecinas, como parte del tejido de la sociedad es que no son como un círculo cerrado y diferenciado del resto de nosotras. Son mujeres y ya está, sin embargo las tratamos como prostitutas, como un ente aparte, entonces, ellas lo notan en todo, en su vida personal tienen que disociarse de una manera terrible para que la familia no sepan el trabajo que hacen para mantenerlas que por otro lado es bastante duro, saber que están manteniendo a todos tus hijos e hijas con tu trabajo duro para salir adelante y que si se enteraran te rechazarán, ellos que

se están beneficiando de ese trabajo. O las que tienen parejas que unas se ven obligadas a mentir a sus parejas, otras se ven obligadas a sufrir que lo lleven mal, otras se ven obligadas a dejarlo para que su pareja no sufra, aunque no puedan dejar ese trabajo lo tienen que dejar. A nivel de trabajo pues para que no sean descubiertas tienen que hacer plazas en diferentes ciudades, países, para no estar trabajando en el mismo sitio donde tienen su ámbito personal y no ser descubiertas.

En el mercado inmobiliario no pueden alegar recursos económicos ni ingresos, ni pueden acceder a la vivienda de alquiler. Después de una encuesta que hicimos aquí para ella es la primera violencia que acusaban ellas era el acceso a la vivienda, no pueden acceder a la vivienda de ninguna manera, ya que sí no presentas nómina o contrato no puedes acceder al alquiler, entonces estas mujeres no pueden. Tienen que pagar a otra gente para que presente contrato por ellas.

En el ámbito sanitario pues también, no pueden realmente transmitir cuál es su trabajo, los peligros que ese trabajo conlleva o las necesidades específicas que ese trabajo conlleva. pues si tú trabajas en una mina pues igual le tienes que decir al médico que cada X tiempo voy a hacer unas pruebas respiratorias. Pues en este trabajo también tienes tus necesidades específicas y el estigma las frena para poder tener la confianza con su médico voy a decirle “es que yo estoy haciendo este trabajo por eso necesito y cada seis meses me hagas una serología de ETS. Muchas veces los médicos dicen “no, para qué quieres esto si tú estás sana” y tiene que dar explicaciones, pues al final dejan de acceder a esos derechos que tienen las demás por el estigma, por no poder decir la verdad.

Anexo 1.8

ENTREVISTA A PROFESIONAL 8

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Trabajo como educadora técnica en el centro Fogaral de Cáritas, Fogaral centro para mujeres en prostitución y víctimas de trata, y mi función consiste en... esta figura de educadora técnico es especial porque acompaña en las situaciones más complicadas que puede haber en el centro, que necesiten una mayor intensidad, por tema de idioma, o por tema de trata, o por tema de que hay algún riesgo especial en menores en la mujer. Y en estos momentos también coordino todo lo que son las actividades grupales del centro. Esas serían mis dos principales funciones a grandes rasgos.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Sobre todo, de cara al perfil que tenemos porque trabajamos con un 90% de población inmigrante. Ha cambiado mucho el perfil desde que entré yo en el 2008 a trabajar aquí ahora. Entonces ahora al ser una mayoría de mujeres inmigrantes y fundamentalmente están sin documentación entonces se nos están alargando muchísimo los procesos de acompañamiento con ellas porque realmente para ellas una vertiente muy importante es el poder trabajar para ser autónomas y el tema de la documentación a nivel administrativo o el de recibir determinadas ayudas de Servicios Sociales es complicado, pues porque no

tienen permiso de residencia pues porque no tienen el año de empadronamiento, porque las víctimas de trata vienen por ejemplo sin pasaporte, primero hay que hacerles pasaporte, luego tiene que pasar un determinado tiempo, osea hay muchísimo requisitos que no cumplen ni para recibir ayudas... en Zaragoza necesitas 3 meses para recibir ayudas, de empadronamiento para poder acceder al médico, así de primeras. Entonces pues todo son trabas en la medida de que se junta inmigración con documentación.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

La nuestra no, no porque, no, para nada. A ver me refiero, para mí la invisibilidad es de cara a la sociedad, somos un centro de acogida fundamentalmente aquí nos vienen las mujeres, no nos publicitamos por ningún medio, las mujeres vienen en el boca a boca. Seguramente es verdad que hay muchísimas otras mujeres que igual no vienen y nosotras no las conocemos pero las que vienen por supuesto para nosotras... valores fundamentales de Fogaral es que no son ni juzgadas, son escuchadas, no son juzgadas, el objetivo de Fogaral bueno por no repetirme pero también podrían contároslo mis compañeras no es que la mujer deje la prostitución, es mejorar su calidad de vida porque la prostitución las lleva realmente a vivir en condiciones muy complicadas y entendemos que eso es una decisión personal de ellas. Entonces en la medida en que una mujer entra aquí es plenamente valorada, respetada, escuchada y trabajamos con ella independientemente de que esté en la prostitución o quiera dejarlo. Intentamos llegar al resto de población, supongo que a todas no llegamos, pero no porque sean invisibles para nosotras, supongo que porque como centro de acogida llevamos también todo lo que podemos.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Faltan muchísimas cosas, porque claro se juntan muchos temas no por estar en prostitución solo si no también por el hecho que hemos dicho de, pues documentaciones. Cómo están los recursos en general para las personas que sufren dificultades, ya de por si hay sectores de población que deberían recibir más recursos sociales y a otros niveles. Nos faltan muchísimos recursos para ellas, el que he nombrado ya del acceso a determinadas cosas por la documentación, pero por ejemplo yo nombraría dos que realmente nos está dificultando, el tema de recursos para el empleo pues porque son mujeres con unos perfiles mucho más complicados pues porque el tema de estar en un contexto de prostitución también les ha hecho vivir a deshoras, vienen agotadas, etc. Aquí intentamos también desde entender su realidad, intentamos amoldarnos y acompañarlas. Luego cuando claro las encontramos fuera de aquí todo son trabas, pues hablan demasiado deprisa y no entienden, las entrevistas son en considerar que igual la mujer está trabajando por la noche, bueno el tema del empleo para ellas pues porque hay muy pocas ofertas de empleo a las que por su formación, por su realidad puedan acceder, y el tema de vivienda, porque en estos momentos la escasez de viviendas hacen que ni siquiera puedan acceder a una habitación. Por ejemplo, una mamá con un bebé, acceder a una habitación realquilada, yo ya de los pisos ya me olvido porque es como imposible, está siendo complicado porque no les alquilan ir a habitaciones con bebés por ejemplo. Entonces cada pasito que van para ir adelante, para mejorar esa calidad de vida es como que se topan con una pared, con un imposible, es como no puedo acceder a trabajo, no puedo acceder a vivienda, no puedo... y entonces siempre se van moviendo en círculos muy marginales, pues porque les alquila la habitación justo el que tiene una habitación con humedades, con chinches... en condiciones, o sea que no les sirve lo que hay ahora mismo para realmente mejorar y aspirar a una calidad, sobre todo en esos dos temas.

Según tú opinión, ¿dónde crees que se hace una mejor intervención, atención, en el ámbito privado o público?

A ver, yo creo que voy a hablar de Cáritas. Cáritas como entidad de la iglesia, en principio nosotras estamos para completar lo que desde los servicios públicos no asisten, en ese sentido yo creo que servicios públicos y privados nos tenemos que complementar y tenemos que trabajar juntos. Yo conozco profesionales de lo público que son facilitadores, plenamente sensibilizados, que hay determinados factores que nos han ayudado un montón, pues con el tema de las víctimas de trata hemos trabajado apoyando también a la policía nacional con unas últimas detenciones que ha habido. Yo creo que hay cosas que funcionan bien de las dos, no puedo deciros otra cosa, que funcionamos nosotras mejor o ellos mejor. Yo creo que es una labor conjunta, nosotras intentamos siempre todo lo que existe, nosotras nos coordinamos me refiero. Si pueden acceder a la salud pública, lo mejor es que vaya, nosotras las acompañamos si hace falta, que las atiendan los médicos, si necesitan acompañamiento a los Servicios Sociales, si nos coordinamos con las compañeras de Servicios Sociales, vamos con ellas. El tema de educación lo mismo, si pueden acceder a una secundaria pues aprovechamos los recursos que hay por ejemplo para secundaria. Entonces, por ejemplo, el otro día que fui al INAEM y te dicen que buena labor hacéis, pero es que si ellos no estuvieran favorecedores de comprender esa situación nuestro trabajo sería muy complicado, entonces en la medida en que ellos están sensibilizados, comprenden la situación, los acogen también, yo creo que es la forma de funcionar. A lo mejor si debería existir más recursos desde lo público, nosotros estamos en la medida que ellos no están, pero el trabajo tiene que ser a la par, si no no tiene sentido, nosotros no llegamos a todo y ellos Pues tampoco. Entonces pues juntos.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Así concretamente te voy a hablar de la realidad de ahora, aquí trabajamos este año mucho con mujer nigeriana, mujer de guinea ecuatorial, mujer rumana también y algunas nacionalidades de Sudamérica que antes eran con mayor prevalencia dominicanas, colombianas. Pero fundamentalmente nigerianas guinea ecuatorial. Este año estamos necesitando clases de español, pero desde lo básico porque no estamos la ciudad de Zaragoza preparadas para recibir a gente para... las de trata hasta ahora venían con un nivel de español mínimo porque habían hecho un recorrido por España, pero deseé hace 2 años o 3 están viendo directamente de la península, lo que sale en las noticias de... entonces no teníamos posibilidad, vienen sin saber nada de español y con un índice de alfabetización que ni siquiera saben escribir en su idioma que es un añadido para la hora de aprender. Entonces por ejemplo de esos recursos hemos estado a través de que hemos estado con alguna subvención, hemos hecho este año cursos de español para ellas porque estaban abarrotadas el resto de recursos de Zaragoza, públicos y privados. Entonces, por ejemplo, ese tema muy importante, recursos pues un acceso digno a la vivienda, un acceso a que haya una posibilidad de mayores recursos para ellas. Hemos tenido también con el tema de las víctimas de trata, es un tema muy complicado y por ejemplo en la ley de Aragón está reconocido como violencia de género, en la ley estatal por ejemplo cobrar una renta fija de inserción por violencia no está reconocido, entonces eso en estos momentos, esa incompatibilidad de legislación está haciendo que en estos momentos tenemos unas 8 chicas víctimas de trata por la policía que sí que han tenido documentación pero no pueden acceder a ese ingreso que en Aragón sería factible pero como la ley es estatal y hay esa legislación pues por ejemplo si, que necesitaríamos una manera de legislación que por supuesto ya se ha publicado el protocolo, que todavía no ha salido pero que está a punto, el protocolo de atención integral a víctimas de trata. El tema legislativo pues también que se

planteara una reforma integral, aunque sea en territorio para aclarar muchas situaciones porque pues vas como paso a paso encontrándote como pequeñas barreras que es complicado. Y el tema del empleo, servicios que un poco favorecieran el acceso al empleo y a una formación adecuada para estas mujeres, por ahí iría.

¿Cuáles son las variables o factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Bueno el mismo hecho del contexto de prostitución, siempre decimos que por eso existe Fogaral. No se si sabéis que Fogaral significa calor de hogar, me gusta mucho decirlo es una palabra aragonesa que significa calor de hogar, entonces queremos que Fogaral sea eso lo primero para estas mujeres. El contexto de prostitución produce que sean vulnerables en muchísimos sentidos, por ejemplo, el tema de estar mucho más expuestas a las agresiones físicas, por supuesto psíquicas, sexuales. Físicas pues porque les tratan con mucha dureza, las relaciones no son fáciles en este contexto, les roban después de hacer servicios, les presionan, les pegan, los clientes con los que van pues están en malas condiciones. El tema de pegarles, hemos tenido obligaciones pues si se han negado a hacer algún servicio. Están muy desprotegidas pues porque se suben a un coche y te dicen "X cuando oyés el click de los pestillos automáticos ya estás perdida". La sensación de miedo continúa en la que viven. Después te pueden salir dos tipos de un coche cuando ellas han concertado un servicio, a veces no saben a qué domicilio van, algunos servicios que hacen son muy de riesgo para su integridad física porque muchos clientes no ni quieren usar condón a pesar de que ellas se quieran cuidar mucho, son los clientes los que no están concienciados. Existe prostitución porque hay demanda, eso es una realidad, entonces siempre se les hecha el peso en ellas cuando realmente no se habla de los puteros, de los que son los que piden, humillan continuamente a la mujer. Por ejemplo, les entran en un club y me dicen "X es que me dijeron pa vieja ya tengo a mi mujer", o sea os puedo contar cosas super duras con estas cosas. O por ejemplo esto es un mercado, tú cuando cumples años te van devaluando más, son situaciones de desigualdad absoluta de poder, los clientes no quieren un servicio sexual únicamente, en muchas ocasiones quieren sentir que pueden hacer algo con esa persona, para dar sensación de poder, porque por ejemplo si una mujer se niega a un servicio, él te dice pues te doy más, 50 más, y 50 más y 50 más, a ver hasta dónde pueden doblegar esa voluntad. Y estamos hablando de mujeres que normalmente están en situaciones de mantener a familias en sus países o están en una situación económica muy difícil, entonces imaginaros esa situación de poder que quieren. O te pago más si lo hago sin condón, o consume conmigo, muchos clientes piden consumir cocaína o este mundo también del alcohol pues muchas mujeres pueden beber para intentar no pensar, o antes porque tienen también el tema del alterne de que tienes que abordar tú el cliente, tienes que ganártelo para conseguir el servicio. O también a veces durante porque el cliente te pide consumir alcohol o droga. O por ejemplo después porque se quieren olvidar de todo lo que ha pasado. Luego también es un gasto de energía brutal, esto sí que os recomiendo que os leáis el libro de *las ocultas*, hasta ahora yo creo que no lo había visto tan claro de que estar con tantos servicios determinadas horas les supone, tienen que controlar que el cliente no se pase, tienen que controlar el tiempo, tienen que controlar que no les agredan. Una me dijo "yo me ponía una peluca de pelo cortito para que no me tirara del pelo". Se sienten muy avergonzadas... o sea son como flashes que os doy de vulnerabilidad para que veáis de qué estamos hablando, vulnerabilidad, física, psíquica, sexual. Esa sensación de tener que controlar lo que es muy difícil de controlar. El asco, el puro asco que sienten. El tema también que hablamos mucho de que ellas sufren un tema de disociación. Yo soy está aquí, en Fogaral, y allí en el trabajo tienen diferente nombre, se visten diferente, se comportan diferente. Viven en una disociación en su vida muy complicada. Estuvimos con una mujer aquí que decía que para volver a su vida normal necesitaba matar a Cinthya, me acuerdo de esa frase. Cinthya es la otra, y es esa disociación también la que a veces no les permite un poco vivir las

relaciones adecuadamente fuera de ese trabajo. Entonces claro no descansan, no comen adecuadamente, no se cuidan, no afrontan la realidad adecuadamente tampoco pues porque su cabeza ha estado sin pensar o porque a veces se sienten víctimas de la vida, no sienten que ellas puedan hacer algo con su vida. Por no hablar ya de papeles, presiones familiares, mucha gente que cierra los ojos, se sienten juzgadas por la sociedad. Una chica que me decía... digo venga ayudame a llenar este formulario, y digo aquí tú nombre. Me dice pone doña, como señora. Le digo claro, esa eres tú. Me dice, ¿yo soy señora? Digo sí, tú eres señora (se ríe), o sea... estas cosas, para que os hagáis una idea de que situación de falta de autoestima. Luego también las mochilas que cada uno llevamos, y si encima vienen de países donde sus derechos son países donde son vulnerables, no han tenido formación. Juntar todo esto y más cosas por no daros el discurso largo, y tenéis una mujer completamente rota por dentro.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Bueno, primero es una realidad y vosotras lo habéis nombrado antes, invisible. Yo creo que la gente no sabe que al cruzar esta calle al otro lado tenemos la Avenida César Augusto y esta es la paralela y yo creo que es como venir a otro mundo. Es algo... yo cuando a vecesuento alguna cosa, a veces ya ni lo hablamos porque es como una discusión el tema sexualidad de por sí levanta muchas llagas todavía, entonces este tema todavía es muy tabú por desgracia. Luego es un tema que no se suele tocar en las conversaciones, y luego está lo típico de medio broma medio pues igual... yo lo he vivido con las conversaciones... bueno primero que todas las que hemos venido aquí a trabajar hemos cambiado mucho. Pues porque te das cuenta como mujeres de todas las presiones que vivimos, como nos han educado, las cosas que nos han hecho, y en ellas están como muy claro. El típico Whatsapp de padres de fútbol o de deporte que se envían fotos pornográficas las conversaciones... igual como saben que estoy trabajando aquí me tratan con más amabilidad. Me dicen X ¿qué tal las putitas? (se ríe) ¿Cómo?. El diminutivo, pobrecitas como si fuera así. Bueno pues ya te chirrían muchas cosas, no es que lo normal es que acabes tomando unas copas en el club, hay muchísimas cosas que la sociedad ha normalizado. Yo tengo amigos que las empresas, las cenas las hacen compañeros, comentan que luego van a acabar la cena en un club. Hay muchas cosas muy normalizadas en determinados niveles que encima todo va a parar... hemos oído a profesionales, compañeros nuestros de determinados sitios que dicen que cumplen una labor social para canalizar la agresividad de la gente, de los hombres. Hemos oído muchas barbaridades, también hay gente que piensa que estamos aquí para pobrecitas, para quitarlas del mal camino. Cuando les explicas que nuestro objetivo no es... otra cosa es que ellas quieran salir, yo prácticamente todas las mujeres que he conocido en estos 10 años me decían X yo no quiero estar aquí. Otra cosa es que ellas se sientan... su libertad está muy constreñida, no ven todas sus posibilidades que tienen, es complicado. Pero la sociedad realmente le supone unas losas y ellas se sienten sucias y se sienten feas por dentro y por fuera. Y es muy difícil en este centro incluido hablar de lo que les pasa en prostitución porque se avergüenzan mucho se sienten culpables, entonces tienen unas losas tan tremendas por la sociedad por cómo las trata... el otro día también, aquí hay un centro de formación profesional de chicas de vuestra edad y el otro día se le acercó... claro esto es un barrio de prostitución, y se le acercó un señor, un abuelete a una chica africana que estaba tomándose el almuerzo con sus compañeros a decirle cuánto. Entonces imaginaros, bueno y en la actividad me decían X, a la salida del Simply te dice el abuelo cuánto o en la parada del autobús, o sea una falta de respeto a la persona, además juzgadas por el color de la piel, en muchas ocasiones falta de respeto total a su persona, entonces se sienten totalmente apartadas, se sienten totalmente juzgadas en ese sentido.

Anexo 1.9

ENTREVISTA A PROFESIONAL 9

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Soy trabajadora social. Tengo muchos años de experiencia. En el tema de prostitución concretamente aquí en el centro llevo 2 años y anteriormente he trabajado en este mundillo, estuve en Ecuador en la frontera con Colombia, estuve participando en una investigación en el tema de trata en el tema de niños, niñas y adolescentes. bueno he trabajado también el tema de prostíbulos. Luego he trabajado como trabajadora social siempre en el tema de mujeres.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

La situación administrativa pues a ellas fundamentalmente. El hecho de que estén la mayoría en situación irregular pues les condiciona totalmente la vida. No son ciudadanas, y el hecho de no ser ciudadanas condiciona tu vida por completo. No tienes muchos derechos reconocidos. En Zaragoza si estás empadronado tienes derecho a una tarjeta sanitaria, atención sanitaria y tienes derecho algunas ayudas de urgencia del Ayuntamiento pero ya está, no tienes derecho a mucho más.

Eso a ellas y a nosotras pues igualmente no puedes acceder con ellas a trabajar muchas cosas porque no hay los recursos. En el momento en el que ellas no tienen papeles, no puedes acceder al tema formativo por ejemplo de cara al empleo, no puedes acceder a muchos servicios porque no hay unos papeles de por medio. Ya no importa la persona, no me importa que esté más o menos cualificado que tenga más o menos interés o que tenga más o menos, como no hay papel de por medio el resto da igual.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

Es que por una parte están invisibilizadas y por otra parte no. Estas mujeres migrantes en el ámbito de prostitución están invisibilizadas como personas con derechos y como personas normales, como ciudadanos, como personas normales y corrientes. Pero claro no están invisibilizadas para un sector población que acude para utilizar sus servicios, aprovecharse de ellas. Para ellos no están invisibilizadas, para los puteros no están invisibilizadas, para los tratantes no están invisibilizadas, para los dueños de los clubs no están invisibilizadas. para todo ese sector de población no están invisibilizadas, de echo están encantados de la vida de que estén. Por eso digo, que hay un sector de población seguramente mayoritario que no las ven o no las quieren ver. Entonces obviamos que están, obviamos que son personas con derechos que pueden tener sus necesidades, pero hay otra parte de la población que tienen los ojos puestos en ellas y que además las consideran mercancía y que por ser personas vulnerables, sin derechos, con ellas pueden hacer lo que quieran.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Yo creo que sí que es insuficiente. Creo que es insuficiente a nivel de calle, de salir a la calle, de trabajar con ellas en la calle, de trabajar con ellas en los clubs. Creo que es insuficiente en los lugares de acogida, donde

ellas pueden ir donde ellas pueden estar. creo que es insuficiente en el acompañamiento de su problemática, de su vida, de sus familias, de su día a día, de sus hijos, de sus hijas. Creo que es insuficiente las respuestas a sus necesidades. Creo que es insuficiente en las alternativas que les ofrecemos porque mi experiencia me dice el 99 por ciento no quiere estar ahí. Es una falacia eso de que es puta porque quiere. Entonces si es insuficiente la respuesta y son insuficientes por supuesto a nivel más macro de poner límite y freno a todo el tema de trata. Está claro económicamente no interesa es muy lucrativo este negocio.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

Pues es que en el ámbito público hay muy poquita cosa para la atención entonces no sé si se hace muy bien o muy regular, pero es que es tan poquito que por muy bien que se haga es tan poquito que es meramente simbólico. Entonces hoy por hoy son las ONGs y las entidades privadas las que están haciendo el trabajo. Es verdad que lo público financia en alguna medida a estas entidades, pero realmente a nivel público se hace muy poquito.

Además, el Estado recibe mucho dinero por este tema y este tema lo deriva, es como lo de la droga lo que se incauta realmente se demanda.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

Yo creo que faltan casi todos, desde casas de acogida, pisos donde estas mujeres puedan tener una alternativa habitacional importante. Realmente hay una explotación en el tema habitacional muy grande y más si hablamos de mujeres en situación de protección. Las mujeres víctimas de trata que se deciden a denunciar por ejemplo es complicadísimo encontrar un lugar donde puedan estar porque es complicado que te tengas que marchar a un lugar donde no conozcas a nadie. El medio habitacional es muy importante.

Es muy importante todos los recursos a nivel de acompañamiento, son personas inmigrantes muchas de ellas no hablan el idioma, total desconocimiento de la realidad social, del mundo de los papeles y papelitos, las oficinas y las oficinitas, que tenemos aquí para hacer las 500000 gestiones que hay que hacer. Entonces quién acompaña, quién explica... no siempre todos los funcionarios y funcionarias son amables, te explican, te ayudan, te dan la mano. Alguien que acompañe todo eso no siempre es fácil, no hay no somos tanta gente la que acompañamos.

Hace falta mucho apoyo para las familias, estas mujeres tienen hijos tienen hijas. No hay quien se haga cargo de sus hijos y de sus hijas. ¿qué pasa con todo el tema de la educación de estos niños y de estas niñas? ¿qué pasa con todo el tema formativo de estas mujeres a la hora de buscar alternativas, para buscar soluciones al tema de la prostitución? Como no pueden ir porque no tienen papeles no pueden ir a ningún lado, ¿dónde se forman, donde adquieren habilidades, conocimientos para poder luego trabajar en no sé dónde?

¿A qué tienen acceso? a la limpieza, a ser empleadas de hogar, a limpiar escaleras. Siempre salimos de una vulnerabilidad para quedarnos en una estado también muy vulnerable. Entonces realmente no solucionamos gran cosa, porque lo que se ofrece es tan pequeño tan bajo, tan limitado que seguramente el resto de mi vida voy a tener que seguir recurriendo a esto para cuando tenga que pagar un recibo de luz extra que me ha venido.

Entonces recursos todos nos faltan a cualquier nivel. ¿Dónde van estas mujeres a sanar todas las heridas emocionales que tienen? porque todas han sufrido abusos, todas han sufrido violencia, todas han sufrido humillación. Las que vienen inmigradas, la mayoría sus trayectos migratorios han sufrido de todas las vejaciones que te puedas imaginar. ¿dónde curro donde sano toda esta historia? Emocionalmente como persona como mujer donde me recupero yo de todo esto, cómo voy a hacer como madre luego un trabajo de educación con mi hijo con mi hija para que crezca una persona sana si yo no estoy sana. Es muy complejo, no es la historia de ya bueno te buscamos un trabajo dónde no seas puta y se acabó. Cómo personas hay muchas más cosas entramadas ahí y complejas.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

La edad, son jóvenes, la mayoría están racializadas, la cultura que traen es diferente, están en países desconocidos, los niveles formativos que traen la mayoría de ellas son muy bajitos, tienen niveles formativos en sus propios países muy muy pequeños, entonces no tienen herramientas para defenderse, de echo se nota. La chica que ha venido (y digo chica porque mayoritariamente son mujeres, hay algún chico pero atendemos mayoritariamente mujeres, gay, alguna transexual, pero mayoritariamente mujeres) que ha tenido estudios, que en su país ha estudiado, ha ido a la universidad y bueno ha sido tratada, ha venido engañada, toda la historia y ha llegado aquí, su situación ha podido ser muy precaria y muy difícil de entrada pero ella tiene otro tipo de herramientas para salir de la situación. La chica que ha venido de una familia más o menos estructurada tiene la cabeza amueblada de una manera que le va a permitir tener herramientas para afrontar la situación de otra manera, pero si tú vienes teniendo 17 años 18 años, un nivel formativo y educativo muy bajito, incluso algunas siendo medio analfabetas en su propio idioma, de unas familias que aquí consideraríamos más o menos desestructuradas, allí a lo mejor es más o menos habitual, pero nosotros aquí consideraríamos qué es una familia más o menos desestructurada, sin manejo del idioma, qué ha sido tratado, que no tienes red de apoyo, que la red qué tienes es la red que se dedica a esto que te está tratando, por ejemplo el tema de las guineanas, lo que ellas llaman las tías, las tías son las que las está explotando las que las están tratando. Todos esos factores es lo que te hace tan vulnerable, lo que te hace estar ahí, ¿Cómo salimos de esta historia, sí quién me tendría que apoyar no me apoya, si no tengo ninguna herramienta que...? Yo creo que todos estos factores las hacen super vulnerables. Porque el entorno en el que me muevo es este mismo y no tengo capacidad de salir de este entorno. Sí yo acabo trabajando, no siempre en un club porque algunas dicen que para trabajar en un club hace falta papeles porque si no la policía se pasa mucho, pero si yo acabo trabajando en una casa y estoy día y noche metida y me pegó tres meses día y noche metida ¿con quién me relaciono? con clientes y con gente que está en la misma situación que yo y no veo otra cosa, que no me hace falta más que aprenderme 5 palabras o 6 palabras para saber lo que quiere el cliente, responderle y ya está. Si a eso le sumas que para trabajar consumo o me incitan al consumo o yo al final consumo para evadirme de toda esta mierda, pues ya los tienes todos los factores.

Respecto a mujeres transexuales el estigma es mucho mayor, porque físicamente se nota por encima que eres transexual, porque somos de mente muy abierta, pero resulta que luego no somos tanto, porque además constantemente tienen que estar que si hormonándose, que sí maquillándose, que si depilándose. Ellas tienen que hacer muchísimos más esfuerzos físicos, ellas gastan mucho dinero y las mujeres no trans también, en arreglarse, porque claro es un medio de trabajo. Claro la competencia es tanta que tiene que destacar de alguna manera. Las trans tienen que encima, que si la barba que si las hormonas, que si tengo

pecho que si no tengo pecho... Entonces ahí todavía es muy complejo, todas las dificultades familiares normalmente el entorno familiar rechaza esa historia, sí ya rechazó el tema de la prostitución imagínate el trans. Sí acepta el tema homosexual, pues encima el tema trans, porque claro las que tenemos tampoco son de 18 años, a lo mejor son un poquito más mayores. Entonces también las épocas que les ha tocado vivir... culturalmente todavía nos queda mucho. Si tú vas por la calle y ves cómo les miran y tú ves cómo salen las chicas de aquí, cómo les miran, porque es que además ellas llega un momento en qué acaban sin distinguir muy bien cuando están "trabajando" y cuando no están. Sobre todo, está chicas jóvenes que vienen de otros países. Es complicado.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Pues es que la sociedad es muy hipócrita, porque a ti cuándo te tienen insultar te dicen "hijo de puta". Ser puta es ser lo peor, pero sin embargo los hombres, el porcentaje de hombres que utilizan los servicios de estas mujeres es altísimo. Entonces tú vas por ahí y vas a un sitio donde hay un montón de hombres, dices de este montón de hombres tres cuartas partes de estos son puteros.

Entonces luego escuchas cosas como que si no existen las putas, es que tiene que existir porque si no habría violaciones, estas chorraditas. Entonces por una parte, la gente les critica porque es que ser puta y hacer de puta es como coger el camino fácil, pues que se pongan a fregar escaleras. "Es que son putas porque quieren", que friegan escaleras pero no es que es más fácil ser puta. Entonces yo digo cuando a me preguntan, ¿pero tú estás a favor de que exista la prostitución? pero mira cuando una mujer puede elegir entre ejercer de abogado o sabes que te digo es que no sé qué hacer, trabajar de trabajadora social o ser puta, entonces podré decir pues mira igual sí que me parece bien que la gente pueda ser puta si quiere, porque puede elegir entre cosas, no siempre entre lo más bajo y lo más bajo. Esa elección de ser abogado o trabajadora social y ser prostituta, nunca la puedo hacer. Entonces me parece muy falso aquello de que vaya a fregar, coño porque tiene que ir a fregar por qué no puede ser médico. Cuando le ofrezcas la posibilidad de ser médico y ella decida que no quiere ser médico que quiere ser prostituta, entonces podremos hablar de qué es que es muy fácil, pero no, es que es cualquier cosa menos ser fácil. Ni es un dinero que se gana fácil, es un dinero que se puede ganar rápido pero desde luego no es fácil. Por eso me parece que la sociedad es muy hipócrita porque las critican, las insulta, las utiliza. Sirven un poco como el cubo de la basura, sirven para tirarlas toda la mierda encima pero luego ahí te quedas. Entonces me parece una estructura social muy muy muy hipócrita porqué ser puta es lo último, entre que es el oficio más viejo del mundo entonces tiene que existir porque es el oficio más viejo del mundo porque siempre ha existido. En realidad el oficio más viejo del mundo debería ser cazar, recolectar, ¿no?.

Existe porque existe el machismo y el patriarcado punto pelota, no hay más. Entonces es muy injusto.

El tema del machismo hay muchas mujeres también que por la propia educación que hemos recibido en el momento en el que tú vas a una mujer como una enemiga tuya, en lugar de como una aliada, como una hermana. En el momento en el que las mujeres nos podemos ver como amigas ahí tiene todo el sentido. Ahí las putas pueden ser nuestras enemigas, esa doble moral de que pueden ser nuestras enemigas porque se llevan a nuestros hombres pero está bien porque si se va con putas no se puede ir con otras. Es decir que con la puta haga lo que le da la gana pero que luego vuelve conmigo a casa. Entonces está ese doble rasero.

Luego ellos vuelven con la mujer y ellas lo aceptan y yo entiendo que ellas lo sepan, porque yo me posiciono como si esas mujeres fueran enemigas, yo no las veo como unas víctimas del sistema.

En el momento que yo como mujer las veo como unas víctimas, no son enemigas mías, son mujeres a las que yo como mujer les tengo que echar una mano porque las veo como iguales a mí en una situación en la que están muy vulnerables. Es como si yo vieras a una hermana mía que está sufriendo y está en una situación en la que yo como mujer le tengo que echar una mano en lo que pueda, pero si lo que veo es que me está haciendo la competencia y lo que me está quitando es hombres y lo que está haciendo es que mi hombre se vaya con ellas, entonces claro. Pero ahí lo que tengo yo es una mente primero un poco sucia y segundo bastante machista.

Anexo 1.10

ENTREVISTA A PROFESIONAL 10

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad respecto a las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata, ¿podrías decirnos tu edad y a que te dedicas?

Yo trabajo aquí en el Centro Alba, entonces bueno sí que llevo unos cuantos años trabajando aquí. Lo que estudié por lo que me dieron el diploma o el título fue psicología.

¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas?

Bueno, como el trabajo que planteáis es sobre las personas migrantes, mujeres migrantes. La situación administrativa en algunas mujeres migrantes es una situación administrativa regular y hay otra situación administrativa qué es la irregular. Entonces cualquier persona que esté en situación administrativa irregular aquí en España pues no tiene permiso de trabajo y como hace 1000 años que este gobierno no hace una regularización extraordinaria, que sí que se ha hecho en Portugal hace un año y medio o 2 años, pues hay muchísimas personas que no tienen acceso a ese permiso, entonces siguen en situación irregular, entonces si estás en una situación irregular el buscarse la vida es bastante difícil.

¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas?

El estigma respecto a la prostitución ha existido siempre, quizás sea el obstáculo mayor. Hay algunas mujeres que llevan rompiendo el estigma gracias a las redes sociales y demás, al final se están constituyendo como sujeto, ¿no? en el sentido de que una forma de romper el estigma es que sus voces se escuchen. Entonces están ya formando, igual hace unos años era más difícil pero en este momento sí que hay mujeres que están poniendo cara a lo que hacen, al tema de ejercer la prostitución entonces desde ahí ellas lo que hacen es reclamar una serie de derechos, de tener acceso a una serie de derechos que normalmente incluso sobre todo y mayoritariamente con las personas migrantes por la Ley de Extranjería pues no se les puede reconocer y luego debido a la actividad que hacen pues tampoco, entonces bueno pues en ese sentido sí que es momento o nosotros desde este centro lo que posibilitamos es que sean ellas las que hablen y las que digan qué es lo que lo quieren.

¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente?

Como habéis dicho que el trabajo era sobre la trata o sobre las mujeres que ejercen prostitución, las intervenciones creo que son insuficientes sobre todo en el tema de las mujeres que sí que son víctimas de trata. Respecto al resto de las mujeres pues las intervenciones son insuficientes porque son insuficientes para las mujeres. Es decir, no hay programas de empleo para vosotras. Vosotras sacareis el certificado y lo tenemos bastante difícil para poder vivir de un empleo. Entonces en general las intervenciones tanto en políticas de empleo como en políticas sociales, desde la gran crisis no hay forma de recuperar las políticas sociales por su sitio.

En la trata es insuficiente porque hay que poner los medios realmente necesarios para eso y también para velar porque sus protocolos sean llevados adelante, pero si eso no va acompañado de más dispositivos, de un presupuesto, de personas, pues posiblemente será difícil el tema de la trata y al final posiblemente como eso no se da, pues tampoco van saliendo también las condiciones y el protocolo que hay que cumplir, el periodo de reflexión, la imposibilidad de que luego si no denuncias no tienes los papeles, te vuelves a quedar en la misma situación de antes. Quiero decir que todo necesitaría una pequeña revisión.

¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público?

La atención pasa por qué, lo que queremos para todas las personas y es que los dispositivos y las atenciones sean universales, que tengan acceso todas las personas, que sea accesible cualquier intervención y que sean sostenibles en el tiempo. Entonces, yo creo que lo que falta, es dedicación de esos recursos públicos para llevarlo adelante.

Si estamos hablando de un tema de trata, sobre todo lo que se va a llevar es a nivel público, bueno pues invertir más dinero para esos protocolos y para poner en marcha toda la historia, y lo que puede ser la atención no deja de ser que se sigan invirtiendo en los mismos sitios. Entonces desde el centro lo que promovemos es la salud sexual y reproductiva entonces en cierta forma nos vamos a duplicar servicios específicos para las mujeres porque al final sí yo tengo una sífilis, la otra persona también, entonces donde mejor vamos a ser atendidas todas es en los recursos públicos y esa es la forma también de que sigan manteniéndose porque si abrimos la sanidad cómo se abrió a las personas aseguradas y no aseguradas, ya abrimos una recursos específicos para las mujeres que estén ejerciendo la prostitución, que estén haciendo sexo de pago, pues un flaco favor nos hacemos al resto de mujeres. Será más interesante que entre todas defendamos lo público, entre todas y entre toda la población también que está en situación más precaria. Me da igual que sea una mujer que esté en un servicio doméstico interna, que tampoco tenga papeles, que una camarera de piso cómo pueden ser las kellys que también están en una situación de explotación bastante importante. Entonces no se trata de que entonces también las kellys tengan un servicio privado o unas intervenciones privadas, o las mujeres que estén haciendo servicio doméstico tengan unas; si no entre todas y entre todas las mujeres sigamos peleando por tener unos servicios públicos que estén a la altura de las necesidades de todas.

Desde aquí lo que vamos a hacer y lo que es en el centro Alba, sobre todo es quitar obstáculos para que todas las mujeres lleguemos a los mismos sitios, no en duplicar servicios. No vamos a hacer un curso de floristería

tal como me dijo una mujer porque ya lo están haciendo en el INAEM, pero vamos a ver como tú puedes llegar a ese curso cómo podría llegar yo.

¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos?

El tema es que las políticas realmente, que las personas que están en la representación política se lo crean y entonces si ellos creen, entonces crean, entonces pasan por mayor inversión de dinero, menos discurso, menos ideología y más acción. Entonces claro eso es lo que nosotras también reivindicamos, lo reivindicarnos porque es lo que hacemos aquí. No vamos a hablar de un nivel ideológico en el que también la academia está entrando muy a saco y otro nivel dónde está la vida de las personas y la vida de las mujeres dónde ahí no hay zona de contacto.

Nosotros podremos decir que las políticas que deben llevarse a cabo es porque hacemos acciones que corrigen todas esas situaciones. No estamos aquí y este no es un centro que está aquí para colocar un discurso, sino que estamos para hacer unas prácticas que realmente cambien y hagan una transformación social.

¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables?

Normalmente todo lo que está en la zona oscura y a falta de luz, siempre es más posible que sean zonas de abuso, lo que está a la luz, lo que está clandestino siempre es más posible que ahí haya situaciones en las que uno se encuentra con mayor vulnerabilidad. Lo que está más a la luz, lo que se aplica el foco, lo que está a la mirada de todos es más difícil que haya situaciones de abuso, entonces las personas que están en situación de exclusión o porque realmente no tienen una capacidad o un acceso a renta es más posible que sufran mayores abusos, mayores violencias, tanto unas violencias sociales como unas violencias institucionales como al final poner bajo la bota de muchas medidas para poder, o rompes respecto a qué es lo que quieras hacer con las personas o esas situaciones de una ley de Extranjería que no te deja acceder a una renta en base a un trabajo, en esa situación lo tienes bastante difícil, sí tampoco accedes a una vivienda puesto que los alquileres son muy altos y para justificar un contrato de alquiler tienes que llevar la nómina, el contrato tal, una serie de condiciones que no cumples aunque tú sí que tengas dinero para pagar, quiero decir que todas esas circunstancias hacen que las personas se sitúen en ese círculo.

La situación administrativa y la situación de los migrantes pasa fundamentalmente por la Ley de Extranjería y o hay un cambio en esa ley de extranjería y o hay una tarjeta ciudadana como desde Madrid se intentó poner en marcha de reconocer una serie de derechos que posibilitaran trabajar o a programas de escuela taller o lo que sea, o es bastante difícil.

¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas?

Bueno es que a nivel social tampoco hay tanta no se, hay un nivel que son las redes sociales pero esas redes sociales no tocan con la realidad de las personas que vienen por aquí, es como una realidad paralela, entonces lo que se mueve en las redes sociales no afecta a la vida de las mujeres, no nos enteramos ni se enteran de lo que se dice socialmente, ¿no? No hay una afección respecto a lo que se dice o lo que se hable. Quizás si

estás con las migrantes es un tema de racismo por venir de otro país, no por tu actividad, entonces no hay acceso respecto a las migrantes de lo que se dice de nosotras en la sociedad.

Yo creo que además el estigma se ha aumentado respecto al ámbito académico. Por parte del ámbito académico y demás, con respecto al tema de la penalización del cliente, yo creo que ahí aumenta todavía más el estigma porque al final por mucho que el discurso sea, no vamos contra las mujeres, sino que vamos contra los clientes, contra los hombres que hacen uso de los servicios sexuales, poniendo multas o lo que sea, si yo estoy con esa persona a la que se le está poniendo la multa, yo estoy en un contexto de un hecho delictivo por lo tanto a mí también me estás estigmatizando y a mi también me estás multando.

Anexo 2. Entrevistas a Informantes

Anexo 2.1

ENTREVISTA A INFORMANTE 1

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y edad?

Soy hombre y tengo 26 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Yo pienso que... a ver, todos tenemos que tener el mismo derecho, eso está claro, pero sí que se podría prevenir todo eso, lo de las tratas de blancas y prostitutas, tanto extranjeras como españolas e. Se podría prevenir perfectamente, sobre todo lo de la trata de blancas y todo eso, eso bajo mi punto de vista lo veo mal, aun se podría prevenir.

Yo creo que se las juzga por igual.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

Sí, algo de conocimiento tengo. Yo creo que prostitución es una persona que quiere... a ver...no es que quiera, ¿me explico?

La trata es que las van llevando de un lado y tal para otro, eso sí, eso lo tengo claro. Y ya prostitución pues una que ejerce para llevarse un sustento. Yo no creo que sea voluntaria, a ver algunas puede que sí y puede que no. Algunas porque quieren y otras porque tienen al chulo. Ni idea de la diferencia entre las de trata y las que lo hacen de forma no voluntaria.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Sí, (se ríe) tal cual. Porque... las tratan como si fueran unos deshechos, básicamente, como si fueran objetos, cosa que no son, cosa que no tendría por qué.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

Pues creo que, si tienen hijos, para darles un sustento para que puedan comer, o para darles la casa y todo eso. Eso podría ser un motivo principal, que yo creo que es la mayoría de los casos, por necesidad, sí.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Sí, como he dicho antes sí.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

No estoy seguro

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Ummm...no lo sé.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

En la tele.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Sí, claro.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres? ¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Creo que se sigue viendo mal en la sociedad, no ha cambiado para nada, yo creo.

Anexo 2.2

ENTREVISTA A INFORMANTE 2

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy un hombre y tengo 26 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Sí, principalmente porque la mayor parte de las prostitutas son inmigrantes y con lo que se refiere a los clientes, en eso creo que les daría un poco igual porque sí piden los servicios de una prostituta, será para lo que quieran hacer con ella, ¿no?. En sí yo creo que la raza tampoco influye en eso.

¿Conoces la diferencia entre prostitución y trata? Explica cuál es según tu percepción.

No, no la conozco muy bien, no tengo mucha idea.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

El caso de la prostitución supongo que sí por qué, haber es un trabajo y tal pero bueno a mí no me gusta, pero sí que son vulnerables porque se juegan muchas cosas, pueden ser maltratadas también.

Doy a entender que la trata igual es un poco más ilegal, por así decirlo aunque en España la prostitución no está en regla, es un tanto extraño pero, en lo que se refiere la trata yo creo que es más mediante motivos ilegales, sí que creo que salen más perjudicadas.

Yo creo que la igualdad es el derecho que más se les está vulnerando, por ejemplo, también las tratan principalmente como objetos, tienen tendencia a ser víctimas de violencia machista.

Luego también encima al ser mujeres que vienen de otros países no están muy enteradas con las leyes que hay aquí y pueden jugar mucho con ellas en ese sentido.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

Creo que el principal motivo es la supervivencia, pero muchas son engañadas o algunas amenazadas, pero principalmente porque no tienen cómo acceder a algún trabajo un poco más honrado. Principalmente es porque intentan sobrevivir, intentan tirar para adelante.

En el caso de la trata creo que se da más la esclavitud. Yo creo que ahí también mueven cosas así de menores, mujeres que incluso pueden ser hasta raptadas o incluso que lo tengan que ejercer en contra de su voluntad.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Depende porque la autóctona, por así decirlo temas raciales no va a haber y en lo referente a la inmigrante puede que haya. Principalmente porque creo que el cliente va a lo que quiere ir, igual simplemente por el hecho de que por ejemplo, que alguien le había dicho a otra persona que las latinas son muy ardientes, que lo dan todo en la cama. Puede ser tratado como un estereotipo.

Puede ser un estereotipo, pero igual a la mujer le puede sentar mal o les tratan, por ejemplo que alguien me diga una prostituta que tú como eres rusa seguro que eres una cachonda, y eso no debería ser así. Es como calcar los estereotipos, además de que viene aquí la mujer supuestamente a trabajar, la engañan y acaba así y tiene que estar soportando las chorradas del típico imbécil que la necesita para divertirse.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Sí, sí que tienen problemas. Para empezar muchas de ellas no tienen estudios y en lo que se refiere a vivienda pues principalmente necesitan un trabajo mucho mejor para poder permitirse en un alquiler de una vivienda, que seguramente entre ellas se ayudaran o algo así pienso yo. A decir verdad, con esta gente lo que tendrían que darse serían más ayudas, como cursillos algún modo de reinserción de empleo para esta gente.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí por supuesto que sí, porque por ejemplo si es inmigrante, transexual y prostituta digamos un triple combo, el cliente tendrá como el triple de curiosidad y puede que haga comentarios fuera de tono o algo así o simplemente por el mero hecho de pagarle y ya teniéndola, puede hacer comentarios malsonantes. Pueden ser agresivos con ellas.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

La opinión la he sacado de libros y principalmente de noticias y alguna que otra página de Internet.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

No, porque en lo referente a lo que te dicen en las noticias te das un tanto por enterado con lo que te dicen pero tampoco ves el fondo que tiene, no te puedes poner en el pellejo de la persona.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, sí que las discriminan. En un barrio, principalmente no les gustan ver mujeres vendiendo sus cuerpos por las calles, no les gusta, es como, da la sensación de que no es seguro el sitio y que hay asuntos turbios por ahí, a pesar de que esas mujeres simplemente van ahí a intentar sacarse el dinero como pueden de una forma en la que a ellas mismas no les gusta.

He escuchado comentarios de vecinas que no les agrada que haya una prostituta rondando los los alrededores y su marido esté interesado por ella. Simplemente por puros celos o qué no se.

En mi círculo de amigos no he oído nada, pero conocidos sí que me han recomendado ir a algún burdel, a algún prostíbulo.

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

No, está muy atrasado. Aparte en este país miran a otro lado referente a esos temas, no está bien controlado.

Comentarios:

Va cambiando, creo que la prostitución desde mi punto de vista o se regula o se prohíbe.

Anexo 2.3

ENTREVISTA A INFORMANTE 3

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu edad y tu nombre?

Soy mujer y tengo 22 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Yo creo que sí, porque ya solo el simple hecho de ser mujeres hoy en día es una desigualdad, frente a los hombres porque estamos en una sociedad patriarcal. Entonces si ya le sumas que eres inmigrante y que eres prostituta, pues es una desigualdad todavía mucho mayor porque el trabajo no está bien considerado, y la gente pues le falta mucho conocimiento y yo creo que también no hay una postura clara sobre la prostitución.

¿Conoces la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

La verdad es que no lo tengo muy claro, pero me viene como que la trata es un poco más trapichear con mujeres, igual me estoy confundiendo, pero me viene a la cabeza como la “trata de blancas”, el trapichear.

Igual en la trata no les dices en qué van a trabajar o les mientes y les dices que van a trabajar en algo y luego pues acaban vendiéndolas, pero vamos no lo tengo muy claro.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Creo que sí porque como he dicho antes las mujeres estamos ya en una posición inferior y sí que creo que tienen menos derechos porque se les vulnera. Ahora mismo no tengo muy claro qué derechos, pero seguramente tenga menos.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

Pues a mí me viene que sea por necesidad, por ayudar a sus familias (David 10 euros) que seguramente estén viviendo en otro país entonces les tengan que mandar dinero y tengan hijos fuera, entonces por necesidad. No creo que lo hagan porque quieran.

Creo que la trata se da también sobre todo por dinero y por trapicheo así porque cosifican a la mujer como en casi todo.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Pues en principio te diría que sí por el hecho de ser inmigrante y por no dominar el idioma, pero creo que en realidad es parecido porque al final es el mismo trabajo y no creo que tampoco las respetan mucho por ser españolas.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Sí, seguro, porque solamente por el hecho de decir que eres prostituta, la gente no te va a mirar igual ni te va a querer alquilar un piso ni etc.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí, todavía más porque la transexualidad no está bien vista hoy en día y mucha gente que tampoco lo entiende y pues ya con la prostitución pues se suman como muchas cosas y yo creo que todavía pues les da como incluso más asco.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Pues lo he visto en algún documental, creo que en callejeros hicieron uno, en el que iban por las calles de Zaragoza, luego en la Asociación feminista en la que estuve, trabajamos un poco el tema, pero sí que es verdad que es un tema muy complicado ya que ni nosotras nos poníamos de acuerdo sobre qué perspectiva de prostitución tener. Lo veo como un tema muy difícil.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Pues seguramente sí porque como todo en la vida te condiciona todo, pero seguramente no tengo ni idea de lo que es este mundo y me falte conocer muchísimo, pero vamos tengo claro que es un mundo bastante oscuro del que yo en mi opinión soy de la postura abolicionista.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, bastante

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Yo quiero pensar que ahora mismo se está empezando a cuestionar más sobre los trabajos. Me comentaron que se va a intentar revisar las leyes para que el trabajo sea más digno. Aunque yo no estoy de acuerdo, sí que es verdad que se están intentando conocer un poco más su mundo intentar dentro de qué es malo poder darles un mayor conocimiento, educación, prevención.

Anexo 2.4

ENTREVISTA A INFORMANTE 4

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy hombre y tengo 27 años, casi 28.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

La verdad si que creo que es así, de hecho, no sé estoy acostumbrado a escuchar que, es no sé, es como si a las mujeres en sí, yo creo que es en sí un poco de racismo. Como que parece que por ser extranjeras, valen menos o son menos que las mujeres de aquí españolas. Me da la sensación de que la gente las ve con menos derechos en general.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

Sí, sí, pero creo que realmente no la terminamos de ver. Bueno o igual me estoy equivocando, pero creo que la prostitución en teoría no implica como la venta por así decirlo como del ser humano, el rapto, se supone que es como algo más legal, o así lo veo yo aunque luego sea totalmente mentira pero se ve como algo más legal, algo que ellas hacen porque quieren, como que están trabajando y que están en unas condiciones muchísimo mejor que las de la trata. Una chica de trata parece que es como que simplemente alguien que no tiene papeles, la han comprado, la venden, la usan como un objeto y ya está. Y a lo mejor hay prostitutas que están porque quieren o cosas así, pero en general, no sé, veo que hay muchas prostitutas también que las tratan como si no fuesen nada, las obligan a ello, lo hacen por dinero el cual aún encima se lo llevan la mitad los chulos o los que están de encargados de ellas, que les obligan, las tienen bajo amenaza, les pegan. Que al final es poco menos que un... al final es como si fuera una trata pero no sé...como un lavado de cara, es la sensación que me da.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

No es que tengan menos derechos, porque son personas igual, bueno son mujeres que muchas de ellas vienen de su país con estudios, o sea son mujeres super inteligentes, no tendría por qué diferenciarse entre una mujer que es prostituta, que se dedica a la prostitución y una mujer que yo que sé, que trabaja de... bueno en cualquier trabajo, yo que sé, una médica, una enfermera, lo que sea. Y realmente no es que tengan menos derechos es que se los quitan, se los arrebaten porque por el hecho de ser prostituta parece que como le estas pagando a alguien por sus servicios es como tengo todo el derecho del mundo a pegarte, denigrarte, hacer lo que quiera porque al fin y al cabo el pagarte me está convirtiendo en tú dueño. Es como que los hombres que van a consumir, a lo mejor no todos, pero los hombres que van a consumir prostitución realmente cuando están pagando no es como que pagan un servicio, realmente creo que tienen la sensación de que están pagando a esa mujer y están comprando a esa persona. El hecho de te pago más, y a lo mejor

no es el hecho de que yo pueda yo qué sé, pegarte por ponerte un ejemplo, es que no he pagado lo suficiente por pegarte.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

No sé creo que lo que más suele ser es económicos y un poquito también de obligación porque bueno yo por lo que veo también me gusta el tema, me informo, mi padre trabajó bueno ayudándolas y todo, y realmente veo que muchas veces las obligan por tema dinero, tema papeles, te los quitamos si no, no te los vamos a dar, te van a detener te van a tal. Si tienen hijos les dicen que se los van a quitar o los van a matar , las tienen amenazadas, muchas de ellas también es en plan o haces lo que yo te digo o como no vales nada te mato y no pienses que no lo voy a hacer porque ellas saben perfectamente que no es la primera vez que pasa, y te puedo pegar, te puedo meter un palizón y te puedo matar y me veo con el derecho a matarte a hacer lo que quiera, a quitarte el dinero y a tratarte como basura porque, no pienso así, pero es como decir, lo eres. Y eres mi basura y hago contigo lo que quiero, y si te tengo que quitar la humanidad y tratarte como una mierda, o te tengo que quitar el dinero o te tengo que amenazar con tus hijos, o tengo que meterte una paliza o como si te tengo que atar y forzarte a que hagas, me da igual eliges, tú vida y la de tu hijo o nada.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

(Respuesta en la pregunta 1)

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Depende de si el jefe, bueno la persona que te va a entrevistar o el sitio al que vas a comprar la casa te conoce o sabe a lo que te dedicas o algo así, creo que por supuesto que sí porque a lo mejor el que está en la casa, que en parte también bueno pues puede ser comprensible, no quiere que a lo mejor si sabe que todavía estás ejerciendo no quiere que básicamente su casa se utilice para eso. No entiendo a la gente que a lo mejor por ser prostituta o haberlo sido, no te voy a alquilar mi piso porque eres una basura, no tienes el poder de cambiar, siempre vas a ser igual y siempre te vas a quedar igual y como no tienes el poder de cambiar, de rehacer tu vida y siempre vas a ser la misma mierda pues no te la voy a dar. Pero si que puedo llegar a entender personas que realmente no le quieren dejar su vivienda o cosas semejantes a una persona que sabes que sigue metida en ese mundo. Y en trabajos lo mismo, realmente no es que esa prostituta vaya a trabajar mal o vaya a tener por así decirlo menos responsabilidades, lo vaya a hacer todo mal pero si esa chica sigue todavía metida en el mundo ya muchas veces no es ella es que a lo mejor el chulo o el que esté encargado de ellas que son bueno los que las llevan, no le vaya a dejar, hoy no me apetece que vayas al trabajo, no porque quiero que trabajes y estés con este señor con este y con este. No pero ya, tengo que trabajar...y si te tengo que ir a buscar al trabajo y montar allí la que sea y problemas, o tengo que ir allí a apuñalar o lo que sea porque el jefe no te deja o mil cosas así, sí. Pero vería muy injusto que alguien por ser, por haber sido prostituta no le puedas dar un trabajo porque a lo mejor no sé, esa prostituta por dificultades de la vida sabes, se ha ido de su país. A lo mejor en su país tenía un carrerón que para qué, es una persona super inteligente, super acta para el puesto, super trabajadora y daría por la empresa 72 horas más que cualquier otra persona que tiene obligaciones, otras obligaciones, tiene familia, tiene hijos, ella te dará todo tú tiempo por la empresa, todo. No se es como que no veo bien que no las vayas a contratar por el hecho de, no, ha sido prostituta. Qué más da, ha sido una chica que ha tenido un pasado y por las razones que haya

sido, se ha dedicado a ese tipo de profesión, ya se así es por obligación, aún se le puede echar menos en cara todavía y si es incluso porque se ha visto abocada a ello, en plan que no le ha quedado otra en la vida, es que tampoco puedes juzgarla porque tú no has estado en su situación habría que ver lo que harías tú si tú hijo se está muriendo de hambre o algo parecido.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí, sobre todo en plan yo lo suelo escuchar en plan mofa. Si bueno por desgracia, bueno tú ya lo sabes tengo un trabajo en el cual muchísimos de mis compañeros consumen habitualmente prostitución, muchísimos de ellos se ponen a hablar barbaridades de las cuales es que me generan asco, me generan asco, he llegado al punto de que, de no poder discutir con ellos. No puedes discutir con ellos porque es tu trabajo, llegas a las manos, a problemas lo de siempre, pero si que es verdad que se escucha que las transexuales, es como una mofa parece una aberración es jajaja te imaginas que te toca la transexual no sé qué, venga es un chico o una chica que tiene pene jaja pues te va a pasar eso. Y parece que por el hecho de ser transexuales si aun puedes discriminar más y machacar más a una prostituta, a una transexual es como que, todavía tienes más derechos porque es como dentro de la basura es como una basura graciosa. Sí es que no sé, estoy cansado de escucharlos hablar en ese sentido en plan no sé, pues había ahí un tío-tía, no me dice el tío que si quiero con él no se qué, pero quién va a querer contigo si eres una aberración si eres un tal, esto...me da la sensación que a ojos de la gente son como los payasos de las prostitutas por así decirlo .Hacen el mismo trabajo, hacen todo igual, probablemente tengan las mismas historias, el mismo sufrimiento, todo, pero me doy cuenta de eso que la gente las ve como eso payasos andantes, como la gracieta, el lado gracioso de la prostitución.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución? ¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Sobre todo, bueno...eeee, en la televisión, la verdad es que de la prostitución se suele ver el lado, el bueno, el peor en el que las tienen, bueno en el que salen siempre detenciones en algún prostíbulo ilegal porque los han pillado ya a niveles de las están esclavizado, las están matando, les están haciendo ya barbaridades... pero realmente donde más he oído es en mi trabajo. En mi trabajo es donde veo que vale a lo mejor un puticlub, vale, las tratan como basura y en otro las tratan un poquito menos. Parece que porque sólo la denigres o no le pegues o algo por el estilo ya eres buen hombre.

No se estoy acostumbrado a escuchar compañeros del trabajo que hablan barbaridades y ellos mismos se han hecho a la idea de que lo que están haciendo está bien, es parte del trabajo, y hablan de una manera que a mí personalmente me da mucha pena, hablan de una manera en la que dices (suspira) es que, es que no sabría ni cómo explicarlo, es (silencio) el decir, no tal, es que como yo no le pego, sabes, como yo no le estoy pagando. No, pero ella me dijo con condón y a mí no me apeteció, le di un bofetón y lo hicimos sin condón. Dijo que le dolía y le daba igual, o me dijo que así no y yo se lo hice igual, luego antes de irme pues jaja le dejé dos billetes más en la mesa y ya está. Barbaridades de esas y realmente yo creo que ellos han llegado al punto de que lo ven como algo normal. O sea, se han juntado tanto, han llegado a juntarse tanto que el que lo hace así se escudan en que hay otros que lo hacen más que yo hacen cosas peores que yo. Hay gente que les ha pegao palizas de romperles las costillas, ha ido ha pagao todo y les han hecho barbaridades y parece que lo que le estoy haciendo yo no es una barbaridad, incluso esta mañana me ha pasado porque he hablado del tema con el compañero a raíz de que sabía lo de la entrevista y me han contado cosas del

rollo, bueno entre comillas “los buenos” que van a consumir prostitución, los que son “los buenos” de que habían ido con chicas que al final del servicio y todo les habían dicho que por favor no se fueran y estaban más rato que no les importaba que ellos fingían darles más dinero, incluso estar abrazados a ellos, por favor bésame, dame un abrazo, habla conmigo, cosas así. Y sentirse, contarlo orgullosos en plan de, fíjate lo bien que lo he hecho que esa chica quiere abrazarme, quiere besarme, quiere todo, no se ellos mismos no se dan cuenta, al menos desde fuera lo veo así, no se dan cuenta de que esa chica no está agradecida porque hayas llegado tú y hayas sido el rey de los polvos y la hayas hecho disfrutar y ella se haya sentido super genial con todo, no, no es así, simplemente que dentro sé todo lo que le ha pasado, todas las barbaridades que le hacen al día y todo... es que es muy triste que para ella eso sea algo bueno, que para ella un chico, como me han contado esta mañana, un chico, “oye que no se qué, va, dúchate, no no que no me apetece ducharme que yo tranquila soy muy limpio”, no se qué no se cuántas, le haya dado un beso y se la haya metido así sin más sin tocar, sin nada, haciéndole daño y todo se lo haga y simplemente pegarle ni nada, se levanta y se va. Es triste pensar que para ella eso ha sido casi algo incluso rozando lo bonito o sea que luego no quieras que, no quiere que te vayas porque te ha cogido incluso cariño en esos 10 minutos, no se a mí me darían ganas de, yo me pongo en la situación y a mi si me pasase eso me darían ganas de llorar, me darían ganas de llorar pensando en qué les han hecho antes que les han hecho antes para que yo que les he hecho esto, que básicamente es denigrarla como persona es hundirla, romperla, es no sé. Lo veo como destrozar a alguien (resopla) nooo, es que no lo veo y luego también los típicos de no es que mira, no pero yo también he tenido a prostitutas de lujo y ellas quieren y no se que y no se cuántas. Vale yo puedo entender que una mujer se quiera prostituir, tiene sus estudios, su todo, su no sé qué, quiere pagárselos y se quiere prostituir en una casa de lujo de verdad de tal de cual por 1000 euros la hora por ponerte un ejemplo. Vale, puedo entender que esa mujer quiera, pero eso no significa que porque hayas pagado a una mujer que si que quiera por una vez y que esté ganándose dinero el resto de mujeres a las que has ido a ver a casas ilegales que realmente cuando te vas de allí tampoco sabes lo que les hacen, como las tienen. Porque yo he oído que, bueno compañeros que se han ido de misiones y todo y decirles me gustaría que me dijeses parte del dinero a parte de lo que quieras, hazme lo que quieras, no sé a mí, me daría muchísimas ganas de llorar, estar con, no se me sentiría como una basura estar con alguien y que me diga que por 10 euros más, que realmente no son nada, pero a lo mejor para ella es comer, que por 10 euros más una persona sea capaz de decirme hazme lo que quieras, lo que tú quieras. Es que parece la típica bromita de no, por tantos millones te tirarías por un barranco o por tantos millones le darías un cabezazo por la pared, contra la pared. Es que hay personas que por 10 míseros euros puedes hacer lo que quieras con ella, y no sé, realmente, no sé, no entiendo cómo alguien puede ir a ese tipo de, puede ir a ese tipo de lugares y hacerles eso, yo pienso que esa gente está, realmente está enferma. Está enferma, no, no me entra en la cabeza.

Mi opinión está basada en lo que he oído, sí, yo siempre, yo soy sincero, en la televisión siempre se ve lo mismo, desmantelan prostitución, en tal prostíbulo, cocaína, drogas, un poco de no sé qué, o trata de tal que las pasan en un camión y no se vuelve a hablar nada más. Todo lo que sé es por, realmente todo lo que sé es porque bueno estamos a lo mejor todos en un mismo lugar de trabajo y ellos están tan acostumbrados a que lo que están diciendo no es nada malo. Al igual que yo llego y lesuento por la mañana me he hecho unas tostadas con aguacate buenísimas por contarles algo. Ellos lo cuentan tan normal, como si eso fuese normal, entonces cualquier persona que esté al lado lo escucha y es que alucina.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres? ¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Es que realmente no sé si ha mejorado, es que me da la sensación de que hemos ido a peor, de que es todo lo contrario. Que antiguamente, no sé, tengo, o eso tengo yo en mi cabeza como que antiguamente bueno como que una prostituta era como una mujer que se vendía , te ofrecía ciertos servicios o lo que sea, tú los pagabas y punto, peeeeero, no sé eraaaa, o al menos yo tengo ese concepto, no sé, no sé por qué, igual es hasta películas por así decirlo, no sé de prostitutas que, bueno, hacían lo que tenían que hacer o lo que era su trabajo y ya está. No les pasaba tanto. Es que hoy veo a la gente que es eso, les da la sensación, no sé han dejado ya de pensar ya que son personas, se han olvidado de que son personas, las ven por la calle y se ríen de ellas y las ven sufrir y les da igual no les importa, y no sé. Es que creo que hemos ido para peor totalmente, igual no lo sé y antiguamente también hacían esas cosas o les hacían esas cosas, o se portaban mal con, a ver siempre si no es que haya sido un trabajo super agradecido, pero (se ríe) ¿me entiendes? (resopla) no sé yo creo que es que ahora la gente, no sé, cada vez pierde más su propia humanidad se cree que por tener dinero ya puedes hacer lo que quieras, que el dinero lo compra todo, lo hace todo y no sé. Es que antiguamente tenían otra manera de pensar en ese sentido.

Anexo 2.5

ENTREVISTA A INFORMANTE 5

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Pues soy hombre y tengo 26 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Pues en principio yo creo que sí, porque aparte de que es un sector que todavía podría mejorar en torno a estar regularizado y demás. Aparte la condición de ser inmigrante siempre va a haber más discriminación por el tipo de sociedad en la que aún vivimos, entonces yo creo que sí que sufren una doble discriminación.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cuál es según tu percepción.

Yo entiendo que la prostitución es alguien que ha decidido prostituirse y la trata es alguien al cual se lo está obligando a prostituirse.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Una persona que está en trata de blancas siempre va a tener menos derechos por la condición de que tiene a alguien por detrás persiguiéndola y obligándole a hacer cosas que ella no quiere.

En el caso de la prostitución si estuviera regularizado habría más cosas favorables en torno a ese tipo de labor, por así decirlo.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

En el caso de prostitución entiendo que es más por necesidad, por el tema económico, cargas sociales, algo que influya demasiado y que tengan que recurrir a que tienen.

Y por ejemplo en el caso de la trata sí que creo que es más miedo que necesidad. También es necesidad por salir de la situación en la que estaban antes, pero es miedo también.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Pues yo creo que sí porque vivimos en una sociedad todavía un poco clasista y también hay personas que todavía consideran que no se puede estar libremente en un país y que cada uno debería estar en el suyo, es un tipo de vivencia que todavía deberíamos mejorar.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Sí, porque sin experiencia en estudios, sin dominar bien el idioma pues siempre uno va a tener más dificultades a la hora de encontrar un trabajo decente o digno.

En la vivienda pues lo mismo si no tienes dinero, no tienes a alguien que te avale, va a ser más complicado que te den un alquiler social o que te dé algo.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

(Duda mucho) Sí, posiblemente sí porque hay personas que no consideran que ese tipo de forma de vida sea una vida plena, algo normal, que tú consideres que eres chico y te consideras una chica hay gente que todavía no lo comprende.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Lectura de prensa, lectura de algún libro, cosas que veo por la televisión de la cual me fío cada vez menos.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Seguramente sí

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Yo creo que sí. Si se regularizan ese tipo de labor, y se pusieron unos derechos como tener seguro médico y poder hacer ciertas pruebas al cabo del mes, pues sería una situación mejor entorno ese tipo de labor.

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Yo creo que todavía nos queda mucho por mejorar con respecto a este tema.

Anexo 2.6

ENTREVISTA A INFORMANTE 6

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy mujer y tengo 21 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Hombre, más, ¿no? Porque yo creo que se achaca el que seas extranjero y prostituta en plan a la pobreza y a la ... (se ríe), joder...que no, que es verdad, porque a mí me ha pasado muchas veces también, igual he tenido ese prejuicio. Que viene de un país de pobreza y viene aquí, que allí tampoco...tampoco se le valora como prostituta, aquí tampoco pero igual aquí no le tratan tan mal, no sé ...bueno, que sí.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

A ver yo no tengo así una idea clara, pero creo que la prostitución es...como que lo has decidido personalmente, y la trata como que te obligan. ¿O no? porque no sé qué es la trata (se ríe), en plan como que en un tipo, sabes, tipo mafia, y te obligan a prostituirte y todo eso, y en la otra pues tú decides ser prostituta, en plan te prostituyes y punto.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Hombre sí, porque no tienen un contrato de trabajo estándar, ¿no? (Se ríe) joder. Se vulneran todos los derechos, todos. Casi todos los humanos ya para empezar, y los laborales también, me refiero en plan, bueno laborales no creo que tengan ninguno, ni de horas, ni de sueldo, ni de ostias. Y lo otro, lo de la integridad...

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

Familiares... hombre, obligación seguro supongo que por amenazas a la familia y todo esto. Y lo segundo, económicos. En prostitución económicos.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Bueno esa ya la he respondido antes.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Hombre pues supongo que en los lugares que se exija saber su profesión, si se sabe según quién pues sí. Me refiero para comprar una casa por ejemplo, que te exijan una nómina que tu no tienes... no sé si una prostituta tienen contrato la verdad. Pero si no tiene contrato, a la hora de que te exijan una nómina, o sea tú puedes demostrar que tienes unos ingresos pero no tienes una nómina. Y en el momento que te pregunten, si se enteran que eres prostituta probablemente... ummm igual no le venden la casa porque piensan que pueden utilizarla o cualquier mierda, vamos, que sí. Pero porque hay mucho prejuicio también.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí, eeeee a ver los transexuales sin ser prostitutas ya sufren discriminación, y si además eres prostituta es como pfff la aberración del concepto social, sabes no es lo normal. Entonces, sí la gente tiene muchos prejuicios, yo creo que sí que tienen más, como que está muy aceptado que si eres mujer te prostituyas, pero las transexuales están peor vistas.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Hombre pues supongo que en los medios audiovisuales sobre todo, porque yo el periódico no lo leo, y en opiniones de los demás, en oír conversaciones. En lo que yo he oído de la gente y en lo que he visto en la televisión.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Probablemente en parte, o sea, a ver no todo porque lo que yo he leído, la mayor parte no estoy de acuerdo, pero igual si hay una parte de prejuicio que me gustaría no tener y sé que tengo, porque es lo que he visto toda la vida.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres? ¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Sí, sí, que sí que hay discriminación. A ver, no, no ha evolucionao una mierda. No, no, tú hoy en día vienes y dices que eres prostituta y te van a juzgar igual que hace 40 años. No se ha evolucionado en ese sentido, y sin embargo, sigue habiendo trabajo porque se utiliza, quiero decir que es un recurso que se utiliza. Es tan criticado como utilizado.

Anexo 2.7

ENTREVISTA A INFORMANTE 7

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy mujer y tengo 53 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Es posible que por parte de mucha gente sí.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

Sí, pues prostitución es que alguien decide pues prostituirse por motu propio y trata es gente que se dedica a coger a mujeres y prostituir las contra su voluntad.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Hombre claro, por supuesto en el caso de la trata y en el caso de la prostitución sí que creo que se vulneran algunos derechos porque la gente no lo ve como tiene que verlo.

En el caso de la trata para empezar estás yendo contra la voluntad de las personas, con lo cual no son libres, para empezar un derecho que no se cumple es el de la libertad. No son libres de hacer lo que quieran y las están rebajando a tope.

En el caso de la prostitución se supone que es por voluntad propia pero la gente te infravalora de tal manera que al final te lo acabas creyendo entonces, algo así también.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

En caso de las prostitutas, me imagino que para que una mujer llegue a prostituirse es porque no tiene más remedio, porque tiene que mantener a una familia o sacar dinero de alguna manera, si no no creo que una mujer llegue a eso porque le guste.

En el caso de la trata, ellas no tienen la culpa son los malos los que por dinero evidentemente lo hacen.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Es posible que ahí se añada algo de racismo, entonces sí.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Pues sí, pienso que sí, porque yo creo que se tiende más a ofrecer un trabajo a alguien de aquí que a alguien de fuera, es como que te fías más.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí, seguramente sí.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

No lo he sacado de ningún sitio, tengo mi propia opinión sobre la prostitución. En mi caso yo no me prostituiría jamás a no ser que tuviera que dar de comer a un hijo mío y no tuviera otro remedio.

Para tener una opinión de la prostitución no hace falta oírlo en la tele, simplemente la tienes.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

No.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, para empezar normalmente la gente habla despectivamente de las prostitutas, es como si lo hicieran la mayoría porque les da la gana, aunque gente que lo hace porque le da la gana, pero seguramente ahí hay un fondo que no entendemos o que no sabemos y tendemos a discriminar. No es que yo las discrimine, pero sé que la gente lo hace.

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Creo que ha evolucionado poco. Igual se entiende un poco más pero siempre se ha visto como algo denigrante y yo creo que se sigue viendo así.

Comentarios:

No es que esté a favor de la prostitución ni muchísimo menos, pero hay que ponerse en el lugar de esta gente para saber los motivos por los que lo están haciendo y que muchas veces criticamos sin saber lo que hay detrás.

Anexo 2.8

ENTREVISTA A INFORMANTE 8

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy mujer y tengo 21 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Si que pienso que haya discriminación porque no está bien visto porque es una profesión en la que das tu cuerpo por dinero. Además, es una profesión que va en contra de la moral.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cuál es según tu percepción.

No

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Pienso que las mujeres de prostitución están en una peor situación el resto de la sociedad, aunque lo hayan decidido ellas, aunque no tanto como en el caso de las de trata. Las de trata están en peores condiciones ya que han sido obligadas y eso.

Las de prostitución no tienen tantos derechos como una persona que no se dedique a eso, ya que no está bien visto y todo eso, y las de la trata tienen muchos menos derechos que las de prostitución porque están obligadas a ello y directamente no tienen derechos, ya que se los suprimen.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

El principal motivo es que necesitan dinero, aunque no sean inmigrantes ni nada. Además, la gente que viene de fuera, pueden llegar a estar en peor situación y necesitar dinero igualmente.

En el caso de la trata han sido obligadas a ello. Además, la situación de la trata se da porque la gente quiere ganar dinero. Los que se dedican a obligar a mujeres quieren ganar dinero fácil y obligan o amenazan a ellas porque saben que el acostarse con una mujer, un hombre lo va a querer sí o sí y puede pagar por ello fácilmente.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Sí porque las españolas no están tan discriminadas por ser españolas, es que hay mucho racismo. Además, la mayoría de prostitutas son de fuera y entonces las discriminan más.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Sí porque la gente no ve bien que alguien esté trabajando de prostituta y no quieren tener a alguien que pueda tener problemas con la gente o con sus jefes y tampoco creo que las quieran tener en una casa.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Sí, porque ya es añadir algo más que todavía no está del todo bien visto.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Pues de lo que veo en la tele, en las series, también lo que me han ido comentando.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Si, puede ser porque yo opino a ver por lo que pienso yo, pero también por lo que me hayan dicho que también me influye

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, he escuchado comentarios, sí que las discriminan porque no es un trabajo “normal”. Además, la gente llama “puta” hay mucha gente que no lo es como un insulto. También dicen refiriéndose a ellas que “te acuestas con muchos, que te lías con muchos”.

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

(duda) Si puede ser, pienso que sí que ha evolucionado, no nos podemos estancar, no sé puede que ahora seamos más liberales y que aceptamos más estas cosas.

Anexo 2.9

ENTREVISTA A INFORMANTE 9

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Soy mujer y tengo 22 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Sí, la verdad es que sí. Obviamente las que no son inmigrantes no lo sufrirán, pero en el caso que tú me planteas sí.

¿Conoces la diferencia entre prostitución y trata? Explica cuál es según tu percepción.

Sí en la trata digamos que están obligadas a prostituirse, es una situación de esclavitud. En el caso de la prostitución supuestamente la mujer es libre de hacer con su cuerpo lo que quiera.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

En cuanto a las tratadas es evidente que tienen menos derechos y en cuanto a las prostitutas mmm, no creo que tenga menos derechos, pero al estar discriminadas pues obviamente digamos que están en una situación más precaria.

En cuanto a la prostitución creo que esto es así porque en general la sociedad rechaza a las prostitutas y de hecho, una parte del movimiento feminista rechaza el trabajo sexual.

Creo que uno de los derechos que no se cumplen es el derecho a la dignidad, porque muchas veces la visión hacia ellas es paternalista como si fueran víctimas y como no todos los casos son los mismos no se las puede meter a todas en el mismo saco, no son todas víctimas.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

En el caso de las prostitutas creo que el primer motivo así más fundamental es el económico, creo que lo hacen por una falta, o sea en una situación en la que no encuentran trabajo y quizás carezcan de estudios superiores. Si están en una situación precaria en la que necesitan dinero y quizás carezcan de estudios para acceder a un trabajo mejor pagado, pues la vean está como una opción más rentable. También me da la impresión de que son sobre todo mujeres de clase baja a lo mejor con pocos estudios, las que se dedican a esto. Las mujeres de clase más alta pues quizás se pueda dedicar algo similar pero con más ventajas, tipo sugar babies, escorts...

En el caso de la trata es sobre todo engaño, porque las mujeres tratadas directamente es que son secuestradas o engañadas para llevarlas a otro país, y o bien conseguir que se endeuden para que tenga que pagarla vendiendo su cuerpo.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Sí, porque una prostituta que tiene la ciudadanía tiene muchas más ventajas aquí en territorio español.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Mmm, la verdad es que no lo sé porque tampoco creo que vayan anunciando que son prostitutas o que han sido prostitutas en el pasado. Es algo que no sé cómo se lleva.

Mmm, bueno sí que creo que puede costarle si quieren alquilarle un piso a un casero o casera que se ha cerrado de mente o muy chapado a la antigua, en ese caso sí que les podría costar, pero como no creo que es algo que se vaya anunciando pues no lo sé.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Claro, porque el estigma que conlleva ser transexual es mucho mayor, se sufre mucha más discriminación que una persona cisgénero.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Pues sobre todo de redes sociales, hay muchas trabajadoras sexuales que tienen perfiles y que se dedican en la medida de lo posible a hablar de su experiencia, dentro de lo posible porque claro estas redes sociales tienden a censurar a estas personas, pero creo que está muy bien para conocer otros puntos de vista. Hay activistas qué hacen campaña pro-sexo en sus redes sociales y me parece que está muy bien.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Pues es muy posible sí, porque por un lado hay defensores de la prostitución como algo voluntario claro pero la mujer es libre de hacer lo que quiera con su cuerpo y decidir sobre él, del mismo modo que las personas defienden por ejemplo el aborto. De no hacerlo pues sería casi hipócrita.

Y por otro lado, también tengo la opinión de que nadie debería tener derecho a pagar, nadie debería tener derecho a comprar el consentimiento sexual de otra persona, entonces es un poco paradójico y todavía no termino de tener clara mi postura.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, yo diría que sí, porque aunque se habla del empoderamiento de la mujer, todavía se puede ver con malos ojos pues digamos que se venda así a los hombres. Por un lado, se busca el empoderamiento de la mujer separado de los hombres y en el caso de la prostitución digamos que va ligado el dinero de los hombres qué son los que pagan así que esa es la impresión que yo tengo.

¿Crees que ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Pues ahora mismo sí y no, o sea creo que ha crecido, que se ha polarizado, es decir ahora con el auge de la derecha, de la extrema derecha, pues las opiniones encontradas son más fuertes, más fervientes; y por otro lado creo que el uso de las redes sociales les da un altavoz a estas personas, a estas prostitutas, stripers o cualquier trabajadora sexual tiene un portal para dar su opinión y su historia. Así consiguen más adeptos para su causa.

Anexo 2.10

ENTREVISTA A INFORMANTE 10

Estamos haciendo un trabajo sobre la percepción de la sociedad hacia las mujeres migrantes en situación de prostitución y trata. ¿Puedes decirme tu sexo y nombre?

Pues soy hombre y tengo 56 años.

¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes?

Ummm, pues sí, creo que hay una doble discriminación. Seguramente serán tratadas igual y porque una que sea más conocida y sea una española, sí. Porque seguramente sus tratantes, los que les han traído, sus ...las personas...el dueño del local donde estén y tal, muchos incluso serán de esas tierras de fuera y les tratarán peor.

¿Conoces la diferencia entre la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción.

Pueees...supongo...ummm que una cosa es prostitución en la cual, más o menos tenga algo de libertad esa persona y hablo de libertad en cuanto a sus horas de trabajo, sus honorarios o sus ingresos. Y yo creo que la trata a parte de que están en contra de su voluntad, pues yo creo que no van a ver nada de sus ingresos.

¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos?

Hombre, las que vienen engañadas, vienen coartadas, COARTADAS (enfatiza la palabra), su libertad y todos sus derechos, por supuesto. Incluso se han dao muchos casos de que están presas, no solo vienen engañadas sino que las tienen presas en locales, entonces están mucho peor que otras que aunque no tengan otra cosa mejor por lo menos sí pueden salir a la calle, o sí pueden tener algún ingreso o si tienen algún derecho. De esta manera vienen engañadas con otro tipo de promesa de trabajo y por tanto se les quita el pasaporte, en fin, seguramente muchas estarán bajo amenaza.

¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres?

Sí, habrá de todo...eeeeee, por miedo, por engaño, por trabajo, porque no tengan allí otra ummm...modo de vida mejor, y les prometen contratos que luego no existen, y trabajos que no existen y eso, son engañadas y apresadas de alguna manera en muchos casos. Entonces, hay de todo, sí.

¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué?

Sí, pues habrá muchos casos en que sí, habrá muchos en que no, pero habrá muchos en que sí porque sus dijéramos, sus captores y los que las han engañado son de su propia tierra y muchas se dan el caso que tienen la familia en el otro país y las amenazan con hacer daño a la familia que han dejado en el otro país, o que tienen que hacer más ingresos porque dejan hijos en el otro país, etcétera, entonces se ven obligadas y amenazadas, sí, en muchos casos.

¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo?

Hombre...ummm supongo que sí, porque cuando están ahí es porque no tienen otra cosa mejor y ...no sé hasta qué punto pueden conseguir una vivienda cuando en esos trabajos no cotizan, no tienen una nómina y no pueden ir a pedir un préstamo a un banco si no tienen nómina. Empezando por ahí.

¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación?

Pues sí, sí... (dubitativo) también. Ese tipo de personas también en muchos casos son despreciadas, y dan con personas que no les tienen ningún aprecio, les ridiculizan...en fin, etcétera.

¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución?

Sí, lo baso en la TV, y en artículos de revistas que he leído, sobre todo.

¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema?

Sí, claro, sí.

¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres?

Sí, sí, sí, yo creo que sí, las discrimina.

¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad?

Pues yo no estoy en ese mundo, pero...yo no creo que mucho, yo no creo que hayan evolucionado mucho la sociedad, porque siguen escondidas, en pisos, locales y siguen siendo explotadas. Como algo ilegal o alegal, entonces... no sé, la sociedad ha evolucionado, pero siguen sin reconocer ese tipo de lacra porque de alguna manera ellas si tuvieran algo mejor no estarían haciendo eso, eso está claro. Entonces no creo que haya muchas que se hagan ricas en eso, aunque haya alguna, pero son gente que está ahí de mala manera sufriendo, sufriendo abusos de algunas personas y nadie hace nada.

Anexo 3. Análisis de la entrevista semiestructurada realizada a los profesionales.

| PROFESIONALES | |
|---------------------------------|--|
| EJES TEMÁTICOS | PREGUNTAS |
| Eje 1: Situación administrativa | ¿En qué medida dificulta la situación administrativa a estas mujeres en su vida y a vuestro trabajo con ellas? |
| Eje 2: Invisibilidad | ¿Crees que la invisibilidad de estas mujeres debido al estigma entorpece vuestra intervención con ellas? |
| Eje 3: Intervención en Zaragoza | ¿Consideras que la intervención en Zaragoza es insuficiente? |
| Eje 4: Calidad de la atención | ¿Según tu opinión dónde crees que se hace una mejor atención, en el ámbito privado o público? |
| Eje 5: Recursos | ¿Qué recursos crees que faltarían para la intervención o para desarrollar proyectos? |
| Eje 6: Vulnerabilidad | ¿Cuáles son las variables o los factores que influyen en estas mujeres para que sean más vulnerables? |
| Eje 7: Opinión de la sociedad | ¿Cuál consideras que es la opinión que tiene la sociedad hacia ellas? |

Fuente: elaboración propia

Anexo 4. Análisis de la entrevista semiestructurada realizada a los informantes.

| INFORMANTES | |
|--|---|
| EJES TEMÁTICOS | PREGUNTA |
| Eje 1: Doble discriminación | ¿Crees que las mujeres en situación de prostitución y trata sufren una doble discriminación por dedicarse a esto y ser inmigrantes? |
| Eje 2: Diferencia entre prostitución y trata | ¿Conoces la diferencia entre prostitución y trata? Explica cual es según tu percepción. |
| Eje 3: Derechos | ¿Crees que estas mujeres son más vulnerables o tienen menos derechos? ¿Por qué, cuáles crees que son esos derechos? |
| Eje 4: Motivo del ejercicio | ¿Cuáles crees que son los motivos que pesan más sobre estas mujeres? |
| Eje 5: Prostituta migrante/española | ¿Crees que sufre más discriminación una prostituta migrante que una española? ¿Por qué? |
| Eje 6: Vivienda y trabajo | ¿Piensas que tienen más dificultades para encontrar una vivienda o un trabajo? |
| Eje 7: Transexualidad | ¿Crees que las mujeres transexuales que son prostitutas sufren más discriminación? |
| Eje 8: Origen de la opinión | ¿En qué basas tu opinión o tu visión de la prostitución? |
| Eje 9: Opinión condicionada | ¿Piensas que tu opinión actual está condicionada por lo que has leído o escuchado acerca del tema? |
| Eje 10: Discriminación | ¿Crees que la sociedad en general discrimina a estas mujeres? |
| Eje 11: Evolución de la opinión | ¿Ha evolucionado o mejorado el pensamiento de la sociedad? |

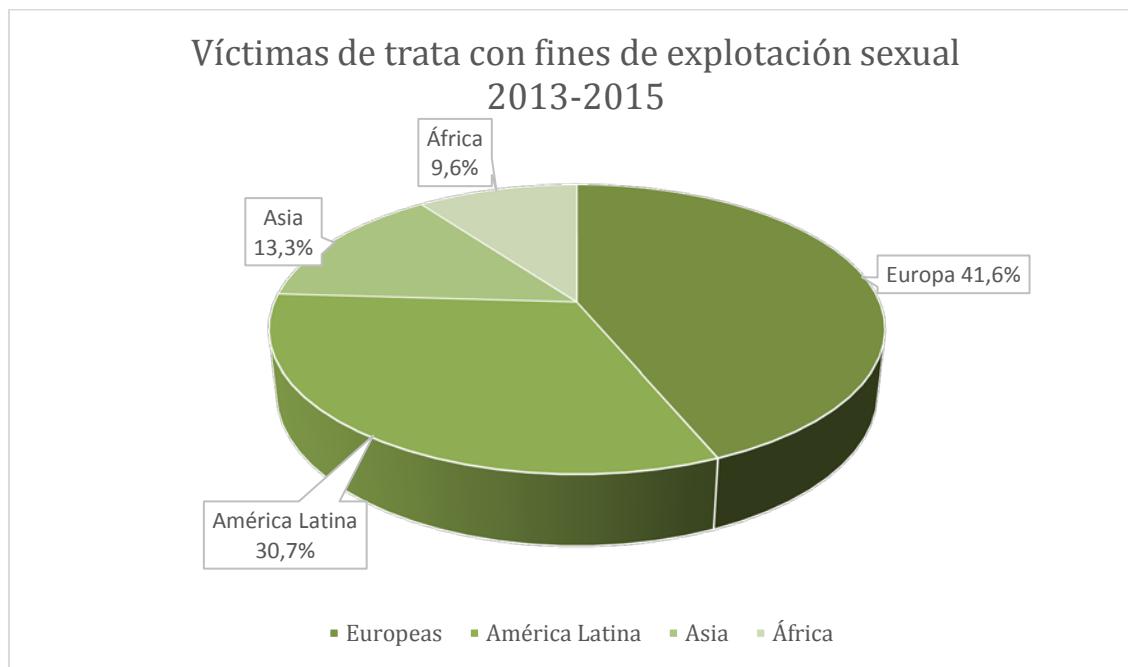
Fuente: elaboración propia

Anexo 5. Diferencias entre Trata de Seres Humanos y Tráfico Ilegal de Inmigrantes

| TSH | Tráfico Ilegal de Inmigrantes |
|---|---|
| Nunca es consentida y, de haber consentimiento inicial, éste se ha producido mediante coacción, engaño o abuso (de una situación de vulnerabilidad) | Aunque se realice en condiciones degradantes o peligrosas, es siempre consentido. |
| No siempre implica transnacionalidad | Consiste precisamente en cruzar ilegalmente una frontera. |
| Explotación de las víctimas con finalidad de obtener beneficios económicos | traslado de inmigrantes de un país a otro, sin que haya una intención posterior. |
| atenta contra los derechos humanos | el bien jurídico protegido son los intereses del Estado (la protección de sus fronteras). |

Fuente: elaboración propia, a partir del Plan Integral (2015-2018)

Anexo 6. Víctimas de trata con fines de explotación sexual



Fuente: elaboración propia, a partir de Martín (2017)

Anexo 7. Consecuencias

| CONSECUENCIAS | |
|--|---|
| SINTOMATOLOGÍA PSICOSOCIAL | CONSECUENCIAS SOCIALES |
| Trauma psicológico debido a las agresiones y al deterioro de las condiciones de vida (aislamiento/hacinamiento). | |
| Contagio de ETS (enfermedades de transmisión sexual). | Estigmatización, victimización y discriminación tanto en entornos de recepción como en los entornos sociofamiliares originarios. En el caso de la familia, puede darse el rechazo a la víctima por varios motivos: el estigma por un lado, pero también como castigo ante una acción migratoria no autorizada por el grupo familiar (...) |
| Desconfianza permanente | |
| Incapacidad para la vida autónoma - alta dependencia. | |
| Imposibilidad para una incorporación a corto-medio plazo a una vida normalizada. | |
| Adicción a las drogas. | |
| Daños originados por la malnutrición. | |
| Debilidad crónica. | |
| Trastornos alimentarios y gastrointestinales. | |
| Pérdida de memoria. | |
| Pesadillas. | |
| Alucinaciones y conductas paranoicas-manías persecutorias. | |
| Riesgo de posterior retroflicamiento o explotación sexual/laboral. | |
| Riesgo de marginalidad. | |
| Vergüenza y culpa. | |
| Miedo y fobias crónicas | |
| infertilidad (por abortos, infecciones y daños generados por violaciones). | |
| Depresión | |
| Dolores crónicos de espalda o ginecológicos. | |
| Heridas y cicatrices permanentes. | |
| Fuertes cambios de estado de ánimo. | |

Fuente: Elaboración propia, a partir de Parrot y Cummings (2008)